

29.15



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN
OAXACA Y SUS CAUSAS
(1976 - 1979).

T E S I S

Que para obtener el Título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a

TIBURCIO JESUS ARELLANES MEIXUEIRO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.	i
CAPITULO I	
EL MARCO TEORICO DE REFERENCIA.	1-27
1.1).- El desarrollo del capitalismo en la agricultura.	1-10
1.1.1).- El proceso de descampesinización-proletarización... ..	3
1.1.2).- El proceso de campesinización.	7
1.1.3).- Posición de los descampesinistas y campesinistas -- ante la lucha campesina.	10
1.2).- Características de las relaciones de producción agraria en - el capitalismo de la era imperialista.	13
1.3).- Agricultura-industria.	15
1.4).- La determinación de las clases rurales: condiciones materia- les y participación política.	17
1.5).- Caracterización del movimiento campesino actual.	22
1.6).- La crisis agraria nacional.	23
1.7).- El papel del Estado ante el movimiento campesino y el de las organizaciones oficiales.	25
CAPITULO II	
CAUSAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DEL MOVIMIENTO CAMPESINO NACIO- NAL.	28-50
2.1).- El desarrollo del sector agropecuario y sus implicaciones -- (1940-1970).	28
2.2).- La crisis agrícola, 1965-1979.	34-50
2.2.1).- Manifestación de la crisis agrícola y su impacto -- global en la economía mexicana.	34
2.2.2) .- El período 1970-1976 y el agotamiento del modelo de crecimiento.	38
2.2.3).- La crisis agrícola en un nuevo plan (1977-1979)....	42
CAPITULO III	
EL MOVIMIENTO CAMPESINO NACIONAL (1970-1979)	51-62
3.1).- Los antecedentes inmediatos el ascenso del movimiento campe- sino (1970-1976).	51
3.2).- El reflujo del movimiento y la necesidad de una organización nacional (1976-1979).	54
3.3).- La experiencia de la lucha campesina en la década de los se- tentas.	59
3.4).- El movimiento campesino y lucha social en México.	60

CAPITULO IV

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN OAXACA Y SUS CAUSAS (1976-1979)	63-90
4.1).- Factores estructurales-superestructurales y de coyuntura el movimiento campesino oaxaqueño.	63-86
4.1.1).- Factores geográficos y ecológicos.	64
4.1.2).- Aspectos socioeconómicos.	65
4.1.3).- Aspectos culturales e ideológicos.	78
4.1.4).- Aspectos jurídicos-políticos.	79
4.1.5).- El movimiento obrero, el movimiento estudiantil, - el movimiento popular, la guerrilla urbana y la -- crisis política de 1977.	80
4.1.6).- La crisis agraria nacional y la crisis del campo - oaxaqueño.	83
4.2).- La estructura de clases del campo oaxaqueño.	87

CAPITULO V

EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO OAXAQUEÑO.	91
5.1).- El movimiento campesino en los Valles Centrales.	91-98
5.2).- El movimiento campesino en la Costa.	99-106
5.3).- El movimiento campesino en la Sierra Norte (Sierra Juárez, - Mixes y Choapam).	106-118
5.4).- El movimiento campesino en la región de Tuxtepec.	119-130
5.5).- El movimiento campesino en la Región del Istmo.	131
CONCLUSIONES.	143
FUENTES DE INFORMACION.	152
APENDICE:	157
-CRONOLOGIA MINIMA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN OAXACA (1976-1979). I-XVIII	
-MAPA CON LOS LUGARES MAS IMPORTANTES DE MOVILIZACION CAMPESINA EN OAXACA (1976-1979).	XIX
-PRINCIPALES ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA LUCHA CAMPESINA ---- (1976-1979).	XX-XXIV

INTRODUCCION

En la década de los setentas, a nivel nacional, se generaliza la lucha de clases en el campo mexicano que se manifiesta principalmente por las movilizaciones en torno a la demanda de la tierra y otras de carácter social y político.

Uno de los lugares del país donde se manifiesta con bastante claridad el movimiento campesino es en el Estado de Oaxaca, su carácter generalizado, las distintas manifestaciones que adquirió, así como la continuidad y sus alcances, fueron factores que permitieron tomar el movimiento campesino oaxaqueño como objeto de estudio y tema de tesis. Además, la inquietud ha estado presente desde que cursé el seminario de la cuestión agraria en la Facultad de Economía.

Nuestra intención principal fué hacer un estudio integral durante el período de 1976-1979 tratando de encontrar las determinantes socioeconómicas, así como las condicionantes de carácter supraestructural y de coyuntura que posibilitaron el surgimiento, desarrollo y persistencia del movimiento campesino en la Entidad, tratando de hacer no una simple descripción del desarrollo de los acontecimientos, sino encontrar la dinámica de los mismos y, sobre todo la experiencia de la lucha campesina Oaxaqueña, al contexto de la lucha de clases del país.

La hipótesis principal que guió nuestro trabajo, fué que la demanda de la tierra, es la tendencia fundamental en el campo oaxaqueño en el período de estudio. Sin embargo, encontramos que adquiere particularidades en cada región del Estado y que, teniendo un carácter generalizado, hay regiones donde no es la demanda central, pero sus otras demandas, en mayor o menor medida, están integradas a la lucha por la tierra.

La tesis que se presenta es producto de dos años de investigación y para su realización se tuvo que llevar a cabo un trabajo de recopilación hemerográfica y documental en la Ciudad de Oaxaca, de los años de 1975 a 1980, así como entrevistas a los propios actores

de la movilización campesina y de la consulta de algunos trabajos sobre el tema. Esto nos permitió reconstruir los hechos cronológicamente para poder formular posteriormente análisis de los mismos.

El trabajo que se presenta sigue el esquema de investigación inicial ya que no hubo modificaciones substanciales al diseño de investigación presentado.

En el primer capítulo establecemos nuestro marco teórico de referencia, donde precisamos algunos aspectos importantes de la polémica actual sobre la caracterización del movimiento campesino y el desarrollo de la agricultura en el capitalismo.

En el capítulo II, hacemos un análisis del desarrollo del sector agropecuario a partir de 1940 y en particular de la crisis económica, social y política del campo mexicano manifiesta ya desde el año de 1965.

El capítulo III trata del surgimiento y desarrollo del movimiento campesino a nivel nacional de 1970 a 1979, destacando la experiencia de la lucha campesina en la década de los setentas.

El capítulo IV aborda las distintas circunstancias y condiciones que explican la dinámica y particularidades del movimiento campesino oaxaqueño.

En el capítulo V, una vez precisadas las causas de la movilización campesina en Oaxaca, pasamos a analizar el desarrollo de la misma por regiones.

Las conclusiones recogen los aspectos más sobresalientes de la investigación y concluye el trabajo con un apéndice que incluye una cronología mínima del movimiento campesino en Oaxaca, un mapa con los lugares más importantes de movilización campesina y una breve explicación de las principales organizaciones vinculadas a la lucha campesina oaxaqueña.

Creemos que en el trabajo no hay una elaboración teórica rigurosa principalmente por nuestras propias limitaciones, pero tratamos de fundamentar nuestra tesis y presentar integrada y ordenadamente nuestros resultados a un nivel mínimo de análisis e interpretación, no obstante, nuestra investigación presenta de manera representativa y en conjunto el desarrollo del movimiento campesino oaxaqueño y su vinculación con la estructura nacional.

CAPITULO I

EL MARCO TEORICO DE REFERENCIA

1.1.) El desarrollo del capitalismo en la agricultura.

El enfoque clásico del desarrollo de la agricultura en el capitalismo nos remite necesariamente al análisis leninista (1). Dentro de este contexto la expansión del capitalismo en la agricultura es un largo proceso en el que destacan tendencias generales tales como:

- a).- La concentración de la propiedad de la tierra y de los medios de producción.
- b).- La aparición y desarrollo del número relativo y absoluto de los obreros agrícolas.
- c).- La creciente diferenciación en el seno del campesinado.
- d).- El refuerzo de la posición de los campesinos ricos (kulaks) en detrimento de los campesinos medios.

Todas estas formas de transición conllevan en última instancia a la proletarización de los campesinos.

Sin embargo, el desarrollo de la agricultura en el capitalismo no es lineal ni uniforme. El conocimiento de las condiciones clásicas del desarrollo del capitalismo en la agricultura, nos permite precisar las leyes fundamentales del funcionamiento capitalista a las cuales está sometida toda sociedad en la que prevalece este régimen de producción. Se hace necesario aplicar este conocimiento con un espíritu creador, acorde con una realidad concreta, la de nuestros países con un capitalismo tardío y dependiente.

El proceso de expansión capitalista en las agriculturas subdesarrolladas encuentra distintos obstáculos para adaptarse al modelo estructural de las agriculturas de los países industrializados caracterizadas por ser agriculturas sin gente.

Es indudable el carácter dominante del capitalismo como fuerza social concreta en el desarrollo de las fuerzas productivas de los países dependientes. El capital como relación social, determina en forma global a toda la sociedad y establece una subordinación general de la agricultura a la lógica del capital. En el contexto del desarrollo de nuestras economías subsisten una multi - - - - -

(1).- V. Lenin, "El desarrollo del capitalismo en Rusia", Ediciones de cultura popular, México, 1975, 1er. capítulo.

plicidad de formas y esto porque el capitalismo tiene incapacidad de generalizar su personificación directa en el proceso productivo agrícola, tanto por su carácter de dependencia, como de las características naturales de la agricultura. Es así, como el proceso de erradicar al sector rural y transformarlo completamente (como sucedió en los países industrializados) es difícil que suceda en nuestros países y principalmente por el carácter que ha tenido el desarrollo del capitalismo a partir del surgimiento de la fase imperialista. Es un desarrollo concentrador que se multiplica y generaliza, exportador de capitales que hace que nuestros países adquieran un carácter dependiente estructuralmente.

Notamos una incapacidad manifiesta de penetración directa del capitalismo en el campo que hace que subsistan distintas formas en que el capitalista se relaciona con productores directos, más que con trabajadores asalariados, porque no se ha desarrollado ampliamente la expropiación de los productores directos, su separación radical de los medios de producción (proceso de proletarización), con lo que el capital no ha podido expulsar a los campesinos de sus explotaciones y ocupar plenamente su lugar. Subsisten formas de producción no capitalistas (la economía campesina) que el capital mismo se ve obligado a refuncionalizar en su beneficio. Puede afirmarse que la economía campesina es una creación del propio desarrollo capitalista, subordinada a las relaciones sociales capitalistas, misma que le establece funciones determinadas.

La existencia de empresas capitalistas rurales, ligadas directamente a la producción para el mercado de la metrópoli, que realizan su producción utilizando principalmente el trabajo asalariado no es la relación social predominante en nuestros países.

En el caso de nuestro país, el desarrollo del capitalismo no -- "se explica simplemente por el desarrollo del capitalismo en la agricultura, sino más bien por la función que le ha impuesto a la agricultura el desarrollo del capital"(2)

(2). Bartra, el panorama agrario de los Setentas. Investigación Económica No. 150, UNAM/F.E./1979, pág. 122.

En efecto la agricultura mexicana en su conjunto está sometida a la lógica del capital. Esto es, ha sido puesta al servicio de las necesidades de reproducción y acumulación del capital; por lo que los procesos de proletarización y por tanto de disolución del campesinado, así como la formación de una burguesía rural, la reproducción de la economía campesina y la existencia de procesos de recampesinación, son resultado y condición de la acumulación capitalista del país, que están presentes y configuran una determinada estructura del sector agropecuario de la economía mexicana.

Ha correspondido al Estado Mexicano como lo señala A. Bartra (2) la tarea de modelar esta agricultura funcional al desarrollo capitalista del país, sobre todo al regular la tenencia de la tierra propiciando la expansión de la propiedad privada y formas empresariales en las mejores. En este caso, la facultad del Estado (límites a la tierra) es amenaza a los empresarios agropecuarios que les impide evolucionar conforme a las normas clásicas del capitalismo; pero a la vez, representa un privilegio porque usan y reproducen inversiones que el propio Estado ha realizado. Por otro lado, ha reservado el usufructo campesino principalmente por la vía ejidal, en las tierras menos productivas.

Es así como la forma en que se ha desarrollado el capitalismo en México ha traído como consecuencia, justamente la explotación y la pauperización cada vez mayor de gran parte del campesinado.

1.1.1) El proceso de descampesinización-proletarización.

La descampesinización es un largo proceso de desintegración de la economía campesina a partir de la penetración de las relaciones capitalistas de producción en ella.

La economía campesina se disuelve con el avance del capitalismo y sus integrantes se transforman: en proletarios del campo o de la ciudad o en marginados sociales que integran el ejército industrial de reserva. O bien pueden transformarse en farmer o empresarios agrícolas.

Así los descampesinistas sostienen que los campesinos están en vías de desaparición y que la eliminación o la extinción de los mis-

(3) A. Bartra, ibidem. pág. 182

mos por parte del capitalismo supone la transformación en asalariados sin tierra, es decir, en un proletariado rural en sentido estricto(3).

El avance en la disolución de las relaciones de producción en el campo que descampesiniza depende del ritmo de acumulación de capital y la concentración de medios de producción. Así mismo existen factores que contrarrestan esta tendencia general, entre los cuales destaca el hecho de que en las sociedades de capitalismo tardío y subdesarrollado, opera el proceso de implantación capitalista con cierta debilidad. En expresión de Lenin al respecto, decía, "se comprende, a menudo con excesiva rigidez, la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas" (4).

El proceso de liberación de la fuerza de trabajo se presenta en nuestros países como tendencia general. Sin embargo, los campesinos no pueden convertirse totalmente en trabajadores asalariados porque el capital no es capaz de absorberlos como tales, por lo que pasan a formar parte del ejército industrial de reserva tanto en sus manifestaciones de sobrepoblación fluctuante, como latente y estancada(5). Gran parte de los desocupados fluye hacia la industria para conformar la población flotante y otra porción permanece en el campo como población latente del ejército de reserva a través de la cual se nutre continuamente el flujo de fuerza de trabajo hacia las ciudades. La población estancada es aquella cuya ocupación es absolutamente irregular y que se manifiesta de manera particular en la industria a domicilio y en las actividades artesanales.

(3) En el sentido de que son trabajadores del campo que no poseen parcelas alguna y que dependen exclusivamente de la venta de fuerza de trabajo para subsistir (Luisa Paré, el Proletariado Agrícola en México, Edit. Siglo XII, México, 1978.

(4) V.I. Lenin, Op. cit. pp. 175-176.

(5) En relación a la distinción que hace Marx de las tres formas en que se manifiesta la sobrepoblación relativa (Marx, Carlos, el capital, F.C.E. México, 1975, Tomo III, cap. XXII, 4. p. 80.

Por otro lado, el proceso de proletarización no es homogéneo, presenta diversos grados. Luisa Paré señala que el desarrollo capitalista, con base en el mantenimiento o, incluso, en la creación de formas no capitalistas de producción, y en la integración de economías campesinas a procesos de producción capitalistas, nos da un proletariado agrícola que no es homogéneo, y que en sus diferentes categorías refleja el paulatino proceso de descomposición del campesino (6).

En el caso de nuestro país el proceso de expropiación del productor directo y su individualización que caracteriza a la proletarización clásica no se ha presentado en el grado ni en la forma en que dicen los descampesinistas. Esto no quiere decir que el avance del capital en la agricultura mexicana no destruya sistemáticamente a la forma de producción del campesino ya sea con el despojo de sus tierras, la compra de sus productos por debajo de su valor, la sobreexplotación cuando vende su fuerza de trabajo, etc. entre otros mecanismos; lo que se quiere decir es que el desmantelamiento de la industria rural y la creciente individualización de los productores directos son sólo formas a través de las cuales se expresa la integración de la economía campesina al proceso de acumulación de capital. La integración-desintegración de la producción campesina no se presenta simplemente como el efecto de la "extensión del capitalismo que avanza y desarticula relaciones sociales pertenecientes al pasado. Los productores campesinos "independientes" se relacionan entre sí a través del mercado capitalista y la lógica de su unidad y desarrollo sólo puede ser explicada sobre la base del análisis de la acumulación de capital en su conjunto(7)

(6) Paré, Luisa, op. cit, pág. 51.

(7) Julio Moguel, campesinos y terratenientes, crítica a la concepción estructuralista de las clases sociales en "Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, Juan Pablos Editor, México, 1981, pág. 108.

En efecto, la existencia de la economía campesina cumple, entre otras funciones, la de regular el abastecimiento de la fuerza de trabajo para el resto de la economía; y, sobre todo, retiene y garantiza la subsistencia de enormes masas de trabajadores contratados temporal y eventualmente por la agricultura capitalista y, en general, "de la gran masa de trabajadores que el capitalismo dependiente mexicano no puede absorber permanentemente" (8)

Es así como el proceso de descampesinización-proletarización adquiere algunas características particularidades en nuestro país: a) Es un proceso retardado por la acción del Estado (La Reforma Agraria) que se adecuaba a las necesidades de una acumulación de capital (frenando una oferta de brazos incapaz de ser absorbida por la industrialización dependiente) y que corre paralelo a ella. b) Se realiza desde adentro de las comunidades como su decisión interna y en los términos de sus pautas de relación social, aunque sea el resultado de la determinación externa que las presiona globalmente(9). c) En la práctica, la mayoría de los campesinos tiene acceso a un territorio o al producto de cultivos autónomos a través de la pertenencia a una familia, del arrendamiento de tierras o su préstamo, o de la práctica de la mediería o de la aparcería. Esta asimilación de los campesinos sin tierras en el sector ejidal, comunal o minifundista explica que en el campo no haya surgido un proletariado en sus términos más estrictos que implica sobrevivir sólo de la venta de su fuerza de trabajo(10).

El reconocimiento de que existen algunos factores que contrarrestan el avance de la proletarización, permite inferir que en la situación actual del campo mexicano aquella no es la tendencia fundamental.

(8) A. Bartra, "Seis años de Lucha campesina", Investigación Económica, No. 3, UNAM, pág. 169.

(9) Esteve, Gustavo. "Y si los campesinos existen; México Agrario, XI, Abril-Mayo de 1978, pág. 38.

(10) Arturo Warman, Ensayos sobre el campesinado Mexicano, Edit. Nueva Imágen, México, 1979, pág. 59.

1.1.2).- El proceso de campesinización.

En los países periféricos el desarrollo del capitalismo dependiente no conduce necesariamente a la plena consolidación de las relaciones de -- de producción capitalistas en el campo. Los campesinos no se conviert-- rón en proletarios pues la capacidad de la agricultura capitalista de -- convertiflos en trabajadores asalariados es muy limitada y de creciente -- (en particular al aumentar la composición orgánica del capital, por la mecanización de la agricultura). Por otro lado, el desarrollo industrial difícilmente absorberá a las grandes masas de trabajadores que confor-- man el ejército industrial de reserva. Así, para los campesinos ya no -- existe lugar donde ir. Tampoco hay nuevas fuentes de trabajo donde em-- plearse ni tierras disponibles para trabajarlas y por otro lado, se --- cierran también las posibilidades de una migración masiva.

Es así como el régimen capitalista de producción necesita y mantie -- ne la existencia de campesinos con una pequeña parcela que operan bajo otra lógica de producción diferente a la capitalista y comúnmente se -- le denomina economía campesina.

Nos encontramos entonces con un proceso de campesinización en el --- que el capitalismo necesita al sector campesino como portador de plus-- valía y como fuente de plusvalía adicional para la acumulación. Por lo tanto, ha desarrollado una relación especial que constantemente recrea al sector campesino en lugar de destruirlo.

Al respecto Vergopoulos afirma que "está claro que la agricultura campesina constituye, no un residuo precapitalista, sino una forma re -- creada por el capitalismo moderno, que se articula a él de manera --- ejemplar. La agricultura campesina actual no constituye una esfera -- neocapitalista. Simplemente representa la cara insólita de un capita-- lismo sin capitalistas"(12).

En efecto, la agricultura capitalista necesita explotar a un sec-- tor numeroso de minifundistas, ya sea mediante la apropiación del ex-- cedente que se origina en sus parcelas(de su trabajo y de los produc-- tos que vende), ya mediante la explotación directa de la mano de obra

(12) Samir Amin y Kosta Vergopoulos. La cuestión campesina y el capi-- talismo. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975. pág. 234.

barata, para hacer una contribución imprescindible al ingreso de subsistencia de los campesinos pobres y medianos. El excedente generado en el sector y extraído por la economía capitalista es cuantitativamente significativo, y por tanto, necesario para la supervivencia de una agricultura capitalista. La agricultura capitalista procurará regenerar continuamente al sector campesino allí donde el proceso de expansión capitalista en la agricultura tienda a eliminarlo.

Por ello, la existencia de la economía campesina no puede plantearse sólo como una reminiscencia del pasado. Es una creación del propio desarrollo capitalista, subordinada a él. Integrada a las relaciones sociales de producción capitalistas, mismas que le establecen funciones determinadas.

Diversos teóricos como Chayanov (13) y A. Bartra(14) han caracterizado a la economía campesina señalándole las siguientes características:

- a) Es una unidad de producción y consumo.
- b) Su base tecnológica es la parcela y los instrumentos de labranza.
- c) El factor decisivo de la producción es la capacidad laboral concreta del campesino y su familia.
- d) El productor se halla en posesión de las condiciones de producción.
- e) Por todo ello, en principio, el producto le pertenece al trabajador directo.
- f) Su capital, tanto en lo que toca a su forma material, como el volumen de su valor, es un capital vinculado que en modo alguno ha adquirido ya la forma libre del capital. No se puede generar un plusvalor mediante su uso en el proceso productivo de trabajo. Sus medios y objetivos de trabajo no son capital en el sentido estricto de la palabra.

(13) Chayanov. "La organización de la Unidad Económica Campesina" Edit. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 1975.

(14) Bartra, Armando. La Unidad Socioeconómica campesina (USC), -- mimeografiado. s/f.

- g) Únicamente puede convertir su dinero en capital empleándolo como medio de su trabajo personal. No hay acumulación de capital.
- h) No es el valor de cambio, sino el valor de uso el objetivo final del proceso de trabajo.
- i) Aún si explota eventualmente "trabajo ajeno" su capital está ligado a determinada forma de valor de uso y por tanto no se enfrenta a sus trabajadores como capital.
- j) el objetivo y resultado es la reproducción de su existencia conforme a un determinado status y no el valor de cambio, ni el enriquecimiento.
- k) La ley inmanente que regula aquí la escala de la producción, es la capacidad de trabajo disponible y el total del consumo previamente existente.
- l) Productores independientes que se relacionan entre sí a través del mercado capitalista y cuya lógica interna de unidad y desarrollo sólo puede ser explicada a partir del proceso de acumulación del capital en su conjunto.
- m) La jornada de trabajo es larga e intensa, materializándose en los productos que se venden al mercado (siempre por debajo de su valor), siendo éste el vehículo por medio del cual se realiza la subordinación del trabajo campesino al capital. Sin embargo, la base de dicha subordinación se encuentra en el propio proceso productivo y en la lógica inmanente de la economía campesina.

La economía campesina establece relación con el mercado a diferentes niveles de compra-venta. En general, la parte que vende es para comprar bienes de consumo de procedencia industrial y de los que no pueden producir. La jornada de trabajo está determinada por la satisfacción de necesidades alimenticias, vestido, casa y lo logrará en cuanto que de lo que produzca, logre retener una parte para su autoconsumo y de lo que venda pueda obtener el dinero necesario para comprar bienes que no produce.

Así en relación con el capital, los campesinos:

- a) Son productores directos que mantienen una unidad inmediata con sus medios de producción y cuyo objetivo es reproducirse.

b) En el mercado es un comprador-vendedor que intercambia sus productos con los del capital, constatándose la existencia de un intercambio desigual, por medio del cual se consume la explotación del campesino en los tres tipos de mercado (el de productos, el de dinero y el de trabajo). La condición de esa explotación se cumple en el proceso de producción, por cuanto este se orienta con vistas a la reproducción y con medios que no han cobrado la forma libre del capital.

Varios estudios sobre el particular(15) concluyen que como resultado del desarrollo del capitalismo en las condiciones de México, la economía campesina es la dominante en el país. La tendencia principal, es pues, la reproducción reconstitución del campesinado para que pueda desempeñar múltiples-funciones productivas, sociales y políticas en el conjunto de la sociedad y en beneficio del capital global, de tal manera que éste no pague por la subsistencia y reproducción de la economía campesina y pueda expropiarle todo el excedente, sin más límite que su creación.

1.1.3).-Posición de los descampesinistas y campesinistas ante la lucha campesina.

Las diversas interpretaciones respecto al papel de los campesinos en el desarrollo de México, generalmente se articulan en dos tendencias: los descampesinistas y los campesinistas. Tal situación ha originado en nuestro país una importante polémica respecto a la naturaleza de la economía campesina, así como la lucha de clases que se desarrolla en el campo mexicano.

Creemos que es indispensable caracterizar las diversas tomas de posición en la confrontación social del campo, en la medida en que tienen implicaciones y por tanto efectos políticos hacia el movimiento campesino en su conjunto.

De manera general, los descampesinistas expresan que los campesinos están condenados como clase a desaparecer o bien son protagonistas se-

(15) De Arturo Warman, de A. Bartra y Gustavo Esteva principalmente, señalados en la bibliografía.

cundarios de cualquier proyecto de construir una sociedad futura. En el mejor de los casos los campesinos se aliarán al proletariado urbano y ayudarán a construir el socialismo. Esto es, enarbolan la bandera de lucha desde el punto de vista del proletariado.

Los campesinistas, por su parte, están a favor de los campesinos. Estos existen y seguirán existiendo y tendrán una voz en el desarrollo agrícola de México. Hay una vía campesina y a través de sus movimientos sociales están afirmándose como clase e integrándose a una clase para sí. Constituyen una fuerza política claramente anticapitalista y por tanto revolucionaria.

Armando Bartra (16) participa de esta polémica y señala que políticamente, ante las diversas tomas de posición respecto a la lucha campesina pueden articularse en dos tendencias:

- 1a) La de quienes sostienen que en la lucha de los trabajadores del campo existe el germen de una revolución contra el capitalismo y el Estado Búrgués, y
- 2a) La de quienes plantean que la inquietud de los trabajadores rurales debe ser canalizada mediante una serie de reformas que pueden y deben ser instrumentadas por el Estado.

En relación con la primera tendencia, hay una corriente, la de los descampesinistas, que expresan que en vista de que el proceso de descampesinización y proletarización del campo mexicano se ha desarrollado a tal extremo que la única tendencia objetivamente viable de los trabajadores rurales es la lucha proletaria, el movimiento campesino es antihistórico y en última instancia, conservador. Admiten el potencial revolucionario de los trabajadores rurales pero sólo en la medida en que éstos comiencen a asumir su verdadera naturaleza y adpten reivindicaciones y formas de organización y lucha de carácter proletario.

Otra corriente que se distingue en esta primera tendencia, es la de los campesinistas. Para ellos, el desarrollo del capitalismo en el cam

(16) Bartra, Armando, la explotación del trabajo campesino por el capital, Edit. Macehual, México, 1979, pág. 12-14.

po mexicano explota y arruina parcialmente a la economía campesina, - pero no puede sustituirla radicalmente por una agricultura empresarial y una proletarización integral y masiva de los trabajadores, de modo -- que no sólo se reproduce una parte sustancial de la economía campesina, sino que la mayoría de los explotados rurales -con o sin tierra- se ven objetivamente forzados a desarrollar una lucha cuyo centro es la defen- sa o reconquista de su condición campesina. No niegan la descampesiniza- ción económica de los campesinos, reconoce la presencia de un sector -- asalariado que comienza a desarrollar luchas de corte proletario, pero - consideran que esa no es en las actuales condiciones del campo mexicano, la principal y además no es excluyente de las tendencias campesinas ma- yoritarias que el propio sector asalariado comparte en mayor o menor me- dida.

En relación con la segunda tendencia, cuyos expositores comparten la posición campesinista, Bartra señala que una cosa es plantear que -- tanto por razones estructurales como políticas el campesinado es la --- fuerza revolucionaria decisiva en el sector rural y otra muy distinta - es proponerle al Estado opciones de política agraria supuestamente capa- ces de preservar y reforzar algunas de las funciones y políticas que el campesinado ha desempeñado en la última décadas (17)

Para los campesinistas, la investigación y el análisis de la lu- - cha campesina tiene la más alta prioridad, y entre sus aportaciones más importantes destacan:

- a).- El análisis dinámico de la sociedad campesina y su lucha constante por transformarla.
- b).- Los criterios para el análisis de las clases sociales rurales, no sólomente de carácter estructural, sino también relativos a las -- relaciones superestructurales.
- c).- El esclarecimiento del porqué los que se denominaban proletarios - luchan por demandas campesinas, al reconocer una amplia clase cam- pesina en el campo mexicano que no está desapareciendo.

(17) Bartra, A. op. cit. pág. 15.

- d).- La constatación de que los campesinos están exigiendo tener participación en el desarrollo del país a través de sus luchas.
- e).- Los análisis relativos a la relación entre el campesinado y el -- capitalismo, identificando y especificando que la economía campesina se encuentra ya subsumida al capital y que por tanto, los -- campesinos tienen relaciones de producción con el capital, mismas que están ocultas tras la máscara del capital comercial, usurero o financiero.
- f).- Que la economía campesina es una creación moderna del capitalismo desarrollado, no una simple supervivencia del pasado, aún cuando esa creación tiene raíces en la historia.
- 1.2).- Características de las relaciones de producción agrarias en el -- capitalismo de la era imperialista.

En las últimas décadas ha habido grandes transformaciones en la agricultura de los países desarrollados que han establecido una nueva división internacional del trabajo. Dos hechos configuran esta situación:

- a).- El sometimiento de la agricultura a la agroindustria y el creciente control sobre ésta del capital transnacional y,
- b).- El surgimiento de un sistema agroalimentario mundial con amplios recursos e infraestructura y con una estrategia central que le permite no sólo el control del mercado mundial de productos agrícolas estratégicos sino también el control de ciertos productos básicos en los mercados nacionales.

Dentro de este contexto, la rama de los alimentos ha pasado a ser ahora una de las especialidades de los países industrializados. En el origen de esto se encuentra el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y la utilización de técnicas modernas para la producción de los alimentos de origen agropecuario. Los Estados Unidos que se consolidan como primera potencia económica y tecnológica capitalista después de la Segunda Guerra

Mundial, son los primeros en darle a los alimentos el carácter de arma estratégica y se convierten en el primer país exportador de productos agrícolas del mundo, suministrando actualmente las dos terceras partes de los cereales en el mercado mundial (18)

Por otra parte el capital monopolista internacional se ha metido en las agriculturas subdesarrolladas en todos sus niveles y con ello, ha aumentado la despoblación del agro, el desempleo y la pobreza y el hambre en las comunidades rurales y las zonas urbanas. Y constituyen los fenómenos estructurales del sistema capitalista mundial. Este sistema se apoya en estos fenómenos ya que permiten la explotación de la mano de obra en beneficio de los capitalistas e inevitablemente -- tienden a profundizarse, particularmente en el Tercer Mundo (19)

En el caso de nuestro país, ya en la década de los cincuenta, el capital y la tecnología comenzaron su invasión en gran escala abarcando todos los sectores agropecuarios (no solamente cultivos tropicales y subtropicales, sino ganado, productos ganaderos, forrajes y alimentos básicos comunes). Al respecto, es interesante anotar la observación que hace Feder (20) quien subraya que el período de enorme crecimiento de la producción agrícola mexicana terminó en la época en que las actividades agroindustriales estadounidenses y las transferencias de capital y tecnología de ese país aumentaron fuertemente en todos los productos básicos mexicanos y tal situación responde a una estrategia del imperialismo norteamericano a través de la fuerza que representa el poder alimentario. Es así como la intromisión masiva del capital extranjero en la agricultura, mexicana y la presencia de las transnacionales ha motivado cambios significativos en las relaciones sociales de producción agropecuaria, ya que las decisiones con respecto a --

(18).- Análisis Económico. Panorama Internacional de las agroindustrias --
 Periódico Uno más uno, marzo de 1978.

(19).- Feder Ernest, La alimentación, la nutrición y las empresas trans --
 nacionales. Periódico Uno más Uno, octubre de 1978.

(20).- Feder Ernest. Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques di --
 versos (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado, --
Revista del México Agrario, enero-febrero-marzo, 1978, No. 1.

qué, en donde, cuándo y cuanto producir, comercializar e importar o - exportar, de las empresas transnacionales y agroindustriales, no toman en cuenta las imperativos nacionales, tales como la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas, el ahorro de divisas en importaciones de alimentos o la creación de oportunidades de empleo rural, si no que consideran como prioritario la máximización de las utilidades y mantener su poder tanto de carácter económico como político

1.3) Agricultura-Industria.

Existe una gran interrelación entre la industria y agricultura. - Dentro de las contribuciones más importantes de la agricultura al desarrollo económico, se encuentran:

- a).- Aporta productos alimenticios.
- b).- Incrementa las divisas a través de la exportación.
- c).- Aporta fuerza de trabajo para los otros sectores productivos.
- d).- Es importante fuente de capitales para el desarrollo del sector - industrial.

Los países altamente industrializados tienen una agricultura altamente productiva, que incluso los conduce a crisis de sobreproducción, de alimentos principalmente; en cambio, los países periféricos tienen una agricultura subdesarrollada que los conduce a crisis de escasez, - sobre todo de alimentos.

El desarrollo de la industria supone una expansión de la agricultura. En los países pobres el crecimiento de la industria se ha retardado, y en mucho ha influido la incapacidad de estos países de producir los alimentos y las materias primas agrícolas que se hacen necesarios con el crecimiento de la industria.

En nuestro país los rasgos característicos de la industria se derivan de su naturaleza dependiente. La industria no surge en función - al desarrollo de las fuerzas productivas en el país, sino al desarrollo de estas fuerzas en el exterior, es entonces un proceso impuesto desde

fuera. Es así como el desarrollo del capitalismo en México (sobre todo - a partir de la 2a. Guerra Mundial), ha dependido básicamente de la forma ción y crecimiento de una industria destinada a sustituir a cualquier -- precio las importaciones de bienes de consumo final. La actividad agro-- pecuaria nacional fue subordinada a ese propósito y desempeña entre ---- otras, las siguientes funciones en su beneficio:

- a).- Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y ma-- terias primas para la industria nacional.
- b).- Abastecer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.
- c).- Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atracti-- va la inversión industrial por el bajo costo de subsistencia y re-- producción de la fuerza de trabajo, y
- d).- Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones modernas, sino para integrar una reserva de desocupa-- dos e marginados urbanos y que contribuye de manera decisiva para - mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones labora -- les en todo el país. (21).

Respecto a esta función económica básica, la constante inyección de nuevos obreros provenientes del campo representa un ahorro para el capi-- tal industrial, que sólo tiene que reproducir e incrementar como clase - al sector de nuevos trabajadores que provienen de familias obreras.

En conclusión, "financiar con exportaciones las importaciones de -- bienes de capital, transferir plusvalía a la industria principalmente a través de los precios y reproducir una parte de la fuerza de trabajo --- que el capital consume, han sido las funciones económicas básicas de la agricultura mexicana, y junto con la superexplotación de la fuerza de -- trabajo industrial y el saqueo de los recursos naturales constituyen el sustento interno del desarrollo capitalista de México en las - - - - -

(21).- Warman, Arturo. El problema agrario y campesino". Revista Nexos No. 13 México, Enero de 1979, pág. 11

últimas tres décadas (22).

1.4.- La determinación de las clases rurales y condiciones materiales y participación política.

El punto de partida para abordar el problema de las clases sociales -- en el campo debe apoyarse no sólo en su inserción dentro del proceso-productivo, dentro del modo de producción (23), sino también en el -- estudio de sus manifestaciones concretas de la lucha de clases rural, inserta dentro de una formación social (24)

Es así como tenemos dos niveles analíticos en la concepción de -- las clases sociales.

En un primer nivel a partir de cómo los diferentes grupos sociales se diferencian entre sí por su lugar en el sistema productivo y -- de las relaciones de producción respecto al modo de producción. En un segundo nivel, las formas cómo estos grupos se desenvuelven en su --- práctica política, es decir, dentro de la lucha de clases producto de las contradicciones del régimen de la formación social en que se desen vuelven.

La polémica respecto a las estructuras de clases en el campo mexicano no está terminada.

Pensamos que el enfoque anterior es válido para ser aplicado en -- el caso mexicano ya que no basta analizar la formación social mexicana sólo en su nivel estructural, sino también es necesario hacer un -- análisis del nivel superestructural para ubicar y entender la coyuntura económica, política e ideológica que se presenta en nuestro país y

(22).- Bartra, Armando, "El panorama... op. cit. pág. 185.

(23).- Nos remitimos a caracterizar el Modo de producción como una categoría de análisis teórico, que no nos refiere una sociedad concreta, sino fundamentos esenciales de un sistema productivo que conlleva fuerzas productivas específicas, relaciones de producción determinadas, etc.

(24).- Con el concepto de formación social hacemos referencia a un complejo particular, económico, político social, ideológico a una so ciedad concreta y específica, historicamente determinada, integr da por distintos modos y formas de producción que coexisten y se articulan plenamente.

y que condiciona la estructura de clases y por tanto el nivel de la lucha de clases rural.

Por ello coincidimos con Armando Bartra (25) cuando afirma que dentro de la lucha de clases rural se distinguen tres actores principales:

- a).- Los trabajadores rurales, cuya lucha se expresa como de naturaleza campesina.
- b).- La burguesía agraria, representada por sus veceros directos (organizaciones patronales) y por agentes dentro del aparato del Estado,
y
- c).- El gobierno, quien ha pasado de una relativa autonomía, al representante directo de los intereses del gran capital, y en cuanto a la política agrícola y agraria, del gran capital rural.

Sin embargo, en la dinámica del movimiento real, estos actores se polarizan en una dicotomía: los trabajadores del campo enfrentándose al mismo tiempo a un capital rural sólidamente apoyado por el resto del sector empresarial y a un Estado que, renunciando al consenso, se define como instrumento directo de la política de la gran burguesía.

Es así como encontramos dos grandes sectores sociales predominantes cada uno por distintas clases sociales y que podemos denominar:

- 1o.- Un sector de los explotadores o los representantes del capital en el campo, la burguesía rural, que incluye: a la burguesía agraria, comercial, agroindustrial y financiera,
- 2o.- Un amplio sector de explotados donde se encuentran: el campesinado en sus diferentes características y los proletarios agrícolas.

Ambos sectores con sus características propias y enfrentados económica, política e ideológicamente.

1er. Sector de los explotadores:

Las clases sociales capitalistas del campo basan su poder económico

(25).- Bartra, Armando, "La explotación del ... op. cit. pág. 7.

y político mediante la apropiación, control y acumulación de medios de producción y el dominio sobre los canales y mecanismos de comercialización de productos agropecuarios. Realizan su producción utilizando -- principalmente trabajo asalariado. Han acumulado las mejores tierras (aunque a veces no ejerzan la propiedad formal sobre ellas), la mayor -- parte del capital fijo y casi todos los recursos financieros disponibles. Obtienen las más altas tasas de ganancia en el campo y sin embargo, la casi totalidad de estas utilidades no las invierten en actividades agropecuarias sino que se dedican a inversiones de tipo especulativo y financiero. Acaparan una parte importante de los excedentes creados por los campesinos y casi todos los recursos públicos que se dedican al sector rural.

2a.)- Sector de los explotados:

El campesinado es una clase social que desempeña simultáneamente un conjunto complejo de funciones productivas que influyen de manera decisiva en el comportamiento de toda la economía. Para determinar la naturaleza de clase del campesino es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- Su propiedad con la tierra pero no necesariamente su propiedad formal sino su control real y efectivo de la misma.
- b).- Su participación en la comunidad, lo que le da una existencia social a través de la participación colectiva en la comunidad rural.
- c).- La pertenencia a una familia por lo que realiza su producción en base al trabajo familiar, y
- d).- Por el intercambio no comercial de bienes, trabajo y servicio que realiza.

Ingresar al mercado laboral no es un signo de proletarianización del campesino. Es una forma que emplean para reforzar su existencia como -- clase campesina, aportando recursos y fondos a la familia y a su comunidad. Vender su fuerza de trabajo es simplemente una estrategia en la -- lucha por sobrevivir como campesinos (26)

(26).- Arturo Warman.-El problema del proletariado agrícola. Polémica -- sobre las clases sociales en el campo, 1961, págs. 85-96.

La sobrevivencia, la reproducción y la definición del ser campesino no está definida ni organizada por el salario, ya que este interviene como un complemento en ocasiones vital e irremplazable. Sin embargo, el hecho de que el salario no sea la relación de producción dominante, "no niega que el modo de producción capitalista sea el dominante en el campo mexicano. En México se explota la fuerza de trabajo rural sin proletarizarla, se utiliza la tierra sin apropiársela formalmente, se usa la coerción laboral para fijar a población que no se va a emplear"(27).

Los campesinos se sostienen de su tierra y/o de los ingresos complementarios por la venta de su fuerza de trabajo, conservando siempre la propiedad sobre sus medios de producción. Puede darse el caso de que haya campesinos con sus propios recursos contraten trabajadores asalariados en forma temporal o permanente. Sus ingresos apenas rebasan el equivalente de su propio salario, pues no han logrado separar su función personal de su capacidad capitalista, su ritmo de acumulación es muy lento y en ocasiones negativo. Trabajan en pequeñas parcelas o en ocasiones las arriendan y producen para la subsistencia familiar y para el mercado.

Así mismo se encuentra un sector campesino pauperizado que se caracteriza por ser los que menos cantidad de tierra poseen y de mala calidad, ya sea como propiedad o tomada en arriendo y instrumentos de trabajo rudimentarios e insuficientes. Hay otros que no poseen tierra alguna y sólo tienen insuficientes instrumentos de trabajo. Estos campesinos no contratan mano de obra, pero su producción o lo que resta, es insuficiente para su subsistencia por lo que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo por temporadas. Es precisamente este sector del campesinado el más numeroso del país, el que constituye la base social y política del actual movimiento campesino, Los campesinos como se puede constatar están situados en una determinada estructura social y participan, como productores directos de mercancías, como poseedores de la mercancía fuerza de trabajo como consumidores de mercancías, en un proceso económico subordinado a las leyes de funcionamiento del modo de --

(27).- Arturo Warman, Ibidem. pág. 87.

producción capitalista dominante.

Los proletarios agrícolas forman una clase bien identificada y por tanto, una relación social definida con el capital, ya que es un grupo que, separado de los medios de producción subsiste y se reproduce únicamente a través de la venta de sus fuerza de trabajo a las empresas capitalistas dedicadas a la producción y comercialización agropecuarias.

Los proletarios rurales estrictamente hablando, constituyen un grupo pequeño en comparación con los campesinos. Están claramente limitado en número y condición en el campo mexicano, porque se concentran en unas cuantas zonas y ramas productivas de la agricultura. Objetivamente en la actual lucha de clases rural, los proletarios agrícolas han luchado por recobrar su condición campesina al lado de los campesinos.

La anterior estructura de la clase del campo mexicano y la función que le ha impuesto a la agricultura el desarrollo del capital, han configurado un determinado sector agropecuario, que según A. Bartra (28), se caracteriza por:

- a).- Un sector de empresarios capitalistas.
- b).- Un sector de capitalistas agrocomerciales y agroindustriales.
- c).- Una enorme masa de pequeños y medianos productores, más o menos mercantiles que se ven obligados a vender a bajos precios bienes destinados directamente al consumo popular y abastece a la compañías agroindustriales y agrocomerciales a cambio de un ingreso de subsistencia.
- d).- Un gran ejército de trabajadores disponibles que en su mayoría, sólo obtienen empleo temporal y cuya subsistencia depende parcialmente de la agricultura campesina.

(28).- Bartra, Armando "Panorama Agrario... op. cit. pág. 185.

1.5).- Caracterización del movimiento campesino actual.

Para caracterizar un movimiento campesino deben tomarse en cuenta de manera primordial los siguientes factores:

- 1).- Los objetivos del movimiento.
- 2).- Los métodos de organización
- 3).- Las formas de lucha y acción, y
- 4).- La conciencia política de los participantes.

En nuestro país durante los últimos cuarenta años las luchas campesinas han estado siempre presentes. Estas luchas han tenido una importancia local y aún regional y a partir de década de los setentas - adquieren un carácter cualitativamente diferente a las luchas campesinas anteriores ya que en su origen se encuentra "estrechamente vinculado al cambio en el proceso agrícola de acumulación y explotación -- del trabajo, que impone como condición para su desarrollo la transformación y la destrucción de la economía campesina" (29). Al mismo tiempo se presenta un ascenso generalizado y sostenido de las luchas campesinas, fundamentalmente espontáneo, cobrando un carácter nacional - que persiste por más de 10 años.

El movimiento campesino mexicano es un movimiento de clase (de la clase social más numerosa del país), con sus propias demandas, -- así como sus particulares formas organizativas y contenidos de lucha, En cuanto a su carácter de clase, es una reivindicación eminentemente - campesina que cuestiona "la base misma de la propiedad capitalista -- rural" en la medida en que como clase está constituido tanto por los pequeños y medianos agricultores como por la enorme masas de jornaleros eventuales, expropiados pero no plenamente proletarizados, cuyas alternativas más viable en la lucha por la subsistencia es el combate por su campesinización (30).

¿29).- Blanca. "El desarrollo capitalista en la agricultura mexicana" 1965-1980. Revista Teoría y Política, Juan Pablos Editor, México, 1983 abril-junio, No. 10, pág. 33.

¿30).- A. Bartra, "Seis años de lucha campesina... op. cit. pág. 202.

Al caracterizar las formas de lucha de clases del campesino, A. - Bartra señala que por la demanda principal del campesinado (la lucha -- por la tierra) tiene una profundidad histórica y en la coyuntura actual se presenta por parte de campesinos inmersos en el capitalismo que pugnan por su supervivencia. Es así como nos encontramos con un campesino reconstituido por la sociedad burguesa y explotado directa e indirectamente por el capital, que por su condición peculiar de poseedor de medios de producción, puede ser encauzado por el propio sistema e identificar su triunfo con su transformación en un pequeño capitalista rural. Sin embargo, esta posibilidad de aburguesamiento está cerrada en la --- época del imperialismo, donde la revolución agraria democrática de nuestra época ya no es farmer ni conduce al capitalismo y sólo puede triunfar si entronca con el socialismo por la vía de la colectivización(31)

La lucha por la tierra adquiere un carácter anticapitalista, en la medida en que atenta contra la propiedad privada y se enfrenta a la política estatal que defiende a los propietarios a través de los procedimientos legales, que son trabas para no dotar a los campesinos. Si bien esta demanda es la vertiente principal del movimiento esta no es excluyente puesto que se combina con otras demandas, las cuales están condicionadas también por la situación y la función que la agricultura cumple en la formación social mexicana.

El movimiento campesino no es la única y verdadera fuerza de transformación revolucionaria. Su acción revolucionaria es y ha sido coyuntural. Se incrusta en la crisis y luchan por un espacio para seguir produciendo y existiendo como clase y exigen el lugar que les corresponde en el proceso de transformación radical de nuestra sociedad al lado del movimiento obrero, por lo que depende de la alianza con el proletariado revolucionario y de la orientación y conducción del mismo para que -adquiera plenamente su carácter revolucionario.

1.6). La crisis agraria nacional.

El excedente generado en el medio rural y transferido al sector -- urbano-industrial sirvió de base de acumulación para el proceso de in-

(31) A. Bartra "La explotación. . . op. cit. pág. 48-49

dustrialización en la década de los cuarenta y cincuenta. El desarrollo del capitalismo mexicano, en particular, el industrial estuvo fincado en la agricultura. El costo que la economía mexicana tuvo que pagar por seguir este modelo de acumulación es una profunda crisis económica, social y política del sector agropecuario cuyos síntomas mas sobresalientes se presentaron ya en la década de los sesentas y son:

- 1.- La extrema polarización de la agricultura.
- 2.- El carácter depradador, especulativo y dependiente del sector exportador.
- 3.- El deterioro creciente de la agricultura campesina del mercado interno.
- 4.- La expansión de la ganadería extensiva y de exportación a costa de la producción de alimentos de consumo masivo.
- 5.- El creciente control de la producción agropecuaria por los monopolios agrocomerciales y agroindustriales extranjeros.
- 6.- La paulatina contracción de los ingresos de los trabajadores rurales hasta niveles inferiores a los de subsistencia.
- 7.- Altos índices de subempleo rural cada vez mayores que la industria no puede absorber. (32)

Unido a este agotamiento del modelo de acumulación capitalista que se constituye en la base estructural de la crisis agraria, se encuentra de manera coyuntural la crisis mundial cuyos efectos se transmiten al país a través de los diversos mecanismos de la dependencia.

Es así como la crisis del medio rural es a la vez una crisis de reproducción de la economía campesina, pero también es una crisis de producción de granos en la medida en que el país ha perdido la autosuficiencia alimentaria y también constituye una crisis de representación política -- porque la lucha de clases del campo ha desbordado los instrumentos institucionales de control y manipulación de los campesinos.

Blanca Rubio en un estudio reciente (33) plantea el papel de las crisis como etapas de transición entre formas distintas de acumulación de capital, para ubicar las transformaciones que ocurren en la agricultura -- como consecuencia de la crisis agrícola.

(32). Armando Bartra. " Panorama Agrario... op. cit. pág. 193.

(33). Rubio, Gloria. "El desarrollo capitalista...op. cit. cap. I y II.

Es el capital comercial y usurero quienes antes de la década de los setentas eran los receptores directos del excedente campesino y los factores esenciales de la destrucción de la economía campesina que es susceptible de distribuirse al capital en su conjunto. En la actualidad (y desde 1970) si bien todavía están presentes dichos capitales, la contradicción fundamental y los enemigos que enfrenta el campesino se encuentran en la expansión del capital productivo en el campo. Esta fase expansiva del capital propicia tanto el fortalecimiento del proceso de concentración de la tierra, como el desarrollo sin precedente de la composición orgánica del capital en los cultivos dinámicos. Esto implica una exarcebación de la crisis agraria y en particular implica el despojo de la tierra del campesino (por ser un poseedor de tierra, más que productor) y la desocupación masiva de los jornaleros agrícolas.

Los factores fundamentales que han modificado en la fundamental el agente que destruye la economía campesina se halla en la crisis del capitalismo y en especial, en la crisis agrícola.

Así la crisis agrícola mexicana marca un tránsito entre una forma extensiva a una fase intensiva de la explotación del capital que se desarrolla en los dos sectores de la agricultura:

- a).- El sector dinámico, donde opera un cambio en la subordinación formal del trabajo al capital, por la subordinación formal y,
- b).- En el sector no capitalista de producción (economía campesina), se opera el cambio de la subordinación del capital comercial por el capital productivo, por tanto de la explotación indirecta a la explotación directa del capital.

Esta nueva interpretación de la problemática del campo mexicano nos parece importante porque nos permite comprender y caracterizar con mayor precisión y rigor teórico la crisis agraria y por tanto, las luchas campesinas.

1.7).-El papel del Estado ante el movimiento campesino y el de las organizaciones oficiales.

En la formación social mexicana caracterizada por un capitalismo tardío y dependiente, uno de los papeles más importantes que juega el Estado es el ser impulsor del proceso de acumulación capitalista.

En el caso del campo, el eje de su estrategia ha sido la subordinación de la agricultura y de los intereses de los campesinos a las necesidades de acumulación de capital. Para cumplir esta función económica ha usado de manera principal la política agrícola (34).

Sin embargo, el Estado Mexicano necesita su legitimación ante el campesinado, es decir, establecer un control político sobre ellos y obtener el apoyo campesino que históricamente (por ser un Estado surgido de la Revolución) ha constituido una fuerza política poderosa y decisiva para la continuidad y la estabilidad del sistema.

Hacia ese objetivo ha aplicado sistemáticamente tres fuentes principales:

- a).- La política agraria (35) a través de la cual ha tenido el monopolio para regular la tenencia de la tierra.
- b).- El funcionamiento de las organizaciones campesinas oficiales y oficialistas que se han constituido en apéndices políticos y burocráticos del aparato del Estado, y
- c).- El ejercicio de la represión que ha estado siempre presente en el campo mexicano, constituyéndose en un complemento de la negociación, la coopción y la concesión.

La experiencia del movimiento campesino de la década de 1970, ha demostrado la incapacidad del Estado Mexicano para enfrentar políticamente a los movimientos campesinos que luchan por la tierra.

Ha habido un enfrentamiento directo con el Estado y los grupos de poder, así como una erosión en el aparato corporativo (en especial las organizaciones oficiales campesinas). Así, las demandas campesinas no han

(34) La política Agrícola se expresa como un conjunto de medidas económicas tales como la inversión directa, financiamiento, regulación de precios y de mercados, investigación y divulgación agrícolas, etc.

(35) Es la que se refiere básicamente al reparto de la tierra o frenar este proceso, teniendo como instrumento principal el conjunto de leyes y decisiones administrativas a través de un cuerpo burocrático.

sido satisfechas y se han multiplicado reclamando la reorganización profunda de la posesión sobre la tierra y la necesidad de un nuevo reparto, de una Reforma Agraria radical sobre bases diferentes que afecte los intereses de la burguesía agraria.

Con la política agraria aplicada en los últimos años, el Estado Mexicano tal parece que se está preparando para renunciar a la base de su legitimidad con los campesinos pobres y sin tierra que hasta ahora había radicado en su función como regulador de la tenencia y quedarse únicamente con la base de apoyo que proviene de sus funciones económicas - (control del agua, crédito, insumos, comercialización, etc.) Pero lo más grave de esta decisión, es que el Estado está renunciando a su capacidad de negociación política frente a un problema social cuyas raíces son estructurales y para el cual no hay solución (36). La política general del actual régimen valida esta opinión y nos conduce a la reafirmación de la existencia de una auténtica crisis política del Estado frente al movimiento campesino.

(36). A Bartra, el panorama agrario... op. cit. pág. 233.

CAPITULO II
CAUSAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DEL MOVIMIENTO
CAMPEÑO NACIONAL.

1.1).-El desarrollo del sector agropecuario y sus implicaciones (1940-1970).

La subordinación de la agricultura a las necesidades de la acumulación de capital durante el período fue exitosa y pudo impulsar el crecimiento industrial del país.

Desde mediados de la década de los cuarentas y hasta 1965, la producción agrícola creció a un ritmo sensiblemente superior al incremento demográfico como se puede apreciar en el cuadro I

CUADRO I
POBLACION, PRODUCTO, TASA MEDIAS ANUALES (%)

CONCEPTOS	1942-64	1942-45	1945-56	1956-61	1961-1964
Población	3.1	2.8	3.0	3.3	3.5
Producto Nacional Neto	6.3	7.4	6.2	5.5	6.6.
Producto agropecuario	4.6	2.3	5.9	3.4	4.5
Agrícola	5.1	3.6	6.9	2.5	4.9
Ganadero	3.6	0.7	3.9	4.6	3.6

FUENTE: Elaborado a partir de los cuadros II-I (Producto nacional agropecuario y el V-I (evolución de la población) en "Estructura - Agraria y Desarrollo Agrícola en México, CNIA, FCE, México, -- 1974, págs. 150-151 y 372.

A largo plazo se observa que el PNN, creció a un ritmo de 6.3 % -- restándole el aumento demográfico, el incremento per cápita es de 3.2% anual. El producto agropecuario aunque creció a un ritmo más lento que el resto de la economía, es significativa su tasa de crecimiento, 4.6% en el período y también durante esos veinticinco años se mantuvo arriba del crecimiento demográfico. Del cuadro también se desprende el peso que tiene el subsector agrícola en la producción agropecuaria y cómo a pesar de que ha crecido a un ritmo de 5.1% (en promedio) ha tenido cambios bruscos, mayores que los registrados en la producción gana-

dera, la cual creció en el mismo período (1942-1964), a una tasa de ---- 3.6%. El factor económico más importante en ese proceso fue el creci----- miento sostenido de la superficie cultivada, es decir, la ampliación de la frontera agrícola. Este fenómeno tuvo dos componentes principales: la apertura de nuevas tierras como resultado de la inversión pública en ---- irrigación, que se dedicaron íntegramente a la agricultura comercial, y la incorporación al cultivo por los campesinos de las superficies dota-- das por el radical reparto cardenista, que fueron utilizadas para la re- producción de alimentos básicos para el autoconsumo y el mercado, que -- fue adecuadamente abastecido.

Por lo que se refiere a su aportación al PIB, el sector agropecua-- rio creció en menor medida que otros sectores, sobre todo si lo compara- mos con el crecimiento de la industria y los servicios, como se puede -- observar en el cuadro II

CUADRO II
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
INTERNO BRUTO POR SECTORES
(Millones de pesos de 1960)

CONCEPTO	A Ñ O S						
	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970
PIB TOTAL	46 693	62 608	83 304	111 671	150 511	212 320	296 600
AGROPECUARIO	9 057	11 211	15 968	20 841	23 970	30 222	34 535
INDUSTRIAL-L	11 705	15 746	22 097	30 111	43 111	66 508	102 154
SERVICIOS	25 931	35 351	45 239	60 719	84 127	117 874	163 478

FUENTE: Elaborado a partir de los datos de NAFINSA, "La economía mexicana en cifras", México, 1978, págs. 24 a 34.

En los últimos treinta años el sector agropecuario ha crecido casi- cuatro veces, aumento significativo, pero menor al crecimiento del sec- tor industrial que en ese mismo lapso se incrementó 8.7 veces. Los ser- vicios crecieron 6.3 veces y el PIB total lo hizo en 6.3 veces. El in- cremento global entre los años extremos es de 281% para el sector prima- rio y 772% para el sector industrial, creciendo el PIB total en un 535.2%

Al analizar por décadas vemos que el sector agropecuario, ha crecido sucesivamente de 1940 a 1950, a una tasa de 7.6% en promedio anual; ---

de 1950 a 1960, 5%; de 1960 a 1970, alcanzó la tasa de crecimiento de -- 4.4%. Sin embargo, estas tasas se encuentran por debajo del PIB total y las del sector industrial. Así el sector agropecuario fue perdiendo dina mismo en su crecimiento y en el quinquenio 1965-1970, sólo creció a una tasa de 2.8% en promedio anual. En ese mismo quinquenio, la producción industrial lo hizo a una tasa de 10.7% y los servicios al 7.7% mientras que el PIB total crecía a un ritmo de 7.9%

Para 1940, las actividades agropecuarias aportaban al PIB, el 19.3% -- del total, en 1970, contribuía con el 11.6%, esto significa que tuvo un decrecimiento en los años extremos del 7.7% tendencia que es notoria a -- partir de 1960, año en que aportó al PIB el 15%. Contrasta con la contri -- bución del sector industrial que en los años mencionados aportó al PIB -- el 25%, el 29.1% y el 34.4% respectivamente, manteniendo un crecimiento -- constante en el período. Es notorio observar como la producción agrope -- cuaria se manifiesta en crisis a mediados de la década de los sesentas.

Es interesante, por otro lado, analizar la PEA del sector agropecua -- rio para relacionarlos con los datos anteriores y de esta manera obtener una visión más completa de la evolución y características de este sector económico:

CUADRO III
PEA DEL SECTOR PRIMARIO Y TOTAL
(Miles de personas)

	A		S	
	1940	1950	1960	1970
PEA TOTAL	5 858	8 272	11 274	13 343
PEA SECTOR I	3 821	4 824	6 097	5 004

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA op. cit. págs. 6-8

En 1940, el sector primario contribuía con el 19.3% al PIB y emplea -- ba en cambio, el 65% de la PEA total; para 1960, aportaba el 15% y ab -- sorbía el 54%; en 1970 contribuía sólo con el 11.6% y utilizaba el 37.5% de la PEA total. En la década de 1960-1970, la PEA del sector agropecua -- rio se reduce en cerca de un millón de personas, cantidad que no necesá -- riamente fue absorbida por los otros sectores productivos, y representa --

gran parte del desempleo y subempleo que se había venido acumulando en -- dicho sector; así como la fuerte emigración de la población campesina -- hacia las ciudades y el incremento del bracerismo. En esa disminución de la PEA agrícola, tuvo mucho que ver la modernización en el campo que des plaza a grandes cantidades de fuerza de trabajo.

A pesar de lo anterior (desequilibrio del sector agropecuario en re lación a los otros sectores productivos) hasta antes de 1965, el creci-- miento del producto agrícola ha abastecido al mercado interno y por tan-- to, el mantenimiento estable del costo de la vida, al sostenerse bajos -- los precios de los productos básicos. Además, al ser mayor el crecimi-- ento de la producción agrícola que el crecimiento demográfico queda un ex-- cedente que se destina a la exportación, obteniéndose así las divisas ne cesarias para financiar el desarrollo industrial. El cuadro IV nos ilus-- tra tal situación:

CUADRO IV
BALANZA COMERCIAL AGRICOLA
(Millones de dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1960	410.5	58.8	351.7
1965	642.4	41.7	600.7
1970	524.9	133.3	391.6

FUENTE: Elaborado a partir de los datos de NAFINSA, op. cit. págs. 397-400.

En 1965 llega a su cúspide la obtención de divisas de origen agrícola, a partir de ese año empieza a decrecer las exportaciones, llegando en 1970 a un total de 524.9 millones de dólares (inferior en 117.5 millones en relación con 1965). En 1960 las exportaciones en sector agropecuario -- representaron el 55.5% del total exportado, para 1970, los productos de -- ese sector, llegaron al 40%; sin embargo, para este año, ya era patente -- la importación de cereales, leche en polvo y otros bienes de consumo básic o, por lo que nuestro país perdió su condición de autosuficiencia en ma-- teria de alimentos.

Por otro lado, para que nuestro análisis del desarrollo agropecua--- rio y sus implicaciones no quede incompleto, introduciremos la tenencia y

distribución de la tierra, en la medida en que dichos factores influyen de cierta forma en la crisis agrícola estructural

La tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra y los resultados de la reforma agraria (1940-1970), así lo corroboran. En el Cuadro V, se observa algunos de esos resultados:

CUADRO V
DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS CULTIVABLES Y VALORES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, POR HECTÁREA, Y POR SECTORES DE TENENCIA DE LA TIERRA.

AÑOS	TENENCIA DE LA TIERRA		TIERRA CULTIVABLE HA. (Miles)		VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESOS (Millones)		PRODUCCIÓN HECTÁREAS PESOS
				%			
1940	Total	(Política	7 312	100.0	762	100.0	104.2
	Privado (a)	Cardenista	3 045	42	295	39	96.9
	Privado (b)	ta)	7 749	10	75	10	100.1
	Ejidal		3 518	48	392	51	111.4
1950	Total		9 433	100.0	5 072	100.0	537.4
	Privado (a)		4 190	44	2 748	54	655.8
	Privado (b)		911	10	451	9	495.1
	Ejidal		4 333	46	1 873	37	432.4
1960	Total		12 245	100.0	14 275	100.0	1165.9
	Privado (a)		5 756	47.	7 633	53	1326.1
	Privado (b)		1 117	8	823	6	809.2
	Ejidal		5 472	45	5 820	41	1063.6
1970	Total		23 138	100.0	22 084	100.0	954.5
	Privado (a)		9 676	42	9 869	45	1019.9
	Privado (b)		710	3	869	4	1252.1
	Ejidal		12 752	55	11 362	51	890.0

(a) Propiedades privadas de más de 5 hectáreas.

(b) Propiedades privadas de cinco hectáreas o menos.

FUENTE: Tomada de CYNTHIA HEWITT DE A., "La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, Siglo XXI, México, 1978. 22.

Del anterior cuadro es interesante observar que:

a).- En 1940, tanto los predios menores de cinco hectáreas como los ejidos producían un valor medio más alto que las propiedades mayores de cin-

ce hectáreas. Incluso el ejido sobrepasa al total de la productividad - por hectárea.

b).- En 1940, el sistema ejidal ocupaba el primer lugar en cuanto al -- valor de la producción, posición que pierde en 1950 y 1960, hasta volverla a recuperar en 1970.

c).- El valor medio producido por los predios mayores de cinco hectáreas crece ininterrumpidamente hasta alcanzar su máximo en 1960, -- ya que para 1970, es superado por los predios menores de cinco hectaréas. Esto nos expresa los efectos de la modernización agrícola -- en esos predios.

d).- En cuanto al tamaño de las tierras cultivables se observa un cre-- cimiento alto en los años extremos, alrededor del 216.4%. Sin embar-- go, el incremento total de las tierras laborables fué del 67.4%. -- Los predios mayores de cinco hectáreas crecieron a una tasa de ---- 89.9% mayor que la observada en los predios ejidales que se incre-- mentaron en un 55.7%, todo ello de 1940 a 1960.

Tal situación necesariamente ha influido en la distribución del in-- greso en el medio rural, el cual ha venido deteriorándose.

Un alto porcentaje de los trabajadores agrícolas no percibe ni si-- quiera el salario mínimo y los precios de los productos básicos tanto de origen agropecuario como industriales han crecido por lo que los salarios reales se han reducido alarmantemente. Por otro lado, el gran subempleo -- que existe en el campo y que en 1970 alcanzó el 40% de la PEA rural, ha-- biendo un total para ese año de entre 1.5 y 2 millones de campesinos sin tierras.

Ciertamente las contradicciones por las que hoy atraviesa el campo -- mexicano son el resultado del modelo de acumulación capitalista implemen-- tado en nuestro país a partir de 1940, en donde el proceso industrial se contribuye en el eje de dicho modelo.

El sector agropecuario siguió dos caminos paralelos dentro de esta estrategia:

1).- La especialización de un sector de la agricultura en la producción de las divisas que el desarrollo industrial requería, para lo cual el -- Estado promovió por todos los medios posibles el surgimiento de una --

agricultura capitalista exportadora.

- 2).- La transferencia al sector urbano del excedente económico producido en el campo que hizo posible la remuneración de las mercancías agrícolas por debajo de su valor. Producir bienes alimenticios baratos que hicieran posible la operación de las empresas capitalistas, ha sido la aportación fundamental del campesinado mexicano (37)

Sin embargo, la crisis del campo y las causas que han motivado el movimiento campesino, no pueden ser explicadas sólo a partir de la agudización de estas dos tendencias polarizadas producto de una política agrícola y agraria equivocadas. Son las contradicciones del modo de producción capitalista y en particular la explotación del campesino por más de treinta años por el capital comercial y usurero, lo que ocasionó principalmente su pauperización y ruina y por tanto, de la economía campesina.

2.2).-LA CRISIS AGRICOLA 1965-1979.

2.2.1).-MANIFESTACION DE LA CRISIS AGRICOLA Y SU IMPACTO GLOBAL EN LA ECONOMIA MEXICANA.

Después de 1965 y en mayor medida hacia 1970, el sector agropecuario deja de cumplir las funciones asignadas dentro del modelo de crecimiento económico del país y por tanto, entra en una profunda crisis.

La crisis agrícola se constituyó en un principal obstáculo para el crecimiento económico de los años setenta: se hicieron evidentes los -- problemas de oferta en combinación con las tres variables principales:

- El déficit en la balanza de pagos.
- La presión sobre el nivel general de precios
- El alto índice de desempleo y subempleo

Además de incidir en la asignación de recursos públicos, de agravar los problemas políticos y algunos otros factores que pesaron en todo el aparato productivo. Es así como la crisis agrícola se convierte en el preámbulo de la crisis económica del país a partir de 1970 y de la deva

(37).- Rello Fernando y Castell Jorge. Las desventuras de un proyecto -- agrario: 1970-1976. Investigación económica, No. 3 UNAM/FE, Julio septiembre de 1977, pág. 132.

luación del peso en 1976.

La crisis se manifestó en el hecho de que el producto agrícola de-- creció y por tanto, también disminuyó el producto por habitante. Así en 1965 el sector agropecuario llega a su punto máximo en su crecimiento. - En el quinquenio 1965-1970, su índice de crecimiento alcanza apenas el - 1.2% y para 1970-1974 el índice es de 0.2%. La tasa anual de crecimiento que se observa de 1965 a 1974 es menor al 0.8% anual para 1975, llega al 0.2% y en 1976 alcanza el 4.0%. Así de 1970 a 1976 crece a una tasa de - 0.6% anual. Junto a esto vemos que la población a ido en aumento por lo que el producto agrícola per cápita para los períodos estudiados es nega-- tiva, llegando en el quinquenio 1965-1970 a una tasa de 2.1 y para 1970-1974 fue de -3.1% de tasa anual. Lo que significa que para el período -- 1965-1974 el producto per cápita fue de -2.6% anual.

Por lo que se refiere al papel que el sector agrícola jugó en la - generación de divisas, tiene una interrupción a partir de 1970, ya que - en ese año se empiezan a importar a precios elevados productos que ante-- riormente se exportaban como el maíz, trigo, frijol, sorgo, arroz y soya, a tal grado que para 1974, se tenía ya un saldo negativo equivalente a - 110.1 millones de dolares en la balanza comercial agrícola, año en que - las importaciones ascendieron a 568 millones de dólares. Tal situación - se produce precisamente cuando el problema general de la balanza de pa-- gos estaba en su peor nivel (38), por lo que se constituyó en cataliza-- dor importante de la devaluación del peso en 1976, en la medida en que - el atreva mecanismo básico en el equilibrio y financiamiento del proceso de industrialización sustitutivo (como lo fué el sector agropecuario) de-- jó de funcionar como tal y se convierte en su contrario: ahora hay que - importar crecientemente productos agrícolas básicos, lo que incide en la agudización del desequilibrio externo y en el deterioro de la balanza de pagos. (39)

(38) En los años setenta, el menos hasta 1976, se han caracterizado por crecientes déficits comerciales y por la contratación de créditos - externos. En 1971 a 1974, el crecimiento promedio de las exportacio-- nes fue del 22%, hacia el año de 1975 se estancan y para 1976 se in-- crementaron en un 15.4%. En 1973 el déficit en la balanza de pagos fue de 1 176 millones de dólares, mientras que en 1974, ascendió a 2 500 millones de dólares, llegando en 1975 el déficit a 3 643 mi-- llones de dólares. Las tasas de crecimiento fueron 1973-1974, 117.5% y para 1974-1975 representó el 42.4%. Informe anual del Banco de Mé-- xico, 1975, pág. 116.

(39) Si bien la tendencia a la importación de granos básicos hacia 1979 - continúa, se ha declarado que las divisas por la exportación de pe-- tróleo, tenderán a restablecer el desequilibrio en la balanza de pa-- gos.

Un factor importante de esta crisis, lo constituyó el mantenimiento de los precios de garantía de manera estable en la década de los sesentas. Así por ejemplo, el precio del maíz permaneció fijo en términos absolutos por un decenio (1963-1972) y los aumentos posteriores han sido tardíos y por debajo del rezago inflacionario acumulado de tal forma que no se han recuperado el nivel relativo de precios de principios de la década de 1960.

El deterioro de los precios, desalentó el incremento de la producción comercial y provocó que los cultivos de alimentos básicos se abandonaran por las unidades de producción empresariales en la medida que era imposible obtener una ganancia e ésta era demasiado baja sobre todo en las tierras irrigadas con mayor potencial productivo, que implica el descenso de la producción de alimentos frente al incremento de otros cultivos, entre ellos, algunos también protegidos por precios de garantía pero destinados al consumo industrial e ferreteros en los que el deterioro no se presentaba e lo hacía en menor proporción. Sin embargo, los campesinos no han abandonado la producción de alimentos, sobre todo maíz. La política agraria de redistribución territorial continuó estancada desde 1938. El estancamiento del reparto legal no implicó un congelamiento de la estructura agraria real. Por una parte, un número importante de nuevos campesinos se incorporaron a la misma superficie que éste grupo controlaba, con lo que aumentó severamente la presión sobre la tierra. Adicionalmente, por invasión, renta y otros procedimientos ilegales, los grandes propietarios expropiaron tierras campesinas. Este proceso está esencialmente ligado a la expansión de la ganadería extensiva, controlada por grandes propietarios, que creció más que proporcionalmente respecto a las demás actividades agropecuarias. La expropiación de hecho de la tierra campesina por grandes propietarios es selectiva y se concentra en las superficies con un potencial productivo más grande por lo que su efecto cualitativo es mayor de lo que puede suponerse.

Entre 1950 y a la fecha, el fenómeno agrario dominante es la concentración que ha alcanzado niveles similares e hasta más acentuados que en países latinoamericanos que nunca tuvieron una reforma agraria, por no hablar de una revolución social (40).

(40) Warman, Arturo, El futuro de una crisis: alimentos y reforma agraria. Conferencia mimeografiada, octubre de 1980. CIESAS, México, - Pág. 11.

Las contradicciones en el campo mexicano, pronto se hicieron patentes: si para 1940, existían 1.9 millones de personas sin tierra, para 1970 se incrementó a 2.5 millones; junto con esto el número de pequeños productores entre 1950 y 1970 se reduce de 2.5 millones a 2 millones de personas, existiendo en 1970, 2 millones de campesinos con tierra en minifundios temporales, los cuales no logran subsistir, por lo que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, una parte del año y que, sumados a los que no tienen tierras, llegan casi a cinco millones de personas en el medio rural en busca de trabajo. De estos sólo una parte es absorbida por la industria. (41)

Por su parte la agricultura capitalista tampoco absorbe el total de la fuerza de trabajo campesina restante, por lo que en el período señalado (1950-1970) se observa un proceso creciente de desocupación y subocupación rural. De 1950 a 1960, el número de familias que cubrían sus gastos con su producción bajó del 84% al 66%. Esta tendencia tiene expresiones en el aumento del bracerismo, la emigración del campo a la ciudad, etc. Otros factores que han contribuido a acrecentar el problema señalado, fueron la deportación de cerca de 2.8 millones de ilegales en el período 1971-1975, el desplazamiento de fuerza de trabajo ocasionada por la disminución del cultivo de la caña de azúcar y la sustitución de fuerza de trabajo por maquinaria agrícola en determinados cultivos.

Como vemos para 1970, la crisis agrícola de producción era patente, y coincidió con importantes alzas en el mercado internacional de granos, oleaginosas y otros productos agropecuarios. Varios de los productos más importantes han triplicado sus precios, como es el caso del maíz, del trigo, etc. Con esto, lo que pocos años atrás hubiera sido fuente de altas divisas, se convirtió en lo contrario, y precisamente cuando el problema general de balanza de pagos estaba en su peor nivel.

La crisis de producción está estrechamente vinculada al deterioro de las condiciones materiales de producción y de vida de la economía campesina y esto significa la ruina generalizada de los pequeños campesinos, el empobrecimiento progresivo de muchos agricultores medianos, y el rápido crecimiento de la masa de campesinos sin tierra y con escasas oportu-

(41).- La industria absorbió entre 1940 y 1950 el 28% de la PEA agrícola de 1950 a 1960, el 32% y de 1960 a 1970, el 36%. Datos del CDIA. en "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola de México, F.C.E. México, 1974.

nidades de empleo, lo que coloca a la mayoría de los trabajadores rurales en condiciones de infrasubsistencia y en una profunda crisis social que explica el surgimiento de un creciente movimiento campesino.

2.2.2) EL PERIODO 1970-76 Y EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE CRECIMIENTO.

En casi cuatro décadas la economía mexicana no había registrado un período de depresión y crisis económica que alcanzara la magnitud del período 1970-1976, en el que hubo un marcado descenso del ingreso y de la producción, un alarmante crecimiento de la desocupación, un amplio déficit en el sector externo que condujo necesariamente a la devaluación del peso frente al dólar en agosto de 1976, un creciente déficit presupuestal y un endeudamiento externo, cuyo pago de servicios se han convertido no sólo en una pesada carga para la economía nacional, sino en un serio obstáculo para el crecimiento del país. En síntesis, fue un período de estancamiento, inflación e incertidumbre, en el que grandes sectores de la población empobrecidos (sobre todo en el medio rural) puso más de una vez en peligro la estabilidad política del Estado Mexicano.

Por lo que se refiere a la crisis del sector agropecuario este tuvo una participación cada vez más descende en el Producto Interno-Bruto, si en 1965 contribuía con el 9.5%, para 1976, representó sólo el 5.5% del PIB total.

Una vez percibida la crisis y el fracaso del modelo de crecimiento del "desarrollo estabilizador", la política económica del período 1970-1976, pretendió ser una respuesta a las contradicciones existentes y desplegó una gran actividad para atenuar la crisis agrícola.

El gobierno de L.E.A. no sólo se enfrenta a la crisis económica sino también a la crisis política y social encarnada en un ascendente movimiento campesino. Los problemas que se plantea el Estado son el de controlar el movimiento campesino y de revitalizar los organismos oficiales de control, superar la crisis económica en beneficio de los intereses del capital en la agricultura.

La política agrícola y agraria de L.E.A. en sus inicios estuvo enfocada a:

- Incrementar la inversión agropecuaria, que sirvió para elevar la composición orgánica del capital en favor de la burguesía agraria, en -

la medida en que la inversión pública se ha centrado en la formación y equiparamiento de grandes obras de riego y de otra infraestructura. La inversión constituyó en 1974, el 20.2% del total (42)

- Ampliar la superficie de cultivo.
- Empleos
- Producir para el mercado interno y externo.
- Dar salida al profundo deterioro social, en donde los mecanismos de control oficial que habían operado de manera eficiente desde 1940 --- hasta mediados de 1960, en adelante se vuelven ineficaces ante el --- descontento campesino que tendrá una manifestación más clara a par---tir de 1973.

Es entonces cuando la política agraria echeverrista se plantea la --- culminación de la tasa distributiva de la tierra a iniciar la moderniza---ción de los métodos de cultivo y explotación del campo, canalizando in---versiones, introduciendo innovaciones tecnológicas y buscando industria---lizar los productos agrícolas.

El aumento del crédito fue también significativo: de 1970 a 1976 se duplicó, aunque persistió su concentración pues el crédito disponible --- se destinó casi la tercera parte para el noroeste del país.

Con la finalidad de estimular la producción de algunos productos --- alimenticios en un plazo relativamente corto y detener el deterioro del nivel de vida del campesino, se pretendió volver más lucrativo el culti---vo del maíz, el frijol, el trigo y algunas oleaginosas a través del in---cremento de los precios de garantía, los que de 1972-1977 se triplica---ron. También se revisaron los fundamentos legales que establecen las re---laciones de producción en el campo y se originan con fines de fomento, -

(42).- En este año una vez clarificada la crisis, durante el gobierno - de LEA, se incrementa la inversión en el campo de manera signifi---cativa, sin embargo sus efectos fueron escasos, sobretodo para la economía campesina, ya que las mencionadas inversiones han venido fortaleciendo al sector capitalista del campo, debido a que entre un 80 y 90% de la inversión se ha destinado a la rehabilitación - de los distritos de riego y otras obras de irrigación.

organismos descentralizados, empresas de participación estatal, comisiones y fideicomisos.

En el año de 1973 se decretó el Plan de Acción Inmediata, luego el Plan Nacional Agrícola (1973-1974) y el Plan Agrícola Nacional del año de 1975, en los que a nivel de planes y políticas se repitieron y generaron contradicciones y discrepancias en puntos referentes a las políticas de empleo y redistribución del ingreso.

Sin embargo, a pesar de toda la política de fomento agropecuario -- realizada por el gobierno echeverrista, lo más grave fue que la agricultura no tuvo una respuesta positiva. Y dentro de las causas de tal situación se encuentran el hecho de que al tratar de elevar la producción determinó que los recursos disponibles fueran canalizados hacia los sectores que respondieron con mayores posibilidades y mayor dinamismo (el sector capitalista del campo) en consecuencia, se desatendió la agricultura de temporal en la que se produce la mayor parte de los bienes de consumo masivo. Se siguió manteniendo la misma estructura agraria profundamente polarizada y desigual.

La crisis económica, política y social del país hacia el período -- estudiado, va a imprimirle velocidad a la agudización de la lucha de clases en el campo mexicano, fenómeno social que abre un largo período de luchas campesinas a partir de 1970. Es así como en el sexenio 1970-1976, -- el país experimenta un estallamiento de la lucha campesina, destacándose como corriente principal la lucha por la tenencia de la tierra. Frente -- a la profundización de la crisis y la agudización de la lucha de clases que toma auge en el campo, el régimen de LEA se ve precisado a realizar cambios en su política agraria, que se van a caracterizar por:

- Reconocer que el modelo de crecimiento económico seguido hasta -- la fecha, se había basado en la "descapitalización de la agricultura" y plantear la necesidad de darle al sector agropecuario --- "un mayor apoyo económico que le permita capitalizarse y recuperar su dinamismo" y es el Estado quien se va a encargar de jugar el papel de principal empresario (representando los intereses de la tendencia "nacionalista" y pre-industrial de la burguesía) -- enfrentándose directamente a los intereses de la gran burguesía -- agraria (agroindustrial y agrocomercial-usuraria), tratándose de apoyar en aquellos sectores menos capitalizados del campo. Tal es por ejemplo el caso de Sonora, Sinaloa.

- Utilizar al ejido, para convertirlo en un nuevo polo de desarrollo agropecuario que pudiese abastecer al mercado interno y producir excedentes para la exportación por medio de la "colectivización" ya que se pretendía que funcionasen como empresas agrícolas con apoyo tecnológico y crediticio.
- Una mayor participación del Estado en los procesos de planeación de la producción a través de la SRH) y control de la comercialización (por medio de la Conasupo) con el fin de eliminar intermediarios (el caciquismo) esto golpeaba directamente a los intereses de la burguesía agroindustrial y agromercantil-usuraria) reduciendo sus ganancias comerciales y transfiriéndolas con mayor fluidez al sector industrial y al Estado, por tanto. Así se crean las empresas paraestatales:

INMECAFE, TABAMEX, PROQUIVEMEX, etc.

- Brindar financiamiento y asesoría técnica (a través de los maestros de capacitación campesina) a los ejidos que se colectivizaron para reorganizar la producción con criterios netamente capitalistas.

Así el gobierno de Echeverría reconoce la existencia de latifundios simulados, que la etapa distributiva de la tierra no ha terminado, por lo que trata de contener la presión campesina sobre la tierra, encauzar las demandas del movimiento campesino -- por la "vía legal" (a través de las centrales campesinas oficiales) y repartir tierras sólo ahí donde la presión campesina esté pronta a estallar (como las tomas de tierras en Sonora y Sinaloa y la expropiación del gobierno de LEA de más de 100 mil hectáreas en Sonora). Las tierras otorgadas a los campesinos, en la mayoría de los casos fueron sólo recortes a grandes latifundios, tierras de agostadero, subutilizadas, así como también se llamó a los campesinos solicitantes a la colonización del sureste, (dentro del Plan de los N.C.P.E.) desplazando la atención de algunos campesinos solicitantes por las mejores tierras y enfrentándolos a las selvas y los pantanos y, en algunos casos, a otros campesinos solicitantes.

Sin embargo, la burguesía rural tanto en su grupo regional como

- Nuevos Centros de Población Ejidal.

a escala nacional se niega tajantemente a colaborar con el proyecto echeverista y es la primera en oponerse a la política agraria de L.E.A. y se presenta una agudización de las contradicciones entre el Estado y la burguesía agraria que agrava la crisis política del régimen.

Al final del sexenio, la política agraria de LEA no satisfizo a fin de cuentas los intereses del campesinado, no atenúa la agitación campesina que proviene directamente de la crisis y de la demanda ampliada de tierras y, tampoco logró demostrar a la burguesía la ventajas de la colectivización ejidal con participación directa del estado, en tanto, que no demostró precisamente ser superior a la agricultura empresarial.

Esta crisis general, a finales de 1976 nos presentó ya al gran capital unificado, fortalecido en sus alianzas y convencido de que su propio proyecto agrario (agricultura de exportación, industrialización y altamente rentable) es la salida a la crisis. Más adelante en materia agraria, veremos como el régimen de J.L.P. confirma el triunfo de los proyectos del gran capital hacia el campo mexicano.

2.2.3) LA CRISIS AGRICOLA EN UNA NUEVA FASE (1977 - 1979).

La situación económica -social general del período.

El período sexenal de Luis Echeverría había significado para el país una crisis general que se manifiesta tanto en el orden económico, político y social.

Las contradicciones tanto económicas, como políticas y sociales se fueron acumulando a lo largo del régimen echeverrista y "son el producto de las características del patrón de acumulación de capital seguido por el país en las décadas precedentes, (que) significaron dificultades para la reproducción del capital en escala cada vez mayor" (43)

La crisis económica del país, se ve agudizada hacia finales de 1976, el desequilibrio creciente en la cuenta corrientes, de la balanza de pagos, el lento crecimiento de la producción (en especial el sector agropecuario) y las altas tasas de desempleo e inflación se dieron simultánea e interdependientemente y determinaron el proceso de deterioro económico que a pesar de algunas políticas económicas seguidas y en este caso,

(43).- Huerta, Arturo y otros.- La estrategia gubernamental: planes y programas económicos en "La crisis quedó atrás, ACERE. UNAM/F.E. 1980, pág. 135.

la devaluación del peso, no lograron acabar con este proceso de deterioro acumulativo, cuyas causas estructurales no fueron tocadas en lo esencial. En así como las limitantes y contradicciones del aparato productivo se manifiestan con toda su intensidad en los últimos años del sexenio, al no contar con posibilidades reales para competir en los mercados internacionales, al ser cada vez menos los empleos generados, al no contar con una integración industrial y en consecuencia, crecer la dependencia del exterior y la vulnerabilidad a los fenómenos internacionales.

Para 1976, la crisis se expresa en toda su extensión al acabarse — la paridad antigua del peso, se agudiza la especulación, hay fuga de capitales, se restringe el crédito, el circulante aumenta, etc. En ese sentido el régimen de José López Portillo, recibe de L.E.A., un país en bancarrota, un modelo de crecimiento económico ("el desarrollo compartido") — fracasado en sus objetivos y fines generales, una economía endeudada y — crecientemente dependiente, con una gran deterioro de la balanza comercial y con altos niveles de inflación, así como un amplio déficit presupuestal del sector público, desajustes en el sistema de intermediación financiera y sobretudo un gran retroceso de la producción agrícola y altos índices — de subempleo y desempleo, con una acentuada fuga de capitales.

En 1976 se cumplía una década en que el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria era inferior al crecimiento de la población; la superficie cultivada había aumentado en el mismo período sólo en cien mil hectáreas porque aunque el total de tierras cultivadas creció en 2.2 millones de hectáreas, los campesinos abandonaron en el mismo lapso 2.1 millones de hectáreas en predios temporales.

La crisis social del campo no era nada alentadora: El número de — campesinos sin tierra con derecho a salvo ha crecido extraordinariamente (los cálculos fluctúan entre 2.5 y 4 millones). Son campesinos que se ven obligados a asimilarse a las explotaciones agroindustriales y/o a buscar empleo como jornaleros agrícolas en el país o en Estados Unidos.

Así el abastecimiento suficiente de alimentos básicos, en especial granos y el desempleo rural constituían la expresión más aguda de la — crisis.

Ante esta situación económica social del país, el régimen de — J.L.P aplica una política de austeridad, de restauración, contraccionista y de estabilización monetaria, aplicando las tesis y estrategias del

F.M.I. (44) que favorecieron a los sectores capitalistas, a costa del -- abatimiento en los niveles de vida de la población trabajadora.

Impulsa la "Alianza para la Producción" que significó "en realidad, -- el sacrificio de los intereses de los trabajadores al servicio de la maximización de las ganancias empresariales" (45)

Así la política económica de J.L.P. se basó esencialmente en la " -- Alianza para la producción" y en el reconocimiento de implementar un nue ve "modelo de desarrollo" y para llevar a cabo este cambio de modelo, -- J.L.P. establece la necesidad de una "planeación integral", de "cambios en el funcionamiento de las estructuras políticas, económicas y administrativas del país". Por lo que su gobierno inició la formulación de di-- versos planes y programas económicos así como reformas, entre de las cua les se encuentran: "la Reforma Política que ampliase la representatividad ciudadana; una Reforma Fiscal, redistributiva del ingreso que agen-- ciara recursos al Estado, de tal forma, que quienes más se hubieran bene ficiado del sistema, más contribuyeran; una Reforma Económica que, abar-- cando lo fiscal contubiera además nuevas políticas de salarios, precios, utilidades, crédito, ahorro, moneda y del sector paraestatal; en conjun-- to una Reforma Social, para la construcción de los grandes propósitos -- nacionales" (46)

Por lo que se refiere a la estrategia gubernamental de instrumentación de planes, en cierta medida, las perspectivas de la riqueza petrole ra de los nuevos descubrimientos y potencialidades de los recursos petre leros del país, permitían la posibilidad de elaborar planes como opcio-- nes de una estrategia para el desarrollo del país. (47) De esta manera, -- la entrada de divisas por concepto de la exportación del petróleo, darán el financiamiento necesario para la instrumentación de las medidas de -- política económica que se desean en los planes elaborados. Destacan:

(44) Los compromisos del Estado Mexicano con el F.M.I. se iniciaron en -- septiembre de 1976, ratificados por J.L.P en enero de 1977, están -- contenidos en la carta de intención de 1976 y el convenio suscrito en febrero de 1977.

(45) Bartra, Armando, "El panorama... pág. 220.

(46) J.L.P. II Informe de gobierno, 1978, pág. 11

(47) El ingreso por divisas de la exportación de petróleo ha pasado del 23.4% del total de ingresos por exportaciones en 1977, al 48% en -- 1979.

- EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL.
- EL PLAN NACIONAL DE EMPLEO
- EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO
- LOS PROGRAMAS NACIONALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

Estos planes expresa Arturo Huerta (48) se insertan en la lógica - misma del desarrollo del capitalismo en México, siendo su propósito la utilización del excedente petrolero para alentar la inversión privada -- por el mecanismo de estímulos fiscales, subsidios, apoyos financieros y de infraestructura; así se reduce el costo de producción de las empresas y por consecuencia, aumentan las ganancias de los capitales.

Las medidas de política económica puestas en práctica por JLP expli can en cierta forma la evolución reciente de la economía nacional, la -- cual se caracteriza, en los inicios del gobierno por una notable caída - en el nivel de la actividad productiva y altas tasas de inflación: a mi tad del período el ritmo de inflación se había reducido y dinamizado el aparato productivo. Sin embargo ha habido una reducción en el producto - per cápita y la tasa de desempleo sigue aumentando. La economía mexicana reacciona en cierta forma a las medidas de política económica, con rapi dez en las áreas financieras y de la balanza de pagos, con menor ritmo - en lo referente a la producción y en forma mucho más lenta en lo que se refiere al volumen de la inversión privada y a la producción agrícola.

En el presente cuadro, se observa de manera global las tasas medias reales de crecimiento del PIB por sectores de producción.

(48).-- Huerta, Arturo " La estrategia gubernamental ... op. cit. pág.137.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR ECONOMICO
(tasas medias de crecimiento)

1977-1979

PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.1
- Agropecuario	2.6
- Silvicultura	5.9
- Pesca	6.1
- Minería	2.3
- Petróleo y petroquímica	14.9
- Manufacturas	7.0
- A) Bienes socialmente necesarios y de consumo habitual	5.1
B) Química	3.6
C) Bienes durables y de capital	11.4
- Construcción e insumos	7.5
- Electricidad	8.8
- Comercio	4.7
- Comunicaciones y transportes	8.1
- Turismo y servicios de esparcimiento	5.5.
- Otros servicios	5.5.

FUENTE: S.P.P., Plan Global de Desarrollo, 1980, pág.511. Cuadro 12.

Es de notarse que se observa un proceso de recuperación iniciado - en 1978. El crecimiento económico sigue siendo desigual entre sectores e incluso entre ramas del mismo sector. El crecimiento del PIB total se ha apoyado básicamente en el dinamismo del sector industrial (en el período señalado el PIB industrial creció a una tasa media anual de 9.6%) y en el fortalecimiento de una estructura distributiva del ingreso, --- altamente desigual.

Puede afirmarse que las medidas de política económica implementadas por JDP a partir de fines de 1976, si bien han incrementado el crecimiento económico del PIB (gracias a la producción y exportación del petróleo y a costa del sacrificio de la clase trabajadora), no han superado los graves desajustes sociales que inciden fundamentalmente sobre las clases trabajadoras. Sigue habiendo déficit en la cuenta corriente y en las finanzas públicas; se han acentuado la inflación; la deuda al exterior sigue creciendo; hay un agravamiento de la crisis agrícola y -

a pesar de haberse incrementado los empleos, el índice de desempleos sigue siendo alto. Hoy observamos que los desequilibrios y contradicciones de la Economía Mexicana se han estado profundizando; la política económica de JLP tiene serias limitaciones estructurales y superestructurales - que el desarrollo del capitalismo mexicano le imponen; un capitalismo cada vez más vinculado al imperialismo, más monopolizado y por tanto más dependiente.

La situación del sector agropecuario.

En lo que va del presente sexenio, la situación del sector agropecuario sigue siendo crítica y en particular, la del subsector agrícola. En 1977 la producción agrícola creció en un 3.5% en relación al año anterior; para 1978, se da un crecimiento del 4.0%, descendiendo para 1979 - al 2%.

El escaso dinamismo del sector en cuanto a proveer de alimentos a una población creciente, ha propiciado una importante importación de alimentos en los últimos años: en 1977 se importaron alimentos por un valor de 12 600 millones de pesos, en 1978, ascendió a 15 460 millones y para 1979, tomando en cuenta los resultados catastróficos del subsector agrícola, se calcula que el monto de importaciones será de más de 20 000 millones de pesos.

Durante 1979 se observa un deterioro de la producción de alimentos básicos, en relación a 1978, así tenemos que la producción del maíz decreció en -18%, la de frijol, fue del -32%; trigo, -16.5%; cebada, -18%; azúcar, -0.6%. Tal crisis de producción, no puede ser adjudicada a factores climatológicos (49), si tomamos en cuenta, que hubo un incremento de la producción para la exportación (las exportaciones de café, jitomate y algodón representaron más del 13% de las exportaciones totales en 1979) Asimismo se observó en 1979 un incremento de la producción de oleaginosas como el cártamo, la soya y el ajonjolí (materia prima para la agroindustria transnacional) que en conjunto crecieron más del 26%. Esto nos constata el tipo de vinculación que mantiene la economía mexicana en la nueva división internacional del trabajo y las funciones específicas que tiene que cumplir: exportación masiva de petróleo y algunos productos agropecuarios, así como la producción de productos que sirvan de materia prima para la agroindustria, a cambio de importaciones de manufacturas dirigidas a los sectores de altos ingresos y crecientes importaciones de

(49) La sequía que ha azotado al país en los años 1977 1978 y 1979, es un factor coyuntural e incide gravemente en el sector temporalero.

alimentos para satisfacer la demanda interna. El imperialismo norteamericano determina, a través del comercio lo que México debe producir (legumbres y ganado para el mercado norteamericano) y lo que no debe producir, sino comprarlo (por ejemplo, leche en polvo, cereales) al mismo tiempo - crea un mercado para su maquinaria agrícola, su crédito y tecnología. Es así como esta vinculación de la economía mexicana, ha contribuido a la permanencia y agravamiento de la crisis agrícola, a una creciente penetración de las agroindustrias estadounidenses, a una amplia expansión de la agricultura de exportación, lo que ha propiciado mayor dependencia económica y la pauperización de las masas campesinas.

Las medidas de política económica implementadas por JLP para el sector agropecuario; no han podido modificar, en lo sustancial la situación de deterioro de dicho sector. Sin embargo, han venido a acrecentar las contradicciones económicas-sociales en el campo y a consolidar al sector capitalista agrario.

La política Lópezportillista se planteó como objetivo fundamental - la recuperación de la autosuficiencia alimentaria y la eficiencia productiva en el campo (50) haciendo grandes inversiones y buscando una mayor participación del Estado y del capital privado en las mejores tierras de los campesinos para subordinarlos completamente al capital (51)

El mecanismo de extracción de excedentes del campo hacia los sectores urbano, industrial si-gue fortaleciéndose. Es más, se está profundizando en la medida en que ya no sólo se trata de captar el plusproducto campesino a través del mercado, sino someter su proceso productivo como tal a lógica del capital.

(50).- El 18 de marzo de 1930, anuncia J.L.P. la puesta en práctica del Sistema Alimentario Mexicano, que pretende dar solución a la crisis de producción agrícola del país y el logro de la autosuficiencia alimentaria.

(51).- Para formalizar tal situación se promulga la Ley de Fomento Agropecuario en 1930 que legaliza y norma relaciones en el medio rural - que plantean la asociación de terratenientes con ejidatarios y comuneros y de hecho privatizan la propiedad ejidal y comunal y subordinan al campesino al capital.

Por otro lado, el problema que a nuestro juicio consideramos como básico dentro de la problemática del campo, la tenencia de la tierra, - pasa a ocupar un plano secundario dentro de la política agraria de JLP. El gobierno reconoce que el reparto de la tierra no ha concluido, sin -- embargo, expresa que se encuentra en su etapa final, al cual se culminará al promoverse programas que permitan (con la colaboración de todas las formas de propiedad) el desarrollo de la producción y la creación de agroindustrias. Los intereses del capital tanto de la ciudad como del campo, han logrado imponer su proyecto agrario con relativa facilidad después de las abiertas diferencias en el régimen de LEA. El régimen actual se ha dado a la tarea de encontrar una vía rápida que - le permita el control del sector agrícola e incorporarlo plenamente a la dinámica del crecimiento capitalista del país. La necesidad de imponer - una paz social en el campo y llamar a los campesinos" a organizarse para la producción", soslayando el clamor de los campesinos por obtener tierras es la tónica central de la política agraria de JLP.

El cierre definitivo de la fase distributiva de la reforma agraria programada para el año de 1982, traerá amplias repercusiones sociales y políticas. Al respecto A. Bartra (52) nos señala que si el Estado renuncia a su derechos de regular la tenencia de la tierra renuncia también a su poder de manipulación sobre las esperanzas de los campesinos - pobres, pierde toda su anterior legitimidad y su capacidad de control -- sobre el sector más depauperado de los trabajadores del campo.

En lo que va del sexenio ha pretendido reestructurar a las organizaciones campesinas oficiales, sin lograrlo. Así en octubre de 1976, se -- anuncia que el pacto de Ocampo ya no tiene razón de ser y es aniquilado.

La represión a los movimientos campesinos independientes ha sido -- constante y la Secretaría de la Reforma Agraria ha manifestado que el -- estado aplicará "severas sanciones a los agitadores" y lo ha cumplido". La represión tanto física como a nivel de las instancias burocráticas se -- mantiene en ascenso en particular en los Estados de Hidalgo, Oaxaca, -- Chiapas, Guerrero, Colima, Michoacán, Puebla, Veracruz, en los que se ha asesinado a campesinos, apresado a dirigentes e realizado desalojos, con

(52).- Bartra, A.. "El panorama agrario... op. cit., pág. 222.

la participación de los gobiernos estatales, guardias blancas y el propio ejército.

La movilización campesina si bien no ha tenido la dinámica del período 1970-1976, no por ello deja de tener su importancia política. La lucha por la tierra sigue siendo la demanda fundamental de la movilización campesina, otras demandas las constituyen: la lucha por recuperar la capacidad de decidir sobre su proceso productivo, la lucha contra -- los proveedores cautivos de las empresas agroindustriales, la lucha por -- aplicación de una amplia política de fomento agropecuario, la lucha con -- tra la imposición política.

La organización sindical en el campo va en ascenso y ha habido nue -- vas organizaciones campesinas independientes, así como la reorganización de otras ya existentes. Va siendo cada vez mas claro para las organiza -- ciones campesinas, la necesidad de crear sólidas organizaciones de masas y de que el movimiento campesino concerte alianzas de clase, ante la nue -- va situación que se presenta hoy en el campo mexicano. Las organizaciones -- oficialistas han tratado de revitalizarse y retomar el mando aún sin lo -- grarlo. Ha habido avances importantes en la organización campesina y sin -- dical y en la lucha de los campesinos pobres y los asalariados agrícolas contra sus enemigos de clase.

Hacia 1979 el deterioro estructural del sector agropecuario se man -- tiene y amenaza con profundizarse. La gravedad y duración de la crisis -- han promovido el reconocimiento generalizado de que no se trata de un fe -- nómeno ciclico, provisional, sino de un problema estructural del sector -- agrícola y de la economía mexicana y que ninguna política económica dará -- solución a tal crisis mientras no se cambie en lo esencial las relacio -- nes de producción capitalista y con ello se llegue a un real reparto -- agrario a una justa distribución de la riqueza y a superar la dependen -- cia económica del país.

CAPITULO III

EL MOVIMIENTO CAMPESINO NACIONAL (1970-1976)

3. 1).- Los antecedentes inmediatos: el ascenso del movimiento campesino - -
(1970 - 1976)

En la década de los setentas, la lucha de los trabajadores rurales se extiende por todo el país, alcanzando una magnitud nacional - y, en algunos lugares, se agudiza pasando a convertirse en la principal fuerza política que cuestiona la legitimidad del poder y amenaza la estabilidad del régimen.

A partir de 1970, el movimiento campesino está en ascenso generalizado y sostenido. La base estructural y coyuntural que permite la lucha de clases rural es la crisis del sector agrícola y en particular de la economía campesina. Pero también, esta explosión campesina se explica por el auge del movimiento popular en la época. La formación de distintos frentes o coaliciones que la integran tanto campesinos, como otros sectores también en lucha (colonos, obreros, estudiantes, principalmente), es un ejemplo de tal situación.

La base social del movimiento campesino está constituida por los cerca de 2.5 millones de campesinos que carecen de tierra y de los - 2 millones, que si bien están en posesión de parcelas, disponen de - minifundios de infrasubsistencia que por su mismo carácter no les -- proporcionan lo suficiente para vivir; de tal suerte que tienen que adherirse a los que carecen de tierra, para luchar por el logro de - mejores condiciones de vida y de trabajo.

El desarrollo del movimiento campesino lo podemos apreciar en -- tres etapas:

- a).- El ascenso del movimiento hasta su generalización (1970-75)
- b).- Continuación del ascenso y momento más álgido (1974-1976)
- c).- Reflujo del movimiento y tendencia de organización nacional (1976-1979).

Hasta antes de 1973, el movimiento campesino fue disperso, espontáneo. Sus organizaciones donde se aglutinaban presentaban en mayor o menor grado debilidad por la falta de consolidación.

Sin embargo, ya estaban presentes las demandas centrales y las -

formas de lucha del movimiento campesino. La lucha por la tierra es y sigue siendo la corriente principal del movimiento campesino, la gran cantidad de tomas de tierra así lo corroboran. Esta lucha a partir de 1973 adquiere un carácter generalizado y nacional, con algunos matices distintos y particularidades en cada región.

El nivel de organización, la naturaleza de sus formas de lucha, la relación con otros movimientos, el grado de enfrentamiento con el Estado, van a ser elementos que se presentarán con distintas tonalidades y que marcarán diferencias cualitativas entre las diversas experiencias - (52).

Los campesinos luchan así mismo por mejores precios y en particular, en aquellos lugares donde los pequeños productores están concentrados y tienen un enemigo bien clarificado: los intermediarios y caciques, así como los organismos oficiales.

También en el período se nota la lucha de los trabajadores por sus ingresos. Aún cuando esta lucha (de los que venden su fuerza de trabajo en el campo) no cobra las formas propiamente sindicales y se presenta -- más o menos anárquica, indefinida y espontánea, sin embargo, constituye el germen de una lucha de corte proletario.

Hay combates también por la democracia y la imposición política y -- contra los cacicazgos que se desarrollan desde la lucha por obtener la -- presidencia municipal hasta los movimientos guerrilleros de base campesina.

Las formas de lucha que adopta el movimiento campesino son variadas: ocupación de tierras, manifestaciones, mítines, tomas de las dependencias oficiales, marchas hacia la Ciudad de México, huelgas de hambre, -- infinidad de trámites legales, retención de funcionarios, participación en las elecciones municipales y de comisariados ejidales, negativa a entregar productos, acciones armadas, huelgas, etc.

El uso de estas formas de lucha ha elevado la conciencia política -- de los participantes, pero también expresan el grado de agudización de la lucha de clases en el campo. Bese a la importancia y amplitud que pu

(52).-- Robles, Rosario.-- Notas sobre un campesinado con cabeza. Teoría y política No. 3. Juan Pablos Editor. Enero-Marzo de 1981. pág. 135

dieran tener las anteriores formas de lucha "estas no son más que vertientes secundarias del movimiento de los explotados rurales, cuya columna vertebral es la lucha por la tierra" (53)

Otra característica importante de la época es el surgimiento de un buen número de organizaciones campesinas que desde un principio deslindan su posición con respecto a su independencia del Estado y de sus aparatos de control en el campo como son las organizaciones oficiales (C.N.C. UGOCM, C.C.I., C.A.M, etc.)

La mayoría tuvo en sus inicios un carácter esencialmente local y en su composición no sólo integraban campesinos; pero si constituyeron la alternativa democrática e independiente que el movimiento campesino necesitaba para desarrollar su lucha de manera organizada.

Es así como estas organizaciones y el propio combate rural rebasan a las tradicionales organizaciones campesinas oficiales, tanto en el ámbito local como nacional. Se da el caso que las propias direcciones locales se colocan frente al movimiento, contraviniendo incluso a sus direcciones nacionales. De lo que se trataba era de no perder la base social de apoyo tan importante, como lo son los campesinos.

La generalización espontánea del movimiento campesino obliga al Estado a hacer cambio sobre todo en su política agraria y también en la modernización de los aparatos de control y manipulación del campo: Surge el pacto de Ocampo con el fin de lograr una recomposición de fuerzas y de los mecanismos de control.

Bartra (54) señala refiriéndose a esta rectificación de la política rural del echeverrismo que frente al movimiento campesino, la demagogia oficial surte un efecto contrario. Los nuevos planteamientos de la política agraria estimulan al movimiento y colaboran a generalizarlos. El reconocimiento puramente verbal de que la lucha por la tierra es "justificable" basta para que cientos de miles de campesinos, aún indecisos se animen a movilizarse. La aceptación de que efectivamente existen algunos latifundios simulados, propicia que los campesinos destapen la cloaca de las infinitas irregularidades, transas y corruptelas en que se funda ---

(53)- Bartra, Armando "El panorama. . . op. cit. pág. 197

(54).-Bartra, A.- "El panorama agrario... op. cit. pág. 207.

gran parte de la propiedad territorial privada. El reconocimiento de —
 facto a ciertos invasores, a quienes eventualmente se les legaliza la po
 sesión, desata una oleada de tomas de tierras en todo el país.

Así el movimiento campesino en el período mantiene la iniciativa y
 la seguirá teniendo en los años posteriores, lo que agudiza las contrad
 dicciones interburguesas

3.2)-El reflujo del movimiento y la necesidad de una organización nacional — (1976-1979).

Para este período, la lucha de clases en el campo mexicano no ha ce
 sado.

Menos glamorosa, satanizada por muchos de los que apenas hace dos —
 años lo justificaban, velada otra vez por los medios masivos de comunica
 ción, la lucha campesina continua, y al desaparecer los estrechos márgene
 nes de institucionalización que se abrieron en el sexenio pasado, cobra
 su verdadero nivel como un movimiento disperso y subterráneo pero a la —
 vez persistente e irreductible". (55)

Sin embargo, una serie de factores originaron el reflujo del movi—
 miento campesino y que tomara un carácter fundamentalmente defensivo, —
 aún cuando en algunas Entidades (como Oaxaca, Puebla, etc.) el carácter
 ofensivo está presente y en otras, surgen brotes de violencia y nuevas —
 organizaciones independientes pero a su vez desaparecen otras.

Uno de los factores principales que determina tal situación es la —
 ofensiva estatal en todos sus niveles, encaminada a desarticular a la —
 movilización campesina y a sus organizaciones independientes. La repre
 sión del Estado se desata con más vigor a partir del año de 1976 conjun
 tamente con la represión al movimiento popular y dentro del marco de las
 contradicciones de la burguesía agraria con el Estado Mexicano.

Dentro de esta nuevas condiciones del movimiento, la lucha por la —
 tierra, sigue siendo una de las demandas de mayor arraigo y fuerza para
 los miles de campesinos pobres sin tierra que han dedicado años de su —
 vida para conquistarla. Constituye el eje principal en torno al cual se
 estructura toda la movilización campesina. No ha disminuido ni en inten
 sidad ni en amplitud, aunque sí en menos espectacular, pero sigue siendo

(55).- Bartra, Armando, "Panorama agrario.... ep. cit. pág. 225.

profunda y permanente.

A pesar de que se notan avances en el proceso de proletarización - en el campo la lucha por la organización de los asalariados agrícolas, de los trabajadores agroindustriales y de los pequeños proveedores cau - tivos de las empresas transnacionales que industrializan los productos agrícolas, no ha tomado auge. Incluso, gran parte de los asalariados - agrícolas han levantado la demanda de la lucha por la tierra (como es el caso de Sonora y Sinaloa) y esto porque para la mayoría de los campesinos pobres • los campesinos sin tierra no existen alternativas de empleo permanente • suficientemente remunerado, ni en la industria ni - en la agricultura, y existen todavía tierras que repartir, ésta demanda se plantea como única alternativa para la sub - sobrevivencia del campesino - de.

A nivel nacional, este tipo de lucha alcanza distintos frentes y - se agrupa según distintas características. Ha tenido como principal - forma de lucha, la movilización de los campesinos en la toma de tie- - rras conjuntamente con manifestaciones, propaganda, toma de delegacio- - nes agrarias e inclusive de la S.R.A en México, D.F. y destacan en el período de manera particular, la movilización campesina en los Estados de Hidalgo, Oaxaca, Chiapas, Py - ebla, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Ta - maulipas, Sonora, Sinaloa y Colima.

Dentro de las características que ha tomado la lucha por la tierra destacan:

- a).- El cumplimiento de la Reforma Agraria hasta sus últimas con - secuencias, para que se ejecuten resoluciones presidenciales que amparan dotaciones, presidenciales que amparan dotaciones, restituciones - o ampliaciones (56)
- b).- La dotación restitución y/• ampliación de los núcleos poblacionales, ejidales • comunales.
- c).- La lucha que libran los comuneros y ejidatarios por impedir ser - - despojados de sus tierras por la expansión de la ganadería • como - consecuencia del arrendamiento de parcelas ejidales en zonas de ria

(56) Según la C.I.O.A.C., en Uno a Uno, del 18 de enero de 1979,

El número de hectáreas afectadas por resoluciones presidenciales - no entregadas llegaba en 1978 a 12 millones de has. y las tierras entregadas "sólo en el papel" eran cerca de 11.

go de buen temporal o bien, por las expropiaciones que ha hecho --
Petróleos Mexicanos en el Sureste del País.

d).- La liquidación de los latifundios simulados y la derogación del am--
paro agrario (57).

e).- La lucha por el suelo urbano, promovida principalmente por corrien--
tes migratorias compuestas en su mayoría por campesinos pobres y/o --
sin tierras y que en las grandes ciudades invaden terrenos baldíos
para ocuparlos como centro de población. Todas estas formas de lu--
cha, con frecuencia se han traducido en invasiones de tierras y en --
la insistencia a los trámites legales a fin de que las autoridades --
agrarias resuelvan las demandas planteadas por las organizaciones --
campesinas independientes.

Otras tendencias de la movilización campesina del período se --
traducen en:

- 1.) La lucha por recuperar la capacidad de decidir sobre su proceso pro--
ductivo.
- 2.) Por la ampliación de una amplia política de fomento agropecuario:
El crédito suficiente y oportuno, el seguro agrícola que garantice --
no sólo el crédito sino también el trabajo del campesino, la reorien--
tación de la inversión pública en el campo que hasta ahora ha benefi--
ciado prioritariamente al sector neolatifundista y capitalista.
- 3).- Lucha por el aumento en los precios de los productos campesinos y en
contra también del intermediarismo que se queda con la mayor parte --
de los beneficios en el proceso de la circulación.
- 4).- Por la democracia municipal y en contra del autoritarismo y el con--
trol caciquil. Esta lucha es importante, sobre todo en aquellas re--
giones del país donde el autoritarismo, la opresión y la explota--
ción del campesinado son mayores (Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Chia--
pas principalmente). Se traduce en protestas por la imposición de --

(57).- En 1979, se hizo público que existen 2.4 millones de hectáreas en
posesión de personas que se han amparado contra acuerdos de dotación
presidencial. Proceso No. 153 de 1979.

presidentes municipales, autoridades ejidales y comunales y con frecuencia toma un carácter violento.

5).- Contra la represión en el campo. La política agraria del Lópezportillismo, estuvo basada en la represión y las acciones más frecuentes para desalentar el movimiento campesino (y en particular las tomas de tierra pueden resumirse en:

- 1.- Desalojos militares de pueblos establecidos en tierras ocupadas que, frecuentemente, son también arrasados y quemados.
- 2).- Asesinatos de campesinos por guardias blancas, judiciales e ejército.
- 3).- Detenciones (individuales e masivas) en su modalidad "legal" ó con el expediente del secuestro. (58)

Dentro de las regiones más reprimidas encontramos a Oaxaca, -- Chiapas, Sierra Norte de Puebla, Veracruz Michoacán y Guerrero, en donde la embestida oficial tiene como propósito fundamental (y en toda la República) desmembrar y desarticular a las organizaciones campesinas independientes y en algunos casos lo logra (el Frente Campesino Independiente de Oaxaca, el de Sinaloa, la Coalición Obrera, Campesina y Estudiantil de Oaxaca, etc.)

Ante tal situación, se le presentó el movimiento campesino nacional la urgente necesidad de definir una estrategia de lucha campesina que unifique y aglutine a los diversos núcleos y organizaciones regionales campesinas y permitan la organización a nivel nacional para definir un programa común de lucha. En este sentido hay un claro avance político del movimiento campesino que se caracteriza por el desarrollo de actos unitarios y de base entre los que sobresalen.

En marzo de 1979, se realizó el primer congreso Nacional sobre problemas agrarios realizado en Chilpancingo Gro. con la presencia de siete organizaciones, campesinas y populares independientes.

En junio de 1979, en Chapingo Méx, se realizó el primer Encuentro Nacional Campesino. Participaron representantes de 40 comunidades y organizaciones independientes provenientes de 4 estados.

(58).- Bartra, Armando, "El panorama Agrario... op. cit. pág. 231.

C).- Los días 6, 7 y 8 de Agosto de 1979, se efectuó en Cuatla, Morelos, un congreso campesino organizado por el movimiento Nacional "Plan de Ayala", que propició un intercambio de experiencias de lucha entre las organizaciones y grupos campesinos presentes, que habían estado luchando de manera aislada, por lo se decide avanzar en la creación de una organización campesina independiente de carácter nacional, acordándose realizar en Milpa Alta, D.F. el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES los días 12, 13 y 14 de octubre de 1979. El temario que se regió los trabajos de dicho encuentro fue el siguiente:

TEMA 1.- Necesidad de la unificación de las distintas organizaciones agrarias independientes.

- a) Posibles formas de unificación. Objetivos y principios.
- b) Unidad de acción y lucha.

TEMA 2.- Zapata hoy.

- a) Zapata.
- b) Planes de Ayala y de San Pablo Oxtotepec. La lucha por la tierra y la libertad.
- c) Los restos de Zapata.

TEMA 3.- Análisis de la política agraria del Estado.

- a) Alianza para la producción (APLP)
- b) Política legislativa y otros aspectos.
- c) Posición ante esa política.

TEMA 4.- Lucha por la tierra

- a) Quejas y solicitudes
- b) Jerarquización de los problemas.
- c) Formas de lucha.

TEMA 5.- La represión en el campo

TEMA 6.- Problemas por ramas de producción.

Así mismo participaron un total de veinte comunidades y organizaciones campesinas independientes, así como otras organizaciones fraternas, no campesinas. Un acuerdo fundamental de esta reunión fue

la unificación de las organizaciones agrarias independientes y la unidad en la acción de su lucha, así como la creación de un Comité Coordinador - que tiene como funciones principales el de promover nuevos encuentros, -- informar a las organizaciones que no asistieron, así como la de poner en práctica los acuerdos emanados del encuentro. Se acordó también realizar el Segundo Encuentro Nacional en Michoacán.

La necesidad de crear sólidas organizaciones campesinas de masas y - de que el movimiento campesino concerte alianzas con otras clases, particularmente la clase obrera, es una alternativa políticamente viable en la que están comprometidas hoy las comunidades y organizaciones campesinas - independientes del país.

El movimiento campesino no terminó en 1979, tiene un carácter seste-- nido, permanente y continuo, porque las causas que lo generaron están pre-- sentes y ante el agravamiento de las miasmas y de la política antiagraria actual, configuran el inicio de una nueva ola de movilizaciones campe-- sinas.

3.3).- LA EXPERIENCIA DE LA LUCHA CAMPESINA EN LA DÉCADA DE LOS SETENTAS.

Los últimos diez años han significado una lucha incesante y tumultuosa del movimiento campesino por conquistar un espacio político propio para seguir produciendo y existiendo como grupo, como la clase social más numerosa del país.

Desde hace más de diez años se desarrolla la movilización campesina que se caracteriza por:

- a).- Ser generalizada.
- b).- Tener una perspectiva claramente independiente del Estado, y de sus tradicionales aparatos de control.
- c).- Transitar de un movimiento espontáneo e inorgánico a niveles organizativos tanto regionales como nacionales.
- d).- Haber desbordado el carácter regional para convertirse en un conflicto nacional.

Dentro del contexto de la lucha de clases en México, los campesinos y los proletarios agrícolas, se han convertido en una fuerza social im--

portante, que unida a la lucha de los trabajadores urbanos, constituye una alternativa en la transformación revolucionaria de la Sociedad Mexicana.

El ascenso de la lucha de clases en el campo ha obligado al Estado a plantearse una serie de alternativas encaminadas a resolver la problemática agraria: Pero todas las alternativas que ha impulsado han fracasado, y fracasarán debido a que están orientadas fundamentalmente a defender y reforzar los mecanismos de acumulación capitalista.

Así mismo ha desbordado a las organizaciones oficiales que tradicionalmente controlaron y mediatizaron esas luchas y ha creado auténticas organizaciones campesinas independientes y democráticas donde participa activamente la base campesina con movilización independiente.

En la década de los setentas ha habido también un ascenso del movimiento popular, dentro del cual, en determinadas circunstancias el movimiento campesino ha tomado la iniciativa, demostrando su fuerza y su capacidad combativa, mismas que en ocasiones, han obligado al Estado mexicano a ceder a sus demandas.

Ha logrado también hacer que la izquierda mexicana reformule sus planteamientos teóricos y políticos con respecto a la concepción tradicional y dogmática del papel que deben jugar los campesinos en la lucha por la transformación revolucionaria de nuestro país. Así cada día es más claro para la izquierda sobre toda la revolucionaria, el hecho de que los campesinos serán actores importantes en la futura revolución socialista de México, junto a su aliado más importante, el proletariado nacional.

3.4).--MOVIMIENTO CAMPESINO Y LUCHA SOCIAL EN MEXICO.

La acción de los campesinos en la década de los setentas es explicada en sus dos dimensiones la de la coyuntura política y la de su posición estructural dentro de la estructura económica-social del país. La conjunción de estas dos dimensiones ubica a la lucha campesina dentro de una perspectiva revolucionaria, en la medida en que por sus demandas cuestiona la propiedad privada misma y al sistema capitalista que les niega una función productiva y un espacio para vivir o bien para sobrevivir.

La existencia de un movimiento de los explotados del campo con un carácter ascendente y nacional, nos remite a constatar el potencial revolu

cionario de los campesinos mexicanos, ya que en dicho movimiento se encuentra una tendencia principal (la lucha por la tierra) y otra serie de reivindicaciones y objetivos centrales más o menos articulados con la demanda esencial.

La demanda por la tierra no es sólo una suma de peticiones individuales, sino que se constituye como un movimiento de clase. Si bien dicha demanda expresa en términos de los núcleos de solicitantes, una actitud defensiva la posesión de la tierra es una garantía de supervivencia del campesino pobre; pero en términos del movimiento campesino en su conjunto, expresa una actitud ofensiva, ya que la afectación de latifundios golpea en el centro mismo del poder de la burguesía rural. (59), y en efecto como expresa justamente A. Bartra que la tierra por la que se lucha, no es sólo aquella que está siendo subutilizada, o que se encuentra en manos de latifundistas extensivos y atrasados. No se trata de un movimiento contra la propiedad precapitalista. Los campesinos reclaman tanto las tierras sin cultivar o subexplotadas como las tierras de aquellos que no las trabajan con sus propias manos. Los campesinos reclaman para sí la tierra toda. (60) Y la fuerza social principal de esta lucha son los campesinos, carecen de tierras, aunque sean incorporado tanto jornaleros eventuales o permanentes que trabajan para la agricultura capitalista, y en ocasiones subempleados de las ciudades que rechazados por el desempleo urbano regresan al campo. Pero también otras fuerzas sociales importantes están comprometidas con esta lucha y las otras reivindicaciones rurales y son los campesinos pobres (minifundistas tanto privados como ejidales, medieros, aparceros) con tierras insuficientes que cultivan para sí mismos y que no obtienen lo suficiente para subsistir.

Así la lucha campesina ha tomado un carácter masivo ya que existen alrededor de 2.5 millones de campesinos sin tierra propia, aún cuando en ocasiones trabajen en una parcela familiar han sido empujados a luchar por un pedazo de tierra que les permita subsistir y de los 2 millones que tienen tierra (ejidal o en propiedad privada), poco más de 1.5 millones no obtienen de su parcela ingresos suficientes para sobrevivir, por ello

(59).- Gordillo, Gustavo.- "Pasado y presente del movimiento campesino en México". Cuadernos políticos No. 13 Edit. pág. 37. enero-marzo de 1980.

(60).- Bartra, Armando "Seis años de . . ." op. cit. pág. 198.

afirma A. Bartra que en la lucha por la tierra se sintetizan los deseos de 4 millones de trabajadores rurales y siendo de hecho un combate por la tierra toda, se transforma en una reivindicación que llevada hasta sus últimas consecuencias cuestiona la continuidad del régimen y es objetivamente revolucionario (61).

En efecto, la lucha campesina es en última instancia, revolucionaria - en gran parte porque desarticula al capital, por que si bien una vez conquistada la tierra, el capital la puede usar para cooptar y explotar al campesinado. Pero los campesinos también pueden usar la tierra como base de una lucha ulterior para desarticular la acumulación capitalista. Lo hacen al invadir y tomar tierras en manos de capitalistas, crear incertidumbre e inestabilidad en el campo (consiguiendo con ello menor producción e inversión) al controlar la comercialización de sus cosechas y al comprar insumos reduciendo las utilidades y el control de la producción del BANRURAL y otras instituciones) al apropiarse directamente de recursos e ingresos del capital y al detener entregas de materias primas a las empresas capitalistas, presionando por mejores precios.

Los campesinos mexicanos buscan tierras, control de los insumos y de la producción y el control político de sus comunidades y al hacerle reafirmar su autonomía del capital en sus comunidades. Refusan estar subsumidos al capital. Tener tierras suficientes, permite a los campesinos resistir el control capitalista directo pueden sobrevivir sin un salario, podrán rechazar el trabajo impuesto (a menos que estén produciendo mano de obra para el ejército de reserva). La lucha de los campesinos por la tierra es revolucionaria porque, de hecho, es la lucha para, en última instancia, separarse del capital.

En la lucha social reciente en nuestro país, el campesinado ha afirmado su potencial revolucionario en contra de la propiedad capitalista y su control de la sociedad, pero también ha demostrado que por sí sólo no puede ofrecer la alternativa socialista a la sociedad burguesa y esto plantea la necesidad histórica de la alianza de los trabajadores y campesinos en los que éstos no sólo sean agentes pasivos o compañeros de viaje, sino que por su lucha social y política que sostienen hoy en día ofrecen ya una alternativa de carácter estratégico a la sociedad global.

L 61) Bartra Armando.- "Seis años de ..." op. cit. pág. 190.

CAPITULO IV

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN OAXACA Y SUS CAUSAS (1976 - 1979)

4.1) FACTORES ESTRUCTURALES - SUPERESTRUCTURALES Y DE COYUNTURA Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO OAXAQUEÑO.

La movilización campesina en el Estado de Oaxaca en la década de -- los setentas ha tenido un desarrollo importante, sobre todo en el período de 1976 - 1979, que alcanza una magnitud estatal.

Las causas que han provocado esta dinámica de la lucha estatal y regional, no pueden solamente ubicarse en el ámbito del desarrollo del capitalismo en Oaxaca, del papel que juega en el sistema económico-social en su conjunto. Hay otros factores que al igual que los estrictamente económicos, explican al movimiento campesino oaxaqueño y se ubican en el nivel superestructural y de coyuntura, tales como:

- a).- El papel de la comunidad rural como aglutinador en las luchas por -- la tierra, los recursos naturales y otras demandas.
- b).- Las distintas demandas y expedientes en trámite (restitución de tierras comunales, demandas de dotación ejidal, ampliación del ejido) - que por años se han venido haciendo por las comunidades ante las autoridades agrarias.
- c).- LAS raíces históricas y culturales que como acicate ideológico impulsan a la comunidad rural y a la etnia a luchar por sus demandas -- mas sentidas.
- d).- Las distintas circunstancias políticas que a nivel nacional y estatal enmarcan al movimiento popular y al campesino.
- e).- Los particulares condiciones políticas del Estado en los años de --- 1976 a 1979.
- f).- El impacto de la crisis nacional al seno de la formación económica-social oaxaqueña y en particular en las unidades campesinas.

Todos estos factores con mayor o menor peso político en las regiones del Estado (62), - - - - -

- (62).- Para fines de este trabajo consideramos la regionalización tradicional de dividir al Estado en 7 regiones: Tuxtpec, Costa, Istmo, Valles Centrales, Cañada, Mixteca y la sierra.

le imprimen, al movimiento campesino, particularidades distintas a la lucha en cada lugar, tanto en el carácter y tipo de demandas, como en el nivel organizativo y la fuerza que adquiere el movimiento.

4.1.1) FACTORES GEOGRAFICOS Y ECOLOGICOS.

El Estado de Oaxaca cuenta con una superficie total de 9 536 400 hectáreas o sea 95 364 Km² equivalente al 4.8% del país (5º lugar por su extensión).

Con relación a las tierras potencialmente agrícolas, el Censo Agrícola y Ganadero de 1970 registró 5,341 657 has. (56% de total) y la superficie de labor en ese mismo año fue de 1 015 058 has. Esto quiere decir que la superficie cultivable del Estado es 11% del total, componiéndose el resto por una inmensa orografía o de tierras planas erosionadas o no aptas para el cultivo ya que la entidad en su mayoría, está cubierta por sistemas montañosos que alcanzan alturas superiores a los 2 000 metros.- Existen algunos valles longitudinales de reducida extensión, bastante sesgados y con planicies de corta amplitud. Dos cadenas montañosas componen la topografía del Estado: la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Oaxaca, así como una elevación ístmica pequeña, que es la Sierra atravesada.

Siendo pequeña las tierras de labor en el Estado, están sufriendo diversos niveles de erosión a tal grado que según la Dirección General de Conservación del Suelo y Agua dependiente de la SARH (63) sólo el 20% del Estado, puede considerarse libre del proceso destructivo de la erosión. Según esa misma dirección las principales causas de esa degradación tan severa son:

El uso inadecuado del suelo, por exceso de pastoreo, sus sistemas establecidos, tala inmoderada, incendios forestales, monocultivo, uso de técnicas tradicionales y la excesiva parcelación. Sin embargo, la destrucción de los recursos naturales muchas veces no renovables es el resultado de la explotación depredatoria, que se ha llevado a efecto en el Estado y en la que suelos, bosques, vegetación natural con un uso económico para -

(63).- Declaraciones del Ing. Jesús Retamoza Vega, representante General de la SARH en el Estado. Periódico Noticias ", Noviembre de 1982.

los campesinos son aniquilados, extendiéndose la erosión. El precio ecológico de tal situación no lo pagan los empresarios oaxaqueños y nacionales, sino los campesinos a quienes vuelve la tierra hecha un erial, una vez que se le ha sacado todo. Así, son dos las regiones oaxaqueñas que -- han resentido más estos procesos de erosión, la Mixteca y los Valles Centrales. Con las consecuencias socioeconómicas que trae consigo (abandono de tierras por agotamiento o erosión, incrementado de las corrientes migratorias, etc.)

Se distinguen dos cuencas hidráulicas: la vertiente del Atlántico -- integrada por los ríos Papaloapan y Coatzacoalcos y la vertiente del Pacífico, siendo el principal río el Balsas, cuyos afluentes principales -- son los Ríos Verde y Tehuantepec.

Oaxaca presenta diversidad de climas, siendo los predominantes el -- semiseco-cálido, con vegetación de sabana y en las proximidades de la -- serranía, de bosque tropical, el húmedo-templado y el semisecotemplado. --

El medio geográfico descrito influye también en el aislamiento físico de la entidad oaxaqueña, lo cual unido a la insuficiencia de cuencas hidrográficas y la erosión se consideran factores que influyen de manera negativa en el desarrollo socioeconómico del Estado.

4.1.2) ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

La estructura económica social que presenta actualmente el Estado -- no ha sufrido cambios significativos en los últimos veinticinco años. -- Por ello, muchos de los datos disponibles para el año de 1970, nos parecen explicar el comportamiento de los factores socioeconómicos para el -- año de 1979.

La población total registrada en 1970, fue de 2 millones 15 mil --- 424 habitantes. Para el año de 1980, ascendió a 2 millones 500 mil, se--- gún los resultados preliminares del X censo General de Población y Viv--- vienda. La tasa decrecimiento poblacional para la década de 1970-1980 -- ascendió a 2.1. inferior a la del país que en ese período llegó al 3.3%. Oaxaca es uno de los Estados donde la tasa de crecimiento de la pobla--- ción es baja, tal situación se explica por la alta tasa de emigración -- (64) y por contar con una alta tasa de mortalidad (11.9 al millar, mayor

(64).- El saldo migratorio neto observado en el Estado para el período -- 1950-1980, se estimó en 392 300 personas, Plan Estatal de Empleo, 1980, Gobierno del Estado de Oaxaca, pág. 13.

que el promedio nacional). Esos 2.5 millones de habitantes se encuentran distribuidos en 3 685 localidades; de las cuales 2 433 (66% del total) - tienen menos de 500 habitantes; 1 143 (31% del total) cuentan de 500 a - 2 499 habitantes y solamente 11 localidades tienen más de 50 000 habitan- tes. Esto nos indica la fuerte dispersión de los asentamientos humanos y con respecto a la composición de los mismos, en el año de 1978, la pobla- ción urbana asciende a 729 mil 961 habitantes (30% y la rural 1 millón - 686 mil 717 habitantes (70%); en relación con 1970, había 544 mil 700 (27%) y 1 millón 470 mil 700 habitantes (73%) respectivamente, lo que nos indica que en un lapso de 8 años la población urbana no ha crecido - ampliamente y ni es significativo el decremento de la población rural. - Por lo que constatamos que Oaxaca es una entidad eminentemente rural y - por tanto, basa su economía en el sector agrícola. La población rural - reside en 3 576 localidades (97% del total), en un promedio por locali- dad de 471 habitantes, las más de la veces dispersas, incomunicadas y co- con una gran carencia de servicios, por lo que existe un bajo nivel de - vida, bajos ingresos, altos índices de analfabetismo, menores esperanzas de longevidad. El deterioro creciente de las condiciones de vida y de - trabajo de esta población rural empobrecida, explica las permanentes mi- graciones campesinas que han determinado una tendencia demográfica decre- ciente en la Entidad.

Es importante destacar que en Oaxaca se concentra el 23% de la po- blación indígena del país (en 1978, se calculaba en 726218 personas, 33% de la población estatal), en los que descansa una parte importante de la vida económica de la Entidad, por el hecho de que si bien constituyen -- una etnia, y tienen rasgos culturales distintivos, así como cierto aisla- miento social, son productores directos rurales, es decir, campesinos -- que están integrados a la economía capitalista del Estado y Nacional co- mo; 1).- Fuentes de trabajo barata, 2) Fuente de producto agrícolas y -- artesanos baratos, 3) como grupo de demanda para ciertos productos de - consumo de la industria capitalista.

La población económicamente activa de la Entidad en 1970 se calculó en 573 mil 700 personas, conforme a las siguientes actividades;

ACTIVIDAD	Miles de Habitantes	Porcentaje
T o t a l :	573.7	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura casa y pesca	410.2	71.5
Industria de la transformación	49.9	8.7
Otras actividades industriales	12.6	2.2
Servicios	60.8	10.6
Gobierno	9.2	1.6
Insuficientemente específicas	31.0	5.4

Fuentes: IEPES, Estado de Oaxaca, S/f

La participación de la PEA en el total de la población fue de 28% en 1970 y actualmente se considera que no ha variado mucho, ya que según el Plan Estatal de Empleo, durante el período de 1970-1980, la PEA registró un crecimiento del orden de 1.3% anual, tasas ligeramente inferior a la registrada por la población en su conjunto. Por otro lado, la distribución de la PEA es un reflejo fiel de la estructura económica oaxaqueña, que se sustenta básicamente en el sector primario (71% de la PEA), ya que la industrialización es incipiente.

De los 573 mil 700 personas que fueron consideradas como PEA, 423 mil 848 declararon ingresos mensuales, Agrupados por montos de ingresos, el resultado es el siguiente: personas que percibieron ingresos de hasta 199 pesos, 223 197 (52.8%); de 200 a 199 pesos, 128 562 (30.3%); de 500 a 999 pesos, 40 280 (9.5%); de 1 000 a 1499 pesos, 15 247 (3.6%); de 1500 a 2499 pesos, 8 415 (2.0%); de 2500 a 999 pesos, 4 371 (1.0%); de 5 000 a 9 999 pesos, 1 482 (0.3%); de 10 000 pesos y más, 2 294 (0.5%). (65). Así más del 50% de la PEA (223 mil 197 personas), percibieron ingresos menores de 199 pesos mensuales, en tanto que un grupo de 2 294 personas (0.5%), declaró ingresos mayores a los 10 mil pesos mensuales). Hay una completa desigualdad y esto se refleja en que los mínimos de bienestar de la familia oaxaqueña son raquíticos: deficiencias en alimentación, vestido y habitación, etc., agravando

(65).- Datos del IX Censo General de Población, México, 1970, S.I.C.

en el medio rural, Analizando esos mismos datos se encuentra que el 83% de población declarante recibió ingresos menores a 500 mensuales lo --- cual estába por abajo del salario mínimo; (en 1970, en promedio era de \$500.00) en este concepto, Oaxaca tiene la relación más alta de la repú blica. Esto nos viene a constatar una vez más, las pésimas condiciones de vida de la mayor parte de la población del Estado.

La economía oaxaqueña ha experimentado un escaso de dinamismo económico en los últimos 15 años, al observarse el desarrollo de su producto- Interno Bruto.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de 1960).
(MILLONES DE PESOS)

	1960		1965		1970	
	PIB	%	PIB	%	PIB	%
REP. MEXICANA	154137	100	205986	100	296600	100
OAXACA	1902	1.2	2415	1.2	2503	0.8

FUENTE: Informes anuales en Banco de México, S.A. SHC y P.

Para 1980, a precios corrientes, el producto Bruto Interno Total, tuvo un valor, en millones de pesos, de 4 276 490.4 y el de Oaxaca fue de 59 722.9, con un porcentaje de aportación de 1.4%. (66).

De 1960 a 1970, el PIB Estatal creció 4.0 % promedio anual, mientras que el ritmo de expansión de la economía nacional para el mismo período fue de 6% promedio anual. La participación de Oaxaca en la generación de la riqueza nacional pasó de 1.2 en 1960 a 0.8 para 1970 y para 1980 participa con el 1.4, lo que nos indica cierta reactivación-económica para el período 1970-1980.

Si analizamos el Producto Interno Bruto Estatal a nivel sectorial- podemos obtener otras conclusiones importantes respecto a la evolución reciente de la economía oaxaqueña.

(66).- Datos preliminares del X Censo de Población y Vivienda 1980, - México, CGSNEGI, S.P.P., 1981.

PIB, SECTORIAL 1970
 (precios de 1960)
 (Millones de pesos)

SECTOR	PIB	SECTORES	APORTACION AL - P.I.B. NACIONAL
TOTAL	2 503	100 %	0.8
PRIMARIO	854	34.0	2.5
INDUSTRIAL	627	25.0	0.6
COMERCIO Y TURISMO	962	38.3	0.6
TRANSPORTE	70	2.8	0.7

FUENTE: Banco de México, S.A. Informes anuales.

Por la P.E.A. empleada, (más del 70%) la base económica de la entidad oaxaqueña descansa en las actividades primarias, fundamentalmente agropecuarias y forestales. El PIB agropecuario representó aproximadamente el 34% del PIB total y a nivel nacional, fue la rama productiva estatal que generó el mayor beneficio pues aportó el 2.5% al PIB de la República Mexicana. La mayor aportación (38.3%) correspondió al sector comercio y turismo, con el 11% de la PEA, que se constituyen como los sectores más lucrativos y dinámicos de la estructura productiva estatal. Así mismo se muestra cierto dinamismo en la expansión de los sectores secundarios (industria de transformación, construcción y electricidad), cuya aportación al PIB, fue del 25% ocupando alrededor del 10% de la PEA; sin embargo su desarrollo ha sido lento.

Se concluye entonces que el sector agropecuario estatal ha permanecido estancado y se viene deteriorando a lo largo de la década de los setentas. (67)

Ahora haremos con precisión un análisis del sector agropecuario oaxaqueño (agricultura, ganadería y forestal)

a).- Agriculturas:

La superficie dedicada a la agricultura ha evolucionado de la siguiente manera:

(67).- A mediados de la década de 1950 el comercio se convirtió en la actividad más lucrativa para el capital local, al mismo tiempo que desaparece la pequeña producción manufacturera al ser desplazada por la producción de la industria Nacional (COPRODEO, Estudio sobre el sector agrícola, Oaxaqueña, 1976, mimeografiado).

TIERRAS DE LABOR
(Hectáreas)

AÑO	TOTAL	RIEGO	JUGO O HUMEDAD	TEMPORAL
1960 (1)	1'743 756	63,838	56,403	1 623 515
1970 (2)	1'015 158	57,967	65,135	892,056
1978 (3)	1'298 706	74,026	83,117	1 141 563

FUENTE: (1) (2) Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1960 y 1970,
(3) Delegación de economía agrícola en el Estado, 1978.

De 1960 a 1970 hay una reducción de 728 698 Has., esto es un decremento del 41.7%. Uno de los factores principales de tal situación se debe a los problemas en la tenencia de la tierra, el hecho de que sistemáticamente se ha dado un proceso violento de despejo de la tierra, destinándose para la ganadería extensiva; otros factores también importantes son el abandono de las tierras por emigración de los campesinos y el uso intensivo de las tierras que las convierte en improductivas.

Para 1978 la superficie de labor a tenido un aumento del 27.9% (283 548 has.) con respecto a 1970, pero no ha alcanzado el nivel de 1960.

Como se ve, hasta 1978 la agricultura oaxaqueña es primordialmente temporalera, e incluyendo a las tierras de jugo o humedad ascienden a 1224680 has. (94%) de la superficie de labor; correspondiendo a riego 74026 has. (6%). El hecho de que la casi totalidad de las tierras de labor continúan aún dependiendo del temporal pone de manifiesto la situación crítica del sector en la medida en que se obtiene una baja productividad por la falta de agua en la producción agrícola.

En relación a la tenencia de la tierra, de acuerdo a la clasificación tradicional que se hace (ejidos y comunidades, Propiedad Privada mayor y menor de 8 ha.), para el año de 1970, tenemos la siguiente clasificación:

CLASIFICACION DE LA PROPIEDAD

(HECTAREAS)

1970

TIPO DE PROPIEDAD	TOTAL	TEMPORAL	PARTICIPACION %	HECTAREAS - POR PERSONA	JUGO Y RIEGO	PARTICIPACION %	HECTAREAS POR PERSONA
Mayores de 5 Has.	261.756	230.287	25.8	15.6	31.469	25.9	2.14
Menores de 5 Has.	112 428	97 322	10.9	1.28	15.106	12.47	0.22
Ejidos y Comuni-- dades.	638 971	564 446	63.3	1.67	74.525	61.63	0.19
T O T A L	1013 155	892 056	100	2.08	121 100	100	0.28

FUENTE: V. Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970. S.I.C., México, 1972.

Como se ve la propiedad ejidal y comunal es la predominante en el Estado con 337 mil 992 miembros, siendo el promedio de 1.67 hectáreas -- por persona. La tenencia de la tierra de más de 5 Ha. representa sólo el 25.81 de las tierras de temporal y el 25.9% de las de jugo y riego con -- una media de 18 Has. por persona, en cambio en la pequeña propiedad, ejidos y comunidades que tienen una participación de 10.09 y 64.10 en temporal y 12.47% y 61.63 % en Jugo y Riego, con una media de 0.2 a 2 Has. -- por persona lo que muestra que el 97% de la tierra de labor es pequeña -- propiedad trabajando a muy baja capacidad, y en ocasiones ni siquiera para el autoconsumo. Este el sector propiamente campesino (ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios) que representa a la mayoría de la PEA -- agrícola de Oaxaca y su trabajo productivo constituye el motor de la reproducción social de la economía oaxaqueña.

En la década de los setentas se observa un proceso de concentración de la tierra en algunas regiones del Estado, como la Costa, Tuxte--pec, el Istmo y, en otras se observa un alto grado de atomización, como en los Valles Centrales, lugar donde la presión por la tierra es muy intensa. Por ello la tenencia de la tierra es el problema fundamental del campo oaxaqueño y fundamento de la lucha de clases en el medio rural.

Las actividades agrícolas del Estado, al igual que en el resto del país, aportan tanto productos básicos como cultivos comerciales o especializados para la venta tanto a nivel nacional como internacional. El -- siguiente cuadro resume tal situación.

SUPERFICIE COSECHADA ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
AGRICOLAS, 1970-1979.

(MILES DE HECTAREAS)

PRODUCTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
MAIZ	293.2	295.5	297.9	343.1	395.8	528.8	539.8	503.4	479.4	441.2
FRIJOL	20.7	18.9	22.0	25.2	31.5	42.7	29.5	67.5	68.2	56.3
TRIGO	12.8	12.8	11.8	11.1	-9.7	12.0	12.8	12.0	13.8	15.4
AJONJOLI	23.6	22.3	19.4	17.0	21.7	8.8	10.6	4.9	23.3	7.7
ARROZ	2.2	2.3	2.1	6.9	26.6	31.6	24.4	16.8	11.3	11.3
SORGO	-	-	-	.8	.5	1.2	.8	4.4	4.9	2.8
TABACO	0.2	1.1	1.1	1.1	1.0	2.5	1.8	2.1	2.5	2.0
ALGODON PLUMA	2.8	2.5	1.9	3.8	3.8	2.3	3.7	8.2	6.8	3.8
ALGODON SEMILLA	2.8	2.5	1.9	3.8	3.8	2.3	3.7	8.2	6.8	3.8
CAÑA DE AZUCAR	2.8	4.3	4.3	4.6	42.4	42.1	42.6	38.9	40.5	50.1
CAFE	69.2	72.1	74.1	70.0	61.4	62.0	62.1	-	73.9	80.4
PLATANO	1.6	1.6	1.6	1.6	2.7	9.4	9.4	9.4	3.2	4.8
NARANJA	0.4	.4	.4	0.4	1.2	1.2	1.3	1.3	.7	1.3
MAGUEY (MEZCAL)	0.7	.5	.5	0.5	0.4	0.4	0.4	6.4	1.6	2.8
COCO-COPRA	2.3	-	-	-	2.2	2.0	2.2	2.2	2.2	10.0
PIÑA	0.5	0.5	0.5	0.6	4.0	3.0	3.3	3.4	3.4	3.2
HIGUERILLA	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	10.2	8.2	10.1

NOTAS: S.D. SE DESCONOCE

FUENTES: IV CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1970, DELEG. ECONOMIA AGRICOLA Y RESIDENCIA DE PLANEACION - S.A.R.H. DE 1970 a 1979.

Como puede observarse, los cultivos básicos (maíz, frijol, trigo), etc.) han tenido un menor dinamismo que los productos comerciales (caña de azúcar, café, algodón, tabaco, etc.) para tener un visión más competitiva de la evolución agrícola del Estado, en el presente cuadro, se presenta el volumen de producción anual, de esos mismo productos.

PRODUCCION ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS 1970 - 1979
(MILES DE TONELADAS)

PRODUCTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
MAIZ	295.6	223	182.9	256.9	323.0	493.3	268.7	432.2	381.8	357.3
FRIJOL	11.1	9.3	9.2	15.6	18.9	28.4	20.7	21.4	19.9	17.0
TRIGO	9.2	8.0	7.0	6.0	8.0	12.4	11.4	12.3	9.5	19.7
AJONJOLI	14.7	13.9	7.7	7.7	12.8	3.9	5.8	2.8	14.0	3.1
ARROZ	4.1	4.0	3.4	17.3	17.7	68.8	53.9	35.8	28.5	28.0
SORGO	-	-	-	2.0	1.3	2.2	17.2	7.5	14.2	5.8
TABACO	0.2	1.2	0.2	1.2	1.0	2.5	2.0	1.5	2.3	2.2
ALGODON PLUMA	2.7	1.4	2.5	1.8	3.9	1.5	2.7	3.4	4.4	2.2
ALGODON SEMILLA	3.5	2.9	1.2	3.6	1.2	2.6	4.2	6.9	9.0	4.0
CAÑA DE AZUCAR	184.0	206.2	203.8	206.0	105.3	4 990.0	2 248.3	2 184.1	2 290.9	2 578.2
CAFE	151.1	158.1	159.2	196	196.	198.9	49.7	-	178.4	194.2
PLATANO	19.5	16.3	15.7	15.4	112.1	127.5	140.8	140.8	130.8	62.0
NARANJA	4.8	0.8	4.4	4.1	15.2	19.6	20.5	18.8	17.0	20.1
MAGUEY(MEZCAL-LTS)	1931.8	1 391.9	1 364.9	1 431.7	2 219.8	1 971.0	1 973.0	644	160	162.8
MANGO	12.7	19.8	14.4	27.4	34.4	60.7	63.2	63.4	55.9	74.1
COCO-COPRA	-	-	-	-	3.5	4.0	4.0	8.0	4.4	19.8
PIÑA	9.6	9.5	13.7	13.8	105.3	71.9	99	186.1	103.4	126.0
HIGUERILLA	S.D	S.D	S.D	S.D	S.D	S.D	S.D	10.2	8.2	4.1

S.D. SE DESCONOCE

FUENTE: IV CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1970. DELEGACION DE ECONOMIA AGRICOLA Y RESIDENCIA DE PLANEACION S.A. H.R. DE 1970 A 1979.

La producción de maíz, tuvo un incremento tanto en la superficie cosechada (50% de 1970 a 1979), como en el volumen de producción (21% en el período), sin embargo, sigue existiendo un déficit de maíz importante. En 1977 se informaba que Oaxaca con una población estimada para 1977 de 2 millones 518 mil 529 habitantes, plantea una demanda efectiva de 560 mil 749 toneladas de maíz para satisfacer su consumo, las necesidades de alimentación animal y los reclamos de la industrialización rural. (68).

Para ese año se cultivó una superficie de 503 mil 400 hectáreas, con una producción de 432 mil 200 toneladas. Al analizar la oferta y demanda de maíz², se concluye que para ese año se presentó un déficit de 128 549 toneladas que se tuvo que cubrir con la intervención de la CONASUPO y la comercialización a través de introductores particulares. Si tomamos en cuenta que en los años posteriores (1978 y 1979) decreció la producción de maíz, (tanto en superficie, como en volumen) con respecto a 1977, el deterioro se ha agudizado y como este cultivo lo realizan la mayoría de los campesinos oaxaqueños, con los resultados que se anotan, explica la crisis de producción del economía campesina y en la medida en que no produce lo suficiente ni para satisfacer a la unidad familiar, nos encontramos con una crisis de reproducción traduciéndose en una verdadera crisis social.

Por otro lado, los cultivos comerciales que utilizan una pequeña porción de la superficie sembrada, han tenido fuertes incrementos, sobre los básicos^{básicos}, pero en particular en lo que se refiere al valor de su producción, como se puede ver en el siguiente cuadro.

VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
1970 - 1979)
(MILES DE PESOS)

PRODUCTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
MAIZ	280 807	222 958	182 885	416 121	581 461	986 634	628 758	1 253 490	1 107 272	1 687 527
FRIJOL	22 136	18 638	23 025	61 339	131 936	142 175	103 500	128 190	129 395	125 390
TRIGO	7 831	7 224	6 275	5 728	12 048	24 880	22 822	25 133	19 395	46 151
AJONJOLI	34 397	20 896	19 362	21 694	38 322	22 881	34 836	21 074	111 864	31 274
ARROZ	3 922	4 480	3 452	31 095	40 490	220 099	172 412	110 834	88 390	93 984
SORGO GRANO	-	-	-	1 449	1 469	1 265	29 240	18 046	29 757	13 151
TABACO	1 792	18 886	3 665	21 958	20 631	16 000	39 609	38 125	58 775	66 739
ALGODON PLUMA	6 718	3 577	6 192	10 668	12 799	16 584	87 169	125 763	8 033	72 902
ALGODON SEMILLA	2 993	2 577	1 115	7 823	1 039	2 900	13 066	72 941	26 297	13 912
CAÑA DE AZUCAR	11 963	13 197	13 653	18 540	52 637	498 997	371 262	566 210	570 366	664 200
CAFE CEREZO	302 282	316 236	318 430	391 886	393 890	295 324	397 440	-	413 828	829 645
PLATANO	16 588	13 889	26 412	23 141	212 975	254 974	295 638	394 240	418 636	117 746
NARANJO	4 084	653	3 749	5 732	25 814	48 890	61 448	84 802	85 120	80 392
MAGUEY PULQUE (MEZCAL)	7 727	5 916	6 823	11 453	11 198	23 652	23 677	-	-	62 500
MANGO	11 416	19 852	14 432	27 431	41 322	121 438	157 977	190 125	201 262	222 300
COCO-COPRA	-	-	-	-	18 789	21 961	21 978	21 780	29 004	172 200
PIÑA	3 827	3 802	5 670	6 926	63 164	35 937	49 500	130 625	135 394	149 990
HIGUERILLA	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	77	66	34

FUENTE: IV CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1970. DELEGACION DE ECONOMIA AGRICOLA EN EL ESTADO, DE 1970 A 1979.

NOTA: S.D. = SE DESCONOCEN.

El desarrollo de estos cultivos beneficia principalmente a un pequeño sector de la agricultura oaxaqueña, a la burguesía agrícola, quienes basan sus mecanismos de acumulación en la producción de estos cultivos de orden comercial y/o en la compra de los mismos a la economía campesina, son los grandes propietarios de la tierra, los que disponen de grandes capitales para reinvertir en el campo, que lo utilizan en muy baja escala, puesto que las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo rural les permiten, acumular grandes fortunas, valiéndose también de la especulación y de otros mecanismos económicos-políticos como es el caciquismo, que constituye una estructura económica intermediaria a través del cual se extrae recursos de la agricultura en las comunidades rurales, consiguiendo de esta manera, las clases explotadores del campo - consolidar su poder económico y político .

b) Ganadería:

La actividad ganadera en el Estado de Oaxaca, es fundamentalmente extensiva y la población ganadera ^{en la} entidad ha sido como sigue:

TIPO DE GANADO	NUMERO DE CABEZAS (MILES)	
	1973	1980
BOVINOS	1 126	1 278
PORCINOS	449	644
OVINOS	609	415
CAPRINOS	839	1 020

FUENTE: C. E. P. E. S.- Monografía del Estado de Oaxaca, s/f.

Es a partir del año de 1973, cuando se les da importancia a estas actividades y se les impulsa. Así en 1978, se disponía de 2 millones - 20 mil hectáreas de terreno, de las cuales 650 000 corresponden a planicies y las restantes a lomeríos provenientes de desmontes con fines agropecuarios. En ese mismo año se anunció que se desmontarían mas --- tierras para la ganadería y pastizales en las regiones del Istmo de --- Tehuantepec, Tuxtepec y la Costa, lugares donde ya se localizan importantes unidades de producción ganadera que ya han actualizado sus méto

dos y técnicas de explotación y se basan principalmente en el trabajo asalariado. El incremento de estas actividades ganaderas en las regiones que se indican, muchas de las veces, a sido a costa de despojar a las comunidades y ejidos de terrenos propios para la agricultura.

C) Las actividades forestales:

Para el año de 1978, el área arbolada estatal se estima en 4 millones de 61 mil 200 hectáreas, con especies como pinos, encinos, entre otras. El recurso forestal del Estado ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional y de la superficie susceptible de explotación (cerca de 2 millones de hectáreas), existen concesionadas 561 mil hectáreas. De esas hectáreas concesionadas, el 34% se localiza en la región de la Sierra, el 30% en los Valles Centrales y el 36% restante distribuido en la Mixteca, Costa e Istmo.

Los bosques pertenecen histórica y legalmente a las comunidades rurales, pero su explotación es regulada por las concesiones federarles a grandes empresas particulares (la Cía. Forestal de Oaxaca) o estatales (Fábrica de Papel Tuxtepec), lo que ha originado importantes conflictos campesinos, por la explotación irracional que se ha hecho de estos recursos generando importantes áreas de tierra erosionada y muy pocos beneficios para las comunidades.

4.1.3) ASPECTOS CULTURALES E IDEOLOGICOS.

Las acciones políticas, económicas, sociales y culturales de la movilización campesina oaxaqueña, no pueden ser entendidas sino se ubica el papel que juegan las comunidades rurales como núcleos organizativos importantes de dicha movilización.

Las comunidades "no constituyen un simple agregado de unidades campesinas sino una condición obligada para el funcionamiento de las mismas, que tiene funciones propias y distintas de las unidades que la integran. Entre ellas destacan no sólo la regularización del acceso al territorio, sino el establecimiento de un grupo en el que se realizarán funciones de intercambio y redistribución que tienen una naturaleza distinta a las relaciones capitalistas"(69)

(69).- Warman, Arturo. "Ensayos sobre..." op. cit. pág. 159

En Oaxaca, observamos como las funciones de la comunidad no se limitan sólo a la esfera productiva y económica, sino que también hay actividades sociales de convivencia, religiosas y sobre todo de carácter político. Al respecto, las comunidades oaxaqueñas, han funcionado a menudo como la organización social básica en el seno del campesinado y como la unidad eficiente de la acción política a través del sistema de cargos, que en esencia sirve como un sistema de redistribución de la riqueza y freno de la acumulación, pero también puede ser utilizada para legitimar estructuras de opresión y explotación. Sin embargo, hasta ahora, ha sido un sistema de organización política que se practica con éxito por los propios campesinos oaxaqueños y que en última instancia, norma la acción política del campesinado.

En el fondo de las luchas campesinas, está el rescate de las costumbres comunitarias, frente a las agresiones del exterior, por ello muchas de las veces representan mecanismos de defensa para no perder la identidad étnica, cultural, económica y política.

Las comunidades han sabido adaptarse a las circunstancias que el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en la Entidad oaxaqueña plantean y el capital las ha estado refuncionalizando, en la medida en que significan una fuente segura de fuerza de trabajo, además de que a través del mercado se apropia del valor contenido en los productos que generan los miles de productores directos oaxaqueños.

4.1.4) ASPECTOS JURIDICOS-POLITICOS.

Un factor importante de la movilización campesina lo constituye el hecho de la Secretaría de la Reforma Agraria tiene en Oaxaca un rezago de mil 276 expedientes, que de resolverse beneficiarían a 100 mil campesinos(70).

Hasta el momento ni las autoridades agrarias federales ni mucho menos las estatales han podido resolver el problema.

(70).- Reportaje de Luis Gutierrez R. Periódico "Uno mas Uno", 31 de enero de 1980.

Desglosado el rezago agrario, queda así: 276 expedientes de dotación de ejidos; 133, ampliación de ejidos; 82, restitución de tierras; - 112, dotación de aguas; 215, confirmación de bienes comunales; 134, nuevos centros de población; 36, expropiaciones y 288, inafectabilidades ganaderas. Es así como en el año de 1979, según datos oficiales, el 60% de las tierras comunales carecen de confirmación presidencial.

Otro factor que tiene una base económica, pero su expresión más importante, es la jurídica-política, es la sobrevivencia en la Entidad de arcaicas estructurales locales de poder económico y político, tales como el caciquismo, las oligarquías atrasadas y la manipulación y burla que de la democracia hacen los organismos oficiales y oficialistas (PRI, CNC, PPS, entre otros). Estas estructuras petrificadas, impermeables a toda tentativa de transformación, tienen en la Entidad un peso específico importante y por tanto una función política.

Los cientos de campesinos oaxaqueños que desatendidos por los tribunales agrarios y explotados por los latifundistas y caciques, se lanzan a lucha campesina, tratando de poner en práctica nuevas formas de organización y de expresión a sus demandas, obtienen como respuesta, la amenaza, el despojo violento, el secuestro, la expulsión del territorio, la cárcel y el asesinato. Pero el movimiento campesino está presente, -- y lo estará hasta en tanto no haya una solución a fondo de las causas que lo provocan.

4.1.5) EL MOVIMIENTO OBRERO, EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, EL MOVIMIENTO POPULAR, LA GUERRILLA URBANA Y LA CRISIS POLITICA DE 1977.

Existen otros factores de carácter coyuntural que también contribuyeron al desarrollo del movimiento campesino en el período de estudio, - los que destacan:

- a).- La emergencia del movimiento estudiantil y popular en ascenso, independiente del Estado, y que en la década de los setentas (sobre todo a partir de 1972) cuestiona globalmente al sistema económico-político local y organiza tanto a obreros, como estudiantes campesinos y colonos en coaliciones, como la C.O.C.E.O. y la C.O.C.E.I. que vinculados directamente con las masas populares de Oaxaca se constituyen en el núcleo dirigente más importante del Estado.
- b).- La designación de Manuel Zárate Aquino como gobernador del Estado, que representa la respuesta de los empresarios y burguesía agraria

Oaxaqueña al ascenso de las luchas populares escenificadas en el Estado hasta antes de 1975 y a la actitud del gobernador anterior Lic. Fernando Gómez Sandoval, quien sin mayores compromisos con la burguesía local, optó por una vía conciliatoria para resolver los conflictos.

La administración de Zárate Aquino desde el 19 de diciembre de 1974, en que toma posesión puso en práctica todas las promesas que había hecho durante su campaña; garantizar un clima de orden y progreso y la represión se vuelve colectiva. Basten los siguientes hechos para corroborar la amplitud que tuvo la política represiva del gobierno local y la burguesía oaxaqueña.

Desmembramiento de los sindicatos "Cuatro de Enero" del transporte urbano y el de obreros automotrices de la Dodge. Encarcelamiento de los líderes de la comunidad campesina de Tlalixtac, virtualmente ocupada por el ejército. Intrusión del ejército en las comunidades de Santa Gertrudis, Zimatlán y Xoxo, donde candidatos independientes triunfan sobre el PRI. Hostigamiento económico y continuas provocaciones sobre los sindicatos "3 de Marzo", "13 de Agosto" y el de obreros de la industria de la carne, todas éstas, agrupaciones miembros de la Coalición Obrero Campesina-Estudiantil de Oaxaca.

Encarcelamiento en julio de 1975 de 2,000 colonos. Implantación de retenes en el estado y fortalecimiento de la policía con equipo anti motines y la formación del cuerpo de servicios especiales bajo el absoluto control del Director General de Seguridad Pública, mayor Leoncio Villegas Reachy. Escalada de provocación en contra de militantes de la COCEO. Asesinato de Jorge Cervantes y Porfirio Celaya a manos de la policía municipal en febrero de 1975 por ser simpatizantes de la COCEI y las luchas populares. Encarcelamiento ilegal de Héctor Sánchez, líder de la Coalición durante los meses de mayo y junio de 1975. Asesinato de siete campesinos y un estudiante el 20 de noviembre de 1975 durante un mitin convocado por la Coalición. Ametrallamiento y secuestro de militantes y dirigentes de la COCEI el 22 de febrero de 1976 por los acaparadores y pistoleros encabezados, entre otros por los ex presidentes municipales Manuel Musalem Santiago, alias "Tarú" y Mario Marín Pineda; el Gobernador del Estado, Manuel Zárate Aquino, aprobó el hecho anterior pocos días después, durante un desayuno realizado por los principa-

les acaparadores de tierras ejidales y comunales de la región del Istmo. Persecución de tres dirigentes de la COCEI: Daniel López Nelio, Hector - Sánchez y Cesar Pineda Castillo. A los mismos el Gobernador del Estado - les imputa la muerte del secretario regional de la CNC, Juventino Ramí-- rez -acaparador connotado de la región- acaecida el 18 de marzo último. El intento de asesinato masivo de los miembros del Sindicato Nacional -- del transporte "Lazaro Cárdenas" el día 30 de agosto (1976), cuando esta llaban su huelga en las empresas de "Estrella del Valle" y "Oaxaca Pací-- fico" y el encarcelamiento de 50 de sus miembros. La agresión sufrida pe por la población de Chahuites constituida en Asamblea Permanente de de-- fensa contra la corrupción burocrática municipal solapada por el Goberna dor del Estado y apoyada por los terratenientes de la localidad. Dicha - agresión se implementó con el concurso de la policía judicial del Estado y la burocracia priista de la región, el 15 de septiembre de 1976.

Detención del activista de la COCEI, Carlos Rodríguez, las órdenes de aprehensión en contra de diez activistas más por participar en las - luchas populares.

El 13 de septiembre de 1976, Zárate Aquino convocó a una concentra ción patronal, respaldada por los líderes charros de organismos popula res, de apoyo a su gobierno y con el fin de darse una base social que - le permitiera suprimir los derechos de manifestación de expresión ver-- bal o escrita, de hacer mítines y propaganda política, de ocupar la --- plaza central para actos políticos independientes.

Además, giró instrucciones al Procurador de Justicia, al Director - General de Seguridad Pública y al Presidente Municipal de la ciudad de Oaxaca, para que toda concentración pública sea permitida sólo con per miso gubernamental.

El desquiciamiento económico y administrativo de la Universidad --- (UABJO) al ser acusada de ejercer el derecho a la crítica, y "ser un ni do de agentes subversivos que están gestando una escalada de violencia - a nivel nacional, propiciada por el partido Comunista y fuerzas ajenas al país" (71). Así la Universidad es dividida. Una parte en manos del - gobierno y de la policía y la otra, la más numerosa, la de los estu--- dantes progresistas y comprometidos con las luchas populares, organiza do nuevas formas de participación democrática dentro y fuera de la Uni versidad y resistiendo y enfrentándose a la represión.

(71).- Declaraciones del Lic. Manuel Zárate Aquino a la prensa Nacional Excelsior , 12 de enero de 1977.

Ante estas circunstancias, el movimiento popular avanza y logra - la caída del gobernador y afectó la legitimidad del Estado en la Enti--dad y al bloque de poder local.

c).- El ascenso de un general como gobernador suplente (Eliseo Jiménez Ruíz) experto en la lucha antiguerrillera y en la represión al movi---miento campesino por su participación en el desmembramiento de la lu---cha guerrillera en el Estado de Guerrero. En Oaxaca practica una políti---ca de represión selectiva y bonapartista.

Las organizaciones de masas oaxaqueñas ante ello, llaman a todas las agrupaciones obreras y campesinas independientes, así como a los - colonos, inquilinos, pequeños comerciantes, estudiantes y explotados - en general, a formar un Frente Unido de Lucha contra la Represión y -- por las libertades democráticas y políticas.

d).- La existencia de una corriente que plantea como estrategia políti---ca la vía armada, para la organización popular y enfrentarse a la re---presión del Estado.

La experiencia de esta vía demostró su fracaso y que obedeció a - impulsos desesperados y al margen de los propios movimientos populares.

e).- La influencia del movimiento campesino nacional que crea circuns---tancias políticas adecuadas para el desarrollo del movimiento campesi---no local.

f).- A partir de 1976 con la devaluación del peso y el recrudecimiento de la crisis económica del país, se agravó la situación económica y so---cial de las masas campesinas oaxaqueñas, al incrementarse los precios - de los productos de origen industrial y por consiguiente la disminución en los precios de los productos que envían al mercado. Así, para los -- campesinos oaxaqueños no hay otra alternativa que luchar por la tierra y por otras demandas que les permitan seguir subsistiendo y no desapa---recer en su función de campesinos.

4.1.6) La crisis agraria nacional y la del campo oaxaqueño.
De acuerdo con el modelo de crecimiento adoptado en el país a par-

tir de 1940 en el que la industrialización sería el eje central por el - que se conseguiría el crecimiento armónico e integrado de la economía y la sociedad, la política económica nacional dio prioridad a aquellas zonas que tenían los atractivos capitalistas de localización (mercado incipiente con posibilidades de ampliación, infraestructura económica y social adecuada, etc.)

De esta manera, Oaxaca no fue considerado como una región estratégica para el capitalismo nacional, esto en gran medida por las limitaciones que le impone su situación geográfica, su accidentada orografía, el desarrollo socio-cultural de su población, la escases de recursos naturales no agrícolas de suficiente agua potable, de energéticos naturales, - de vías de comunicación rápidas y seguras. Sin embargo, el Estado ha --- ofrecido al desarrollo industrial del país:

- a).- Fuerza de trabajo que al interior de la Entidad no se puede colocar y esto se refleja en los altos índices de emigración de la P.E.A. - Oaxaqueña. Por ejemplo de 1960 a 1970, salieron del Estado 192 337 personas no solamente hacia las regiones más desarrolladas del país sino también hacia el extranjero.
- b).- Aportar enormes recursos naturales (madera, café, caña de azúcar, - camarón etc.) hacia las fábricas ubicadas en otras regiones. Así -- los más altos porcentajes de exportación corresponden a la rama --- agrícola y pesquera.
- c).- La economía oaxaqueña ha generado también capitales que de manera - directa o indirecta (vía el sistema bancario) han emigrado a otras regiones en la búsqueda de mayor rentabilidad.

Por otro lado, la formación socioeconómica oaxaqueña demanda- una gran cantidad de bienes y servicios principalmente de origen in- dustrial para satisfacer las necesidades de su población y alimentar a través de los insumos la base de su proceso productivo.

Por todo lo anterior, Oaxaca no es una región marginada del capitalismo, sino ha contribuido a la generación de la riqueza na- cional, al proceso de acumulación capitalista del país y dentro de esta integración ha quedado al margen de los beneficios del desarro- llo nacional y por tanto, de los beneficios de la riqueza a la que ha contribuido a generar. Es así como la Entidad Oaxaqueña ha sido considerada como una zona de agudo subdesarrollo y desde 1940

posee los más bajos índices de desarrollo del país. Por ejemplo, de la década de 1960-1970, la diferencia entre Oaxaca y una área de mayor desarrollo (el D.F.) fue de 12.6 puntos (72).

La agricultura, es la actividad económica predominante del Estado y al constituirse el sector industrial en el eje alrededor del cual se alcanzaría el desarrollo económico, aquella cumplió el mismo papel que a nivel nacional: se le encomendó al sector agropecuario ser productor de materias primas y alimentos, generador de divisas, proveedor y reproductor de fuerza de trabajo barata. Así, la economía campesina oaxaqueña fue subordinada a la necesidades de acumulación de capital originándose una grave crisis en el sector agrícola que hasta la fecha prevalece.

Ha sido notorio el decrecimiento del P.I.B. agrícola. En 1960, generaba al PIB estatal 47.6% y en 1979, sólo aportó el 32%. En la década de los setentas el sector permanece prácticamente estancado, sin embargo, se diversifican los cultivos comerciales y se expande la producción forestal. El hecho más palpable es la crisis de producción que se expresa en la falta de alimentos. Así de las 381 818 toneladas de maíz que fue la producción estatal de 1978, apenas alcanzó para satisfacer las necesidades del 71% de la población teniendo que importar 155 409 toneladas para cubrir el 30% restante del consumo de la población (73). La situación para 1979, no parece más alentadora, ya que unida a las deformaciones estructurales del sector agropecuario oaxaqueño por el modelo de acumulación capitalista prevaleciente, se presentó el problema de heladas y sequías que afectó a más de 30 mil hectáreas de cultivos básicos, principalmente en las zonas temporales y que afecta a más de 100 mil campesinos que perdieron íntegramente sus cosechas (74).

(72.- El índice de desarrollo socioeconómico se determinó usando el sistema factorial de análisis, considerando las siguientes variables: a) producto doméstico bruto por habitante; b) población alfabetizada; c) consumo de azúcar por habitante; d) mortalidad infantil; e) casas con agua corriente; f) población que usa zapatos; g) consumo de electricidad por habitante; h) consumo de gasolina por habitante; i) área irrigada; j) porcentaje de actividad industrial dentro del producto bruto de la entidad; k) población no agrícola; l) índice de capitalización agrícola. Estudio del Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1971.

(73) Datos proporcionados por la delegación de la CONASUPO EN Oaxaca.

(74) Informe del Gobernador del Estado, E.J.R. Uno más Uno, 9 de enero de 1980.

En cuanto a la respuesta del Estado a esta situación, puede observarse que a partir de 1976, se incrementó la inversión Pública Federal, sin embargo, ésta se ha concentrado en un 70% en el sector industrial - en los últimos 3 años, ya que el sector agropecuario sólo absorbió el 9.5% de dicha inversión en los últimos años, como puede observarse en el siguiente cuadro:

INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA EN CADA SECTOR, 1977 - 1979.
(Miles de Pesos)

SECTOR	A Ñ O S					
	1977		1978		1979	
	MONTO		MONTO		MONTO	
TOTAL	5 177	100.00	7 704	100.00	8 148	100.00
Agropecuario y Forestal	419	8.09	588	7.63	1 061	13.02
Industrial	3 791	73.23	5 616	72.9	4 944	60.68

FUENTE: Delegación Regional de la S.P.F. en Oaxaca, 1980.

Dadas las características de la economía campesina oaxaqueña, integrada por productores directos que los mismo viven del cultivo de la tierra (productos básicos y/o comerciales), la producción pecuaria (ganado de borregos, aves de corral, etc.), de la elaboración de una amplia variedad de objetos artesanales (textiles, cestería, alfarería, jarriería, metales, palma, etc.) que también trabajan por temporadas en algún trabajo asalariado, como complemento necesario para sus actividades de subsistencia de base agrícola. Estas características le permitieron afrontar por un tiempo la crisis agrícola nacional y estatal pero a partir de 1976, la crisis económica nacional ha sido la principal causa del agravamiento del medio rural oaxaqueño a tal grado que no se trata sólo de una crisis de producción, sino que es a la vez una crisis de reproducción de la economía campesina, traducida en una grave crisis social del campo oaxaqueño.

4.2.) LA ESTRUCTURA DE CLASES DEL CAMPO OAXAQUEÑO.

Para hacer un análisis de las clases sociales que existen actualmente en el campo oaxaqueño, consideramos que no es suficiente, tomar como base la propiedad de la tierra (propietarios o no propietarios de los medios de producción) o el grado en que el salario participa en la subsistencia de los grupos rurales. Ambos son elementos importantes -- porque nos explican la forma de inserción de los grupos sociales dentro del proceso productivo, es decir, dentro de un modo de producción, pero también como resultado de ésa inserción y que influye poderosamente en ella, se encuentran otros elementos, tales como:

a).- El papel de la familia como unidad de producción y consumo, lo que le da cierta autonomía para su subsistencia. De esta manera, al obtener ingresos por venta de fuerza de trabajo, los salarios intervienen como un complemento, en ocasiones de vital importancia pero siempre subordinados a otras relaciones fundamentales, -- é acceso a la tierra, pertenencia a una familia y a una comunidad de relaciones no mercantiles de intercambio, etc.)

En el caso del campo oaxaqueño el papel del salario como tendencia fundamental, no va ligado a procesos de proletarización, -- aún cuando estos se dan en pequeñas zonas con mayor desarrollo de las relaciones de producción capitalistas (Tuxtepec, Istmo y Valles Centrales, principalmente).

b).- El papel que juega la comunidad como forma de existencia social -- fundamental en el campo oaxaqueño. Las comunidades oaxaqueñas no sólo regulan el acceso a la tierra, incluso al margen de las disposiciones legales, sino que es la célula organizativa y política básica que en la movilización campesina del período constituyó -- una fuerza que concertó y dirigió acciones importantes. Así las -- comunidades oaxaqueñas en áreas forestales tienen la posesión formal de la tierra boscosa pero su explotación se hace mediante concesiones que están desligadas de la posesión de los territorios. Los productores directos (propietarios de ejidos y/o pequeñas -- propiedades) de la caña de azúcar, café, piña y otros cultivos -- comerciales, están subordinados en sus procesos productivos a las decisiones de la burguesía agraria, los bancos, las instituciones específicas (INMECAPE, COFRINSA, etc.) y los intermediarios.

c).- Las distintas manifestaciones concretas de la lucha de clases en el medio rural oaxaqueño durante la década de los setentas que permitió polarizar a las clases sociales del campo en dos grandes grupos definidos, cada uno con particulares grupos sociales, los explotadores y explotados.

La dinámica de la lucha de clases superó el prejuicio étnico de la separación cultural y el aislamiento social que enfatizaba el Status "indigenista" y concebía el problema como de "discriminación étnica". Ha quedado claro que se trata de un conflicto de explotación de clase y que antes de ser "indígenas" son trabajadores del campo (campesinos y jornaleros agrícolas) que cumplen un papel en el proceso de acumulación de capital en el campo oaxaqueño y nacional.

Es así como podemos establecer dos grandes sectores compuestos por distintas clases o fracciones sociales:

1.- Un sector de clases dominantes.

Compuesto por terratenientes, empresarios agrícolas y capitalistas agrocomerciales.

Los terratenientes se relacionan tanto con la extensión de su tierra, como el funcionamiento económico que realizan de sus propiedades.

Según el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, en el Estado había alrededor de 1146 grandes propietarios de tierras en posesión de predios entre las 100 y 5000 mil hectáreas y ascienden a más de 300 000 hectáreas (30% de la superficie de labor en 1970).

El grupo terrateniente de Oaxaca bien es una sobrevivencia del pasado, y que antes del año de 1940, constituía la fracción hegemónica dominante, en la década de los setentas, se incorpora ampliamente a la lucha de clases, en defensa de sus latifundios. La existencia de los terratenientes se explica porque en Oaxaca ha sido débil la aplicación de la Reforma Agraria y a que en alianza con el Estado han venido despojando a los ejidos y comunidades de sus tierras.

Los latifundistas producen mercancías agropecuarias para un mercado, pero también son comerciantes, casatenientes urbanos, inversionistas y en ocasiones su interés fundamental no es la agricultura, aunque ha sido su fuente principal de acumulación.

De hecho, se han apropiado de los productos comerciales, dejando a los campesinos los cultivos básicos. Explota la fuerza de trabajo campesino de la manera mas brutal, ya que el precio de la mano de obra no se establece por las leyes del sistema capitalista. Debido a ello han acumulado grandes ganancias ya que son bastantes ineficaces en términos de rendimiento por hectárea.

Políticamente, han creado grupos de poder regional expresados en cacicazgos y con el apoyo irrestricto del gobierno estatal y sus aparatos de control.

Los empresarios agrícolas se caracterizan por poseer tierras en menor cantidad pero de mejor calidad y poseer amplios recursos productivos como agua, créditos, semillas mejoradas, etc., pero sobre todo, fue fuerza de trabajo temporal en abundancia, barata. En ocasiones también rentan parcelas ejidales, comunales o de los terratenientes. Producen fundamentalmente productos comerciales y obtienen ventajas comparativas en los costos en relación con los latifundistas, ya que su proceso productivo tiene bases eminentemente capitalistas.

La fracción comercial de la burguesía oaxaqueña es la dominante en la estructura productiva de la Entidad del campo ha captado la producción agrícola, en particular, la de cientos de pequeños y medianos agricultores que destinan al mercado interior a la exportación y con ello ha obtenido enormes ganancias al realizarse el plustrabajo que los campesinos oaxaqueños transfieren a la sociedad.

2.- Las clases dominadas:

Dentro de este sector se encuentran los campesinos y los jornaleros agrícolas.

Los campesinos constituyen la clase social más amplia de la formación social Oaxaqueña. Si tomamos en cuenta el criterio estadístico de considerar en esta clase a los propietarios de menos de 25 hectáreas, - el censo arroja una cifra de alrededor de 165 mil personas, y si también consideramos a los beneficiarios de las tierras comunales y a los que en la década de los setentas se han incorporado a este clase social su número llega aproximadamente a 340 mil campesinos parcelarios.

La característica fundamental de esta clase radica en su forma colectiva de existencia social a través de la comunidad rural, en sus condiciones de trabajo, en su organización en las modalidades de su proce-

ceso productivo. Así el desarrollo del capitalismo en la Entidad no ha conseguido individualizarlos por completo pero los refuncionaliza y suaborda a la lógica de la acumulación capitalista.

La economía campesina oaxaqueña no constituye una economía cerrada, sólo de subsistencia. En ocasiones vende sus productos destinados a su consumo y abastece también de productos comerciales que se destinan a las agroindustrias y/o al agrocomercio y otros productos no cultivados y manufacturados (artesanías) como complemento al ingreso familiar.

Los jornaleros agrícolas, en su carácter de verdaderos trabajadores asalariados (que no poseen medios de producción) son en realidad muy limitado su número y se concentran en unas cuantas zonas y ligadas a empresas agroindustriales (café, tabaco, piña, caña de azúcar, etc.)

Lo que existe en una gran masa de fuerza de trabajo campesina, la mayoría de la cual depende parcialmente de la agricultura y otra no posee tierras, pero que está ligada a la economía campesina de la que proviene y lucha por no perder su status de campesino.

Estos trabajadores se ocupan temporalmente en las unidades agrícolas de los terratenientes y empresarios agrícolas.

En la movilización campesina de la década de los setentas estas clases sociales han sido el motor principal de la lucha de clases en el campo oaxaqueño.

CAPITULO V

EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO OAXAQUEÑO

5.1) EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LOS VALLES CENTRALES.

5.1.1) Antecedentes y características generales.

Durante los años 1972-1974, la movilización campesina en los Valles Centrales es una de las principales en el Estado, tanto por el grado de explosividad que alcanzó, como por la continuidad del mismo y el nivel político-organizativo de las comunidades en conflicto.

Las principales invasiones de tierras se presenta en las siguientes poblaciones del Distrito de Zimatlán: La Ciénega (10-ABR/1972), - Santa Catarina Quiané (14/MAY/1972), Santa Gertrudis (8/FEB/1973), - Zimatlán de Alvarez (12/FEB/1973) y el Trapiche, Santa Cruz, (29/OCT. 1974); San Jerónimo Zegache, Ocotlán (2/MAR/1973), donde se logra la apropiación de las tierras.

La lucha por la tierra en estos lugares es la cristalización de una larga movilización, que en sus inicios se encauzó por los caminos de la vía legal y una vez agotado este recurso, los campesinos, --- deciden tomar las tierras que ellos, de todos modos, las trabajan.

En el desarrollo de esta lucha, es importante la participación del movimiento estudiantil universitario y la vinculación que estas - comunidades tuvieron entre sí y con otras organizaciones independientes como la COCEO (Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca)- y el BPU (Bufete Popular Universitario).

Una vez logrados sus propósitos, las comunidades siguieron distintos derroteros y formas de organización y lucha, y el desarrollo - del movimiento en cada lugar llevará a la desarticulación de algunos^s de ellos.

Entre las comunidades más importantes en esta etapa y cuya lucha continúa en el período 1976-1979, se encuentran Santa Gertrudis y el - Trapiche, Santa Cruz Mixtepec, Zim. Los antecedentes de la lucha campesina en Santa Gertrudis se remontan desde los inicios del presente - siglo por demandas agrarias y no es sino hasta el 8 de febrero de ---- 1973, en que, cerca de 180 hijos de ejidatarios y campesinos sin tie--

rras invadieron 200 hectáreas que se localizan en el cerro y 22 hectáreas de tierra de buena calidad, propiedad de los terratenientes Díaz y Arnaud (anteriormente habían sido de otro latifundista, apellidado - Hamilton).

Las 22 hectáreas deciden trabajarlas en forma colectiva con el propósito de que se afianzara la organización, elevándose también el nivel de conciencia política de los miembros de la comunidad. De esta manera sembraron maíz, después ajo y posteriormente alfalfa, construyendo a su vez, un pozo para irrigar el terreno colectivo. Se organiza también un pequeño establo con organización colectiva, aprovechando un crédito de la Secretaría de Obras Públicas, que destinó con ese fin y también se construye un consultorio popular y se funda una tienda de productos básicos. Es así como para 1975, tenemos ya fundada la Organización Colectiva Independiente "Emiliano Zapata" Santa Gertrudis, misma que establece distintas relaciones de solidaridad con los movimientos campesinos y populares de todo el Estado de Oaxaca.

Para el período 1974-1976, deciden participar en la contienda electoral para la presidencia municipal, llevando como candidato a Donato - Ramírez (líder del movimiento). Interviene el ejército y le dan el triunfo al latifundista Carlos Hamilton, por lo que la organización independiente decide bloquear los trabajos del Ayuntamiento y no colaborar en ninguna actividad que emprenda, decidiendo también desarrollar algunos trabajos en beneficio de la comunidad (reparación del cementerio, calles, escuelas, iglesia, etc.)

Hasta el año de 1976, los campesinos de Santa Gertrudis, habían logrado convertirse en una comunidad con el mayor desarrollo político en la zona y que incluso fueron el núcleo de todo el movimiento campesino del Distrito de Zimatlán. Habían logrado también, establecer vínculos de carácter político y organizativo con otros movimientos campesinos del Estado y del país.

La lucha campesina del Trapiche, al igual que la de Santa Gertrudis, constituye otra importante experiencia que durante el período en estudio continúa desarrollándose.

El 29 de octubre de 1974, la comunidad del Trapiche decide tomar la tierra, con el apoyo y participación de las comunidades de Santa --

Gertrudis, San Jerónimo Zegache y comuneros de Zimatíán, todos ellos - aglutinados en la COCEO. Desde ese momento integran una organización - colectiva con 125 ejidatarios para trabajar 97 hectáreas con cultivos de maíz, frijol y alfalfa. Quedan al frente de esa organización, Mario Castellanos Gómez y David García Bazan, que se habían caracterizado -- por ser los líderes del movimiento campesino reciente.

En 1975, solicitaron créditos a BANCRIISA para la compra de un --- tractor, fertilizantes, un molino, y de un camión.

Para el año de 1976, el tipo de trabajo colectivo se encontraba - en su apogeo, rindiendo buenos frutos tanto en la producción como en - consolidar la misma organización. Se reflejaba que la lucha en el Trapiche era por la vida y por la comunidad. Sin embargo, los enemigos de la organización estaban presentes y la CONCAOAX, cuyo objetivo central era desestabilizar a la organización colectiva del Trapiche y Santa -- Gertrudis incitó a los ejidatarios de Santa Cruz Mixtepec (pueblo veci no) a reclamar como suyo el ejido que en 1942, se había otorgado al -- Trapiche, alegando que ese lugar se encontraba dentro del plano de San ta Cruz. El 7 de marzo de 1975 un grupo de ejidatarios reclamantes se posesionan del ejido. Se tomaron presos a 30 campesinos de Santa Cruz, manteniéndoselos en la cárcel del Trapiche y remitidos después al Mi-- nisterio Público, de donde salieron pronto libres; mientras a los tres miembros de la comunidad del Trapiche, entre ellos, el Agente Municipi-- pal, los liberaron hasta los ocho días. Intervino la S.R.A. y declara-- que el ejido en disputa pertenece legalmente al Trapiche, por lo que - se calma momentáneamente el problema.

5.1.2) El tipo de demandas.

Durante el período de 1976-1979, la lucha por la tierra de los cam pesinos de los Valles Centrales se ha transformado ya en la lucha por apropiarse de su propio proceso productivo debido a que una vez obteni da la tierra el problema que se les presenta es cómo defenderla, cómo consolidar sus organizaciones y cómo hacerla producir. De hecho, "des-- de el año de 1974 (la lucha por la tierra) ya no constituye la princi-- pal demanda, ahora las comunid des que antes invadieron y que no han - abandonado la lucha pretenden consolidar su poder político y su organi zación económica, a sabiendas de que el rescate e la dotación de un --

pedazo de tierra no asegura la subsistencia ni significa que terratenientes y caciques han sido derrotados" (75)

Se inicia el comienzo de otra lucha igualmente difícil y definitiva en las que las comunidades del Trapiche y Santa Gertrudis se pusieron a prueba y tal parece que por el desarrollo de los acontecimientos en esos lugares en los últimos años, no han tenido todo el éxito posible, sino incluso se han dividido por completo.

En Santa Gertrudis en 1977, solicitaron créditos de avío y refaccionario a BANCRIISA que se destinó para la compra de yuntas y gastos del desyerbe y preparación de la tierra para los cultivos.

A raíz del movimiento universitario y por ciertas diferencias con la COCEO, la comunidad se separa definitivamente de esta organización en 1978.

En 1977 en las elecciones municipales deciden no participar y no votar en respuesta al fraude electoral cometido en la elección de 1974. La misma actitud tomaron en 1976, ante la elección del Comisariado ejidal, por lo que los caciques recuperan el poder poniendo a un incondicional (José Pliego). Sin embargo, la Organización colectiva repudia la elección pero la S.R.A la reconoce y presiona al Comisariado Ejidal anterior (Luis Sumano) para que entregue la documentación respectiva al nuevo comisariado.

En 1978, compran su molino y las autoridades de Hacienda no autorizaron su instalación, por lo que clausuraron. La comunidad quitó los sellos y se trasladó a Oaxaca a exigir el funcionamiento del molino ya "que este era del pueblo".

Durante los años de 1977 a 1978, la comunidad participó activamente en el movimiento popular oaxaqueño (junto al movimiento Universitario, a las tomas de tierra en Tuxtepec, etc.) manteniendo estrechas relaciones con la COCEI y el FCI.

Para 1979, en el aspecto del trabajo organizativo para la producción se sostiene básicamente en el trabajo colectivo de las 22 hectáreas de tierra laborable, así como del Molino de Nixtamal y el Establo colectivo.

(75). ZAFRA, Gloria.-"El movimiento campesino en Oaxaca. Las invasiones de tierra en el Valle de Zimatlán, 1972-1974. Tesis Profesional.- U.A.B.J.O, Oaxaca, Oax., Pág. 112.

Por lo que se refiere a la Comunidad del Trapiche, en 1977 se informa que el Gobierno Federal adquirió a la propietaria las 97 hectáreas invadidas y con ello se legaliza la posesión legal (76). Ahora el objetivo era apoderarse de los dos órganos de poder local: la Agencia Municipal y el Comisariado Ejidal.

Los objetivos básicos son: mantener la tierra en su poder y continuar trabajándola en base al trabajo colectivo, así como apoderarse de los dos órganos de poder local (la Agencia Municipal y el Comisariado Ejidal).

Los créditos solicitados a BANCRIISA llegaron y en 1979 se puso en marcha la Unidad de Producción Lechera Colectiva, con 70 ejidatarios - quienes aportaron su parcela, independientemente de seguir trabajando - en la organización colectiva, ya que los terrenos donde se estableció el establo, eran terrenos ejidales que la comunidad ya poseía. Así se construyeron las instalaciones (La S.R.A. aportó los materiales para la construcción y los campesinos la mano de obra), y se dedicaron 28 hectáreas para el cultivo de la alfalfa con el objeto de alimentar a las vacas, además de que se les proporciona alimentos balanceados. Se piensa producir diariamente entre 1 200 y 1500 litros y comercializarla directamente.

Un aspecto importante es que la unidad lechera quedó desvinculada de la organización colectiva de la tierra, porque los socios son únicamente aquellos que aportaron su parcela y reciben utilidades trabajen o no trabajen, de acuerdo al tamaño de la parcela aportada y los socios que sí trabajan en el establo, además de sus participaciones reciben un sueldo. Ambos si trabajan en el ejido colectivo, reciben también su parte según las normas establecidas. Al frente de la Unidad lechera quedó David García Bazan y otros dirigentes, que se dedicaron por completo a esta actividad y dejaron a otros comuneros la responsabilidad de las labores agrícolas.

En 1978, se presenta una escisión en el Trapiche: un grupo de ejidatarios que habían participado en la invasión de las tierras, desertan de la organización colectiva y se unen a la CONCAOAX posesionándose de 30 hectáreas de las 97 has. expropiadas; interviene la S.R.A. y

no se encuentra solución y los disidentes son desalojados por los mismos campesinos, y el 30 de abril de 1979, invaden otra vez una parte de la tierra, en un enfrentamiento en que mueren dos personas. Finalmente se llega al acuerdo de fraccionar las 97 Has. y se entregan 30 Has. a los disidentes quienes se ven obligados a trabajarlas en forma colectiva, debido a que así lo marca la Resolución Presidencial sobre las 97 has. Al interior del Trapiche encontramos por un lado, el colectivo original aliado a la COCEO y por otro, un nuevo grupo, alejado del anterior y afiliado a la CONCAOAX.

Para el año de 1979, la comunidad del Trapiche con su trabajo han construido una escuela, un centro de salud, un molino de nixtamal, unos talleres de costura, un jardín de niños, un silo con capacidad para doscientas toneladas de grano. También compraron un camión y obtuvieron un crédito para la compra de un tractor. Con sus propios recursos la comunidad logró la concesión para establecer una tienda de la CONASUPO. Se prohibieron las cantinas y la única que existía la sostiene como una constante provocación los miembros de la CONCAOAX.

Encontramos también otras demandas importantes en los Valles Centrales como:

a) Contra la represión y por la libertad de dirigentes, promovida por la COCEO por la detención de líderes campesinos de Xoxocotlán y el Trapiche.

En relación con el problema de Xoxocotlán, se le dictó una resolución presidencial que titula y confirma más de 600 has. de terrenos comunales. Un grupo de personas que poseían una parte importante de esos terrenos promovieron juicio de amparo argumentando ser pequeños propietarios. Estos mismos "pequeños propietarios", que en realidad son los latifundistas urbanos a instancias de la Comisión de la Regularización y Tenencia de la Tierra (CORETT) pretenden desconocer a la actual representación de los comuneros (surgida de una Asamblea Comunal, sancionada por la Delegación Agraria), para apoderarse completamente de los terrenos (ya que aparecen en el Censo Comunal) y vender las tierras comunales a la CORETT

b).- En defensa de los recursos naturales, como lo de los comuneros de Magdalena Apazco, Etlá, por sus minas de ónix y de San Juan del Estado, Etlá por sus recursos forestales.

- c) Lucha por la tierra, en su modalidad del suelo urbano, como la de los Campesinos de Candiani, San Martín Mexicapán y San Juanito, ubicadas en los alrededores de la Ciudad de Oaxaca y denuncia que personas coludidas con la S.R.A. están traficando con lotes en terrenos comunales.
- d) Lucha por límites de tierras, donde hay enfrentamientos entre campesinos con saldos sangrientos.
- e) Lucha por la democracia municipal y contra el autoritarismo, entre las que destacan las poblaciones de Cullapán de Guerrero; Guadalupe, Etla y Zaachila.

5.1.3) Formas de organización.

Con la experiencia de los años anteriores se mejora la organización tanto del Trapiche como de Santa Gertrudis. Continuaron con sus organizaciones independientes y su vinculación con la COCEO, el BPU y otras organizaciones campesinas y populares de la Entidad, a excepción de Santa Gertrudis que se retira de la COCEO en 1978 y estrecha sus vínculos con la COCEI y el F.C.I.

Las decisiones siguieron siendo tomadas por la Asamblea General, en donde se establecían las tareas tanto productivas como de organización y políticas que deberían efectuarse.

5.1.4) Formas de lucha.

Es predominante la movilización de los campesinos ante el Gobierno del Estado, Procuraduría de Justicia y Delegación de la S.R.A., así como la denuncia política por medio de desplegados y volantes.

5.1.5) Composición de clase de los participantes.

Se trata ahora en los casos de Trapiche y de Santa Gertrudis de campesinos ejidatarios y comuneros con una dotación insuficiente de tierras para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia de la familia. En la primera comunidad, las 185 has. fueron repartidas entre 125 ejidatarios (1.4 has. por ejidatarios). En Santa Gertrudis fueron repartidas en total 220 hectáreas (22 de riego y 200 de temporal) para 181 hijos de ejidatarios y campesinos sin tierra. (1.2 has.)

5.1.6).- Alcance e importancia del movimiento. Resultados.

El carácter generalizado de las invasiones de tierra en los Valles --- Centrales, de los de 1972-1974, constituyó el ejemplo a seguir en todo el Estado, en el período 1976-1979. La experiencia de la organización colectiva independiente en la medida en que afianza las relaciones organizativas-políticas y eleva la conciencia política de los participantes, se constituyó también en la instancia de organización a seguir.

La solidaridad dada por las comunidades de Santa Gertrudis y el --- Trapiche a los movimientos campesinos del período muestra su grado de desarrollo político. En Santa Gertrudis, se planteó siempre la necesidad de construir un solo frente de lucha de los campesinos pobres y --- los proletarios.

5.1.7.- Perspectivas políticas del movimiento.

La demanda principal de los campesinos de Santa Gertrudis y El --- Trapiche, se consolida en el período de estudio, porque para estas --- comunidades es una condición necesaria en el desarrollo sus fuerzas - productivas y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y también para consolidar su organización política con el objeto de que tengan una influencia regional.

En este proceso se enfrentaron a distintos factores que lo han --- dificultado dentro de los que destacan:

- a).-La oposición de los latifundistas a través de la CONCAOAX, con el apoyo del Estado.
- b).-La insuficiencia de tierras, ante el crecimiento de la población.
- c).-El fortalecimiento del caudillismo, aún cuando la toma de decisiones se sigue haciendo a través de la Asamblea General, la influencia de determinados líderes es casi una imposición, por lo que la concentración del poder ha ido minando la capacidad real de autogestión del grupo independiente y las fuerzas opositoras (el gobierno y los latifundistas) se están aprovechando de esta situación y puede dar al traste con una de las experiencias de lucha - combativa campesina reciente más importante del Estado.

5.2).-EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA COSTA.

5.2.1).-ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS

En la Costa el problema central es la existencia de grandes latifundistas que han creado verdaderos cacicazgos y el consiguiente -- acaparamiento de tierras comunales. Así tenemos una larga lista de -- latifundistas y verdaderos caciques que detentan el poder económico y político de la región dentro de los que destacan:

En el Distrito de Jamiltepec:

La Familia Iglesias Meza, quienes tienen acaparadas más de 20 mil -- hectáreas y sistemáticamente están despojando a los comuneros de sus territorios. Controlan la explotación de la palma, el cocotero y el tamarindo, y la madera, además de controlar la venta de cerveza en to da la costa oaxaqueña.

La familia Baños (Librado, Amador, Alberto y Juan José) acaparadores de tierras comunales.

Francisco Ahedo, Alejandro Peña Loredo, Eleazar Peña, Aurora Clavel, y Atenógenes Torres, también han despojado a comunidades campesinas de grandes extensiones de tierra.

Se calcula que en las que tierras que han despojado desde hace más de 40 años, podían colocarse más de 10 mil campesinos.

JUQUILA Y POCHUTLA:

Destacan entre los acaparadores de terrenos comunales a las familias García Feria, Rojas, Audelo, Ricárdez, Ruskes Ziga, quienes además son comerciantes y especuladores y controlan los productos agrícolas de la región y las tierras que tienen futuro y vocación turística.

PUTLA Y JUXTLAHUACA:

Familias Fernández, Peláez y Jiménez (San Pedro Amuzgos, Putla) - Familias Alonso y Robles (Putla)

Antonio Ramírez Flores, Antonio Ramírez Ortega y Mateo Francisco (San Juan Copala, Juxtlahuaca).

Estos latifundistas-caciques a lo largo de más de treinta años -- han traficado con terrenos comunales y ejidales, despojando a las co munitades, han impuesto autoridades agrarias y municipales (incluso

ellos mismos han ocupado puestos de representación popular), han encarcelado, desaparecido y asesinado a sus opositores de la manera más brutal.

En Jamiltepec, en el año de 1973, en medio de una intensa agitación popular, los campesinos cansados de la explotación caciquil de la familia Iglesias Meza, ajustician a dos miembros de dicha familia.

En Pinotepa Nacional, Jamiltepec, existe una resolución presidencial del 6 de febrero de 1973, cuando 472 campesinos fueron dotados con 11 mil 417 has. además de una ampliación de 4 000 hectáreas más y ninguna ha sido ejecutada por las autoridades agrarias. La familia Iglesias, Romo Casillas, Baños y Aurora Clavel tienen acaparadas estas tierras.

San Pedro Amuzgos es un Municipio que pertenece al Distrito de Putla, con cerca de 6 mil habitantes, en un 90% indígenas monolingües.

En el año de 1939, se dicta la Resolución Presidencial, que los dota de 11 mil 194 hectáreas (habían iniciado su solicitud de tierras desde el año de 1922). Desde esa época, un grupo de caciques de Putla, como las familias Fernández, Peláez y Jiménez, acapararon las tierras, por lo que los campesinos de San Pedro iniciaron una larga y sangrienta lucha por recuperar sus terrenos, que se hace más intensa en la década de los setentas.

En 1975, en Octubre, los ejidatarios había realizado una asamblea para negociar con los latifundistas algunos títulos de propiedad apócrifos que ostentan. Estos envían a sus pistoleros para que impidan sembrar maíz a los ejidatarios en la tierra en disputa, controlada por los mestizos.

Deciden recuperar la tierra tomando 40 Has. para destinarlas al trabajo colectivo y tienen como respuesta el encarcelamiento del Presidente Municipal, el 8 de diciembre, Mario Bernardino Soledad acusado falsamente de instigar el asalto a un camión de pasajeros. Simultáneamente la policía judicial secuestra a tres campesinos.

Por esa época llegan a San Pedro Amuzgos comisionados de la COCEO y entran en contacto con el Bufete Popular y a partir de ese momento los asesora legalmente.

San Juan Copala, es una Agencia Municipal de Juxtlahuaca, con 24-

Agencia de Policía y rancherías dentro de las que destacan: Río Frijol, Río Lagarto, Cerro Pajaro, Cerro Cabeza, Yoxoyuxi, Río Venado, Río Tejón, Llano de Nopal, Sn Miguel Copala, Río Metate, Paso del Aguila, Baraja Pérez, Rastrojo, Tilapa de Abajo, Tilapa de Arriba, Agua Fria, Yutazano.

San Juan Copala es el corazón de la etnia triqui y centro político importante.

Son más de 25 mil indígenas, que desde épocas inmemoriales han venido sufriendo el despojo de sus pobres tierras y el acaparamiento de sus productos por parte de los latifundistas de Putla y Juxtlahuaca imponiéndoles al mismo tiempo un sistema de subordinación política a través de nombrar sus Agentes Municipales.

El 80% de los triquis son monolingües.

Hasta el año de 1979, no habían recibido ninguna ayuda del gobierno ni créditos de BANRURAL, ni asistencia técnica y agropecuaria de la SARH, ni programas del INI, ni les asiste el COPLAMAR, por lo que la población carece de aulas suficientes, carreteras, servicios de salud, intermediación en la compra de café, el alcoholismo, asaltos a las chozas asesinatos, miseria, analfabetismo, y la mas feroz explotación de los latifundistas-caciques de Putla, Juxtlahuaca y Jamiltepec.

La lucha del pueblo triqui se generalizó en la década de los sesentas y en particular a partir de la Resolución Presidencial del 30 de Agosto de 1973, sobre dotación de tierras comunales, que ampara 13 mil 705 hectáreas en favor de los triquis en esa misma población.

De esta manera, la lucha de los triquis y la división política en la región, se debe a que las tierras comunales ubicadas en las cercanías de Constancia del Rosario, Putla, le sean devueltas a los triquis y que se efectuó la Resolución Presidencial de San Juan Copala, pues las mejores tierras de cultivo les fueron arrebatadas violentamente por un grupo de caciques, para venderlas a las familias Alonso y Robles, latifundistas-caciques de Putla y Juxtlahuaca.

5.2.2) EL TIPO DE DEMANDAS.

El fondo de la lucha en esta región es el conflicto por la tierra. En San Pedro Amuzgos, los campesinos se han organizado para recuperar

miles de hectáreas acaparadas y es así como en el año de 1976, logran la Resolución Presidencial que los dota de 11 mil 194 hectáreas pero sólo en el papel que hasta la fecha no se han realizado.

El 16 de noviembre de 1977, la asamblea decidió entrar en posesión pacífica y pública de la totalidad de los terrenos que les pertenecen y denunciar la nueva orden de aprehensión contra sus dirigentes y promotores bilingües, un profesor entre ellos. Ya antes habían recuperado 600 hectáreas invadidas por el latifundista Amadeo Bolaños y destruyeron su cacicazgo.

También han luchado para eliminar la discriminación racial existente en la región, que se da fundamentalmente en la escuela primaria, en contra de los niños indígenas, por lo que exigen una escuela bilingüe

En la región triquí desde 1976, se iniciaron los más graves conflictos en la zona.

En esa época, Pablo Ramírez Flores y Ramón Celestino, pistoleros de los caciques asesinaron al líder triquí Luis Flores García, cuando trató de recuperar las tierras invadidas por los caciques.

Las demandas fundamentales de la comunidad triquí son:

- Que se ejecute la resolución presidencial que otorga las tierras comunales a los triquis desde 1973.
 - Que cese el hostigamiento de las compañías madereras que saquean las zonas.
 - Que les compren sus productos y cosechas a precios convenientes.-
- Así sus objetivos centrales son el rescate de sus bienes comunales y alcanzar la independencia política-económica de su etnia.

En los triquis hay: desprecio por su cultura, control por medio de las autoridades municipales, la persecución, el encarcelamiento y el asesinato son formas de represión que aumentan día con día,

La situación se agudiza cuando en el año de 1976, llega a la Agencia Municipal un grupo minoritario (aún en el poder), encabezados por Antonio Ramírez Ortega, Mateo Francisco, Valentín Valentín Valente, -- Antonio Ramírez Flores, entre otros y que favorece a las familias acaparadores de tierras de riego y dispuestos a permitir la explotación -

irracional de los bosques por parte de algunas compañías madereras, como la Compañía Maderera Iglesias, Bosques de Oaxaca y Compañía Maderera de Jamiltepec que patrocinan a los caciques de San Juan Copala.

Los caciques de la Región triqui, se han sostenido gracias a un grupo que controla las autoridades y que cuenta con el apoyo de todo el gobierno, lo cual les permite total impunidad. El ejército y la policía apoyan en todo este grupo, y desde 1976, están emplazado en la Sierra, en complicidad con los caciques, con la policía judicial del Estado, con las autoridades de Juxtlahuaca y Putla, y ellos han efectuando una represión que por sus características de brutalidad e impunidad no tienen paralelo en el Estado y podemos afirmar que ni en el país. Esta lucha ha cobrado:

- Sin número de golpeados, secuestrados, tanto mujeres como niños.
- Alrededor de 200 muertos hasta 1979 (en 1982 se calcula en medio millar)
- Hasta 1979 contaban con 90 órdenes de aprehensión.

En los reclusorios y cárceles municipales de Oaxaca, Putla y Juxtlahuaca permanecen detenidos por su participación en la lucha de los indígenas triquis, un total de 26 personas, que han participado en la formación de los comités de barrio, con los cuales se han tratado de impulsar a las congregaciones para que se expresen y soliciten la ejecución de la resolución presidencial de San Juan Copala.

Es común que gente armada se meta en las casas de los triquis y robarles sus pertenencias, quemar las viviendas y violar a sus mujeres. Los caciques se han disfrazado de militares para cometer sus fechorías.

En la zona triqui y en particular, En San Juan Copala y sus barrios reina el terror impuesto por los caciques, los saqueadores de café y las compañías madereras que saquean los bosques comunales de la zona.

En particular es importante señalar la lucha por los recursos forestales en Sola de Vega (77) donde en diciembre de 1979, acudieron a

(77).- El 8 de noviembre de 1958, el entonces Presidente Adolfo Ruiz Cortines, emitió un decreto presidencial que establece una Unidad Industrial de Explotación Forestal a favor de la Compañía Forestal de Oaxaca, S. de R.L. en predios boscosos enclavados en los Distritos de Zimatlán, Sola de Vega, Miahuatlán, y Yautepec. Se estableció que el decreto tenía una duración de 25 años, mismos que concluirían el 9 de noviembre de 1983. y amparan una superficie de 61 mil 247 hectáreas.

la población cerca de medio millar de efectivos militares y policíacos cercaron al municipio de ocho mil habitantes, para restatar cinco camiones de la Compañía Forestal de Oaxaca y la delegada Regional de la CNC. Raquel Ester Rodríguez, que habían sido detenidos por la población para exigir el cese de la explotación voraz de sus bosques y conocer el destino de la riqueza obtenida, a raíz de este conflicto fueron detenidos con lujo de violencia 5 campesinos del comité Pro-Comuneros de Sola de Vega, entre ellos a su líder Daniel Rojas Villanueva.

Ahora a los comuneros soltecos, como represalia no se les permite comerciar con la madera, pese a que están pudriéndose miles de troncos de pino (800 mil metros cúbicos cortados por la Compañía Forestal de Oaxaca) y las autoridades agrarias y forestales pretenden desconocer los derechos que la comunidad tiene, por decreto presidencial de 1970, sobre 80 000 hectáreas de bosques. A la explotación irracional de los bosques soltecos ha contribuido la C.N.C. quien se auto-designó representante de los comuneros e impuso a presidentes municipales y de bienes comunales, pactando la venta de la madera con las compañías particulares, otorgándole por su parte, la delegación forestal los permisos de extracción respectivos.

Todo esto se hizo a espaldas de los comuneros, quienes no recibieron un sólo centavo de los millones de pesos que se obtuvieron por la madera y la resina vendidas.

5.2.3) FORMAS DE ORGANIZACION.

La base de la organización en estos movimientos ha sido la comunidad y su instrumento de lucha la Asamblea Democrática.

En el caso de los triquis, impulsaron la formación de los comités de barrios para luchar por las demandas del pueblo. Sin embargo, hasta 1979 todos los esfuerzos para consolidar sus organizaciones han sido deshechados por la represión (78)

(78).- A principios de 1982, se anunció la formación de Movimiento de Unificación y Lucha Triqui "Luis Flores García" (MULT) para defender los derechos del pueblo triqui, sin una ideología definida.

La comunidad de San Pedro Amuzgos ha participado con otras organizaciones independientes como la COCEO y en 1976 estuvo presente en la constitución del F.C.I.

5.2.4) FORMAS DE LUCHA:

Las comunidades en lucha, han utilizado las movilizaciones tanto a la capital del Estado y a la ciudad de México, así como las concentraciones y la denuncia política en periódicos, revistas, volantes y en folletos contra la represión como el Frente Nacional Contra la Represión que les ha brindado la solidaridad, en particular al movimiento campesino triqui.

5.2.5) COMPOSICION DE CLASE DE LOS PARTICIPANTES

En su gran mayoría, los participantes en la movilización campesina de la Costa, son "indígenas" pertenecientes a un etnia o varias etnias. Sin embargo, antes de tener el status de "indígenas", son campesinos, productores directos rurales, por lo que no puede tratarse de conflictos raciales o de discriminación racial, sino tiene un carácter de clase su status de productores de mercancías y/o portadores de la mercancía fuerza de trabajo.

El mestizo, el ladino, el cacique está personificando al explotador directo, pero son la expresión de una relación de clase y no solamente racial. La función que cumplen estos agentes intermediarios es la de personificar la explotación capitalista al interior de las comunidades rurales. Basan su operación en la ilegalidad, en la violencia y en una representación política espúrea, que de hecho domina, ante la cual, la gran masa campesina está limitada para hacer valer su potencial económico y político, y su fuerza social y numérica capaz de acabar con las injusticias y a favor de sus demandas.

5.2.6) ALCANCE E IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO.

A partir del año de 1976, la movilización campesina de San Pedro Amuzgos y la región triqui adquieren relevancia y se difunde ampliamente en el Estado y en el país.

Distintas organizaciones les brindan solidaridad. La comunidad de San Pedro Amuzgos logra Resolución Presidencial de 1976, pero aún así no logra poseer las tierras que les pertenecen y decide tomar de manera

pacífica y públicamente sus tierras por lo que la lucha campesina se vuelve mas intensa.

El pueblo triqui ha mostrado a la Nación el grado de brutalidad al que llegan los que detentan el poder económico y político y ha despertado la conciencia de muchas organizaciones quienes les han brindado su solidaridad.

En general, el movimiento campesino en la región de la Costa (actualmente en auge) ha cimbrado, uno de los pilares en que se sustenta el sistema político rural, el caciquismo y aún siendo una zona marginada (en el sentido de no contar con las condiciones mínimas de bienestar económico social para sus habitantes) la lucha social que se desarrolla adquiere importancia política en la estructura del poder local.

5.2.7) PERSPECTIVAS POLITICAS DEL MOVIMIENTO.

La lucha campesina en la región ha sido la historia de la represión. Hasta ahora los resultados de ella han sido pocos.

Sin embargo, su organización independiente y democrática, basada en la comunidad, es lo que les permitirá darle unidad y continuidad al movimiento para consolidar sus demandas y concitar el apoyo amplio de distintos sectores sociales a sus reivindicaciones.

Las causas que han dado origen a la dinámica de la lucha regional contra la estructura de poder local, están presentes y por el desarrollo de la lucha todo hace suponer que se recrudecerá.

De ahí la importancia de la solidaridad Estatal y Nacional a estas movilizaciones.

5.3.)-EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA SIERRA NORTE (SIERRA JUAREZ, MIXES y CHOAPAM).

5.3.1) ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS GENERALES.

La década de los setentas representa el despertar de las comunidades serranas, mixes y chinantecas. El sojuzgamiento socioeconómico y político ejercido sobre ellas y alentado por el sistema capitalista han empezado a desmoronarse y las comunidades desarrollan sus propias organizaciones en base al trabajo y la cooperación colectivas, tratando de lograr su autodeterminación comunitaria para decidir sus asuntos interna-

mente, sin ingerencias extrañas.

Dentro de este contexto, destacan en esta región los movimientos -campesinos en la región Mixe, Choapan y la Sierra Juárez.

La región Mixe es productora de café y tiene recursos maderables, -así como mineros. Existen terratenientes-caciques que han saqueado los recursos de la región y además pagan precios miserables por los productos, y utilizan pistoleros para amedrentar, y asesinar a los campesi--nos-comuneros.

Es así como casi no hay pueblo Mixe que no tenga paisanos en las -cárceles acusados de falsos delitos, para evitar que no continuen la -defensa de sus legítimos derechos y que no le hayan asesinado algún co munero.

Destacan los caciques Maclovio de León Sánchez, de la región de --San Juan Ghichicovi, quien ha despojado de mas 25 mil hectáreas a los- indígenas Mixes y mantiene un banda de pistoleros que asesinan y ame--drentan a los habitantes de la región. De esta manera, desde hace más de veinte años ha controlado a la región.

Alfonso Juárez Lara de Santa María Puxmetacan, San Juan Cotzocón,- Mixes, quien fue maestro de Puxmetacán e incluso encabezó una comisión de indígenas Mixes ante el presidente Echeverría donde pidió la devolución de las mejores tierras que tenían el terrateniente-cacique Juan -Costales. Ya logradas las tierras para la comunidad él ^{se/}apoderó del --- 1 500 hectáreas del Rancho la Estrella en 1974. Respaldado en su cargo de diputado local por el PRI (1974-1976) y Secretario de Finanzas de -la Sección XXII del S.N.T.E. logró despojar a los mixes de sus tierras e impuso a las autoridades municipales y de bienes comunales, Rafael -Gamboa Urbieto y Máximo Torres, respectivamente.

El objetivo central de los terratenientes-caciques es de adueñarse de las zonas cafetaleras y madereras y tener un control político fé---rreo en la zona.

En la región de Choapan, en particular en el municipio de San Juan Lalana, con sus 26 agencias municipales y de policía, hay terratenien-tes-caciques como Jose Vazquez Mora, Carlos Lara, Rogelio Ruiz Ramírez y Manuel Gamboa, quien fue representante municipal ante la Comisión Ag Agraria Mixe en Oaxaca y Secretario General de la Liga de Comunidades

Agrarias, así como Presidente de la Asociación Ganadera y Representante de la Pequeña Propiedad Agrícola en la Región. Vásquez Mora, es miembro de la C.N.C. y el anfitrión de las partidas militares y autoridades que llegan a la localidad.

Ellos acaparan el café que los indígenas producen. Han despojado de miles de hectáreas de tierras en la región. Imponen autoridades y mandan sobre ellas. Han perseguido, expulsado y asesinado a decenas de campesinos y son los controlan y gobiernan la zona.

En la Sierra Juárez, una de sus mayores riquezas son los bosques y minas, así como la producción de café y barbasco. Hasta el momento, sus bosques en una extensión de 65 mil 246 hectáreas, propiedad de 16 comunidades se encuentra concesionadas a Fábricas de Papel Tuxtepec - desde el año de 1956 (empresa paraestatal) y por contratos a la empresa privada "Maderas de Oaxaca, S. de R.L. " Ellos (representantes del capital en la Sierra) han explotado de manera intensiva e irracional los recursos forestales de la región.

También han contribuido a esa explotación, los cacicazgos locales y regionales que existen en algunas partes de la Sierra (Yólox, Yalalag, Betaza, entre otros), quienes aparte del acaparamiento del café y el barbasco tienen en la actividad forestal la principal fuente de poder económico y político.

5.3.2) EL TIPO DE DEMANDAS:

La principal demanda de las regiones de los Mixes y Choapam, es la devolución de sus tierras comunales, por eso, la lucha por la tierra es la demanda central de la movilización campesina. Los comuneros demandan la confirmación y titulación de sus bienes comunales y la recuperación de esos mismos bienes ahora en manos de los terratenientes-caciques.

Así, la demanda del movimiento es impedir que les invadan sus tierras y recuperarlas cuando fueron ya arrebatadas por los terratenientes-caciques locales, quienes sistemáticamente han cometido una serie interminable de atropellos y asesinatos, entre las que destacan los asesinatos masivos de MONTENEGRO, SAN JUAN LALANA, CHOAPAM

Y SANTA MARIA PUXMETACAN, SAN JUAN COTZOCON, MIXES.

En Montenegro, los campesinos junto con su líder, el comunero Juan Calderón Pérez, habían venido realizando trámites para recuperar 4 mil 920 hectáreas, de las cuales la mitad la tienen terratenientes-caciques José Vazquez Mora y Rogelio Ruíz Ramírez.

El líder Juan Calderón Pérez, había sido nombrado por la comunidad chinanteca, Presidente de Bienes Comunales y el 27 de febrero de 1977, fue secuestrado, por el Agente Municipal de Montenegro, aliado a los terratenientes caciques. El pueblo, al saber que su líder estaba detenido e incomunicado, rodeó el edificio municipal, exigiendo su libertad. Los pistoleros de los caciques y una partida de la policía de Oaxaca, dispararon contra la multitud muriendo diez comuneros que estaban cerca de la entrada principal, y posteriormente fueron enterrados en dos fosas comunes, parados y sentados como escarmiento.

Desde entonces, el pueblo espera el castigo a los responsables que no ha llegado y continuaron sus trámites legales, para la restitución de sus tierras, pero el expediente agrario se perdió desde el año de 1977 y no fue sino hasta el año de 1982, cuando se encontró en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Los pistoleros de los caciques continúan incursionando en la comunidad sin que exista orden de aprehensión en contra de ellos.

En Santa María Puxmetacan, fue el escenario de otra brutal represión contra los indígenas mixes. Los responsables directos de la masacre perpetrada en la localidad son Alfonso Juárez Lara, terrateniente-cacique-profesor y Rafael Ramírez Llescas, cacique-pistolero-profesor, que había sido exregidor del Municipio de la Ciudad de Oaxaca.

La historia del crimen es la siguiente:

En 1974, es impuesto como diputado local Alfonso Juárez Lara. -- Este, en 1976, designó como Agente Municipal a Máximo Torres López -- (su compadre) y como comisario de Bienes Comunales a Rafael Gamboa -- Urbieta. En el año de 1977, el pueblo nombra como sus legítimos representantes al Comunero Genaro Morales Zacarías y al Leopoldo Urbieta y empiezan a exigir la restitución de mil 500 hectáreas que fueron usurpadas por Juárez Lara, Ramírez Llescas y Luis Domínguez Alonso, - en las cuales tenían ganado. A partir de allí se suceden una serie de

asesinatos de comuneros, que culmina con el asesinato de su asesor legal Adolfo Pérez Javier, acribillado a tiros al salir de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, en Julio de 1978.

El 30 de octubre de 1978, Juárez Lara, al frente de 43 pistoleros que portan uniformes de Ejército Nacional y armas de alto poder - (M-1, M-2 metralletas y granadas) toman por asalto el poblado. Del 31 al 4 de noviembre se dedicaron a saquear casas, detener a comuneros, y exigir dinero a los jefes de familia.

Asesina a Leopoldo Gamboa Urbieta, representante de Bienes Comunales y al comunero Aurelio Cervantes, encarcelan a 17 campesinos y al retirarse, se llevan a cinco comuneros, que posteriormente aparecen muertos en una fosa común con huellas de haber sido torturados. Al retirarse, los caciques, imponen como autoridades municipales y agrarias a incondicionales y familiares de Juárez Lara.

Son detenidos tres pistoleros y hasta 1980, los campesinos exigen justicia a las autoridades sin obtenerla e hicieron una denuncia al Tribunal Russell de Rotterdam, Holanda.

La demanda central en la Sierra Juárez es la de mantener y recuperar el control de sus recursos naturales y entre ellos, el forestal así como el respeto a sus tradiciones y a su autodeterminación comunitaria, y en contra del caciquismo.

Legalmente los bosques pertenecen a los comuneros, pero realmente no tienen el control absoluto de ellos.

Por el recurso forestal se han dado las mayores acciones campesinas y también la represión de caciques, así como de las compañías estatales y privadas que se han beneficiado con la explotación de la madera.

La citada lucha tiene matices particulares en cada región. Sin embargo, hacia el período 1963-1972, 15 mil comuneros de 14 comunidades de la Sierra Juárez se lanzaron a la huelga al no entregar madera a fábricas de papel Tuxtepec (FAPATUX) y exigir mejores condiciones de trabajo y mejores precios. La empresa se negó a dialogar con las comunidades y utilizó todo tipo de presiones para acabar con el paro. Varias comunidades abandonaron el movimiento y a pesar de ello, las pocas comunidades que lo mantenían lograron que la empresa, ya para-

da por falta de madera, cediera a la mayoría de las demandas planteadas.

En particular, la empresa se comprometió a pagar a razón de - - - \$62.00 por M³. Sin embargo, las condiciones de trabajo para los comuneros no cambiaron significativamente, y hasta la fecha, siguen sin gozar de seguridad médica, sin protección adecuada en las áreas de corte, y además FAPATUX les cobra el 50% por la construcción de brechas y --- puentes que debe realizar gratuitamente en base al decreto-concesión. No existe ninguna relación contractual entre la empresa y los cortadores y sí en cambio existe una relación encubierta en el supuesto papel de administradores del proceso de producción que las comunidades han jugado.

En la región de los pueblos de Amatlán, Lachatao y Yavesía, donde los bosques son propiedad mancomunada, la lucha ha tenido mayores éxitos. La empresa privada ("Maderas de Oaxaca, S. de R.L.") durante 5 --- años explotó el recurso de las comunidades citadas, sin traer ningún beneficio a los comuneros. Estos se organizaron para impedir la explotación irracional de sus bosques y destituir al Comisariado de Bienes Comunales por corruptos e incondicional de los taladores.

Entre las acciones realizadas por los comuneros se incluyó el impedir la salida de camiones que sacaban la madera aserrada, e inclusive, la detención y encarcelamiento del jefe del sector forestal de Oaxaca y de algunas de las autoridades comunales consideradas corruptas.

La empresa se amparó, pero los comuneros manifestaron que el permiso de había ya terminado y no permitieron que se siguiera explotando sus bosques.

En MARZO de 1977, con el apoyo de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, los comuneros fueron autorizados para realizar la explotación de los bosques y a partir de ello, se planteó la necesidad de establecer una alternativa de explotación del recurso para beneficio general, y decidieron la constitución de una empresa comunal de explotación forestal para lo cual sólo contaron con el apoyo de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna. Así con poco capital constituyeron en junio de 1977, la "Empresa Forestal Comunal de los Pueblos Mancomunados de Lachatao, Yavesía y Anexos, S.C. de C.V." cuya administración es ---

realizada por los propios comuneros que tienen que presentar a la asamblea general informes periódicos de la situación y planes de la empresa.

Siguiendo el ejemplo de los pueblos mancomunados, en la comunidad de San Pablo Macuilitianguis, los comuneros iniciaron en 1977 los trámites correspondientes para aprovechar comunalmente sus recursos forestales y el 7 de enero de 1980, se autorizó la formación de la Industria Comunal de Macuilitianguis, que aprovecha los restos de los cortes en trozo para elaborar hazas de martillos, hachas, zapapicos, etc.

La participación de la población en el proceso productivo se sustenta en fomas de organización democrática.

En relación a la demanda fundamental de las comunidades de la región y de todo el Estado de Oaxaca de defender sus derechos de autodeterminación comunitaria, en Villa Hidalgo o Yalalag, Villa Alta, se ejemplifica mejor esta lucha:

No participó en las elecciones para Presidente Municipal en Diciembre de 1977, en repudio a la imposición de autoridades por parte de los caciques. En enero, al tomar posesión las autoridades impuestas el pueblo decide no colaborar al no aportar tequio(79). Exigen que se celebre un plesbicitito, para nombrar por medio de la Asamblea del Pueblo, a las autoridades municipales y desplazar de este modo a los intermediarios y caciques que ahora tienen el poder y que han basado su riqueza en el acaparamiento del café y del comercio de la región.

El pueblo campesino y artesano de Yalalag pide el respeto a sus tradiciones y el castigo para quienes han quebrantado criminalmente el orden legal y tradicional de su municipio. Y en primer lugar, plantean que se respete su tradicional autodeterminación comunitaria para decidir en los asuntos que internamente le competen y para elegir a sus representantes. La Asamblea General del Pueblo, integrada por todos aquellos que han cumplido cabalmente con sus obligaciones comunitarias-

(79).- El tequio es la socialización del esfuerzo colectivo en las comunidades oaxaqueñas y sin él no es posible dotar de los indispensables servicios públicos de los que casi la totalidad de los 570 municipios oaxaqueños carecen.

-tequio, servicio municipal y cuotas económicas- es la instancia pública para conocer su voluntad y deseos.

Dentro de este contexto están los conflictos entre los miembros de la religión católica y los de la protestante, que en los últimos años se han acrecentado en la región. Las comunidades han señalado continuamente que el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) divide y envenena la mente de pueblos indígenas, teniendo como cobertura legal la creación y promoción de sectas protestantes. Siguen provocando conflictos en las poblaciones de Tabaá, Talea de Castro, Yohueche y Tavehua. Que en más de 40 años que llevan actuando en el país no han alfabetizado a ningún grupo étnico o comunidad, siendo así que éste era el principal objetivo que justificaba su presencia en México. Que los vocabularios y gramáticas que han producido son para consumo de especialistas y no para los hablantes de nuestras lenguas indígenas, y que sí en cambio causan división entre los pueblos por motivos de religión, combaten el trabajo colectivo arguyendo en su contexto cultural, por ejemplo, la santificación del séptimo día y han promovido, primero la emigración de braceros y luego de ilegales a Estados Unidos.

En San Pedro Yólox, Distrito de Ixtlán, existen uno de los cacicangos más fuertes de la Sierra, que incluso tiene su área de influencia en los municipios de Comaltepec y San Juan Quiotepec. Su principal fuente de poder económico es la actividad forestal, el café y el barbasco. El terrateniente-cacique más importante es Arnulfo Ruíz, junto con Apolinar Bautista, quien es dirigente de la sociedad de productores de café de la zona y el principal acaparador.

Han establecido una serie de mecanismos de control, dentro de los que destacan el poder político absoluto de Municipio y sus agencias y el uso indiscriminado de la represión cuando ese control no es suficiente, contando con un grupo de pistoleros a su servicio.

(80).- El I.L.V. comenzó sus actividades en México en 1935 y concluye su instalación hasta el año de 1950. Oaxaca es el principal centro de operaciones del ILV y realiza estudios en 30 comunidades donde han "estudiado" las siguientes lenguas: Cuicateco, Chinanteco, Chontal, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Trique y Zapoteco, con todas sus variantes. En Septiembre de 1979, se anuncia su expulsión del país.

Aunque el poder caciquil es muy grande, y la represión también, esto no ha impedido que los comuneros realicen acciones para librarse de su opresión.

Entre 1974 y 1975, un grupo de ciudadanos encabezados por Antonio Hernández hizo una denuncia ante el Departamento de Asuntos Agrarios y colonización en contra del cacique Arnulfo Ruíz, quien hostigó a los denunciantes hasta que salieron de la comunidad casi todos los firmantes de la denuncia.

En junio de 1976, es asesinado el Profr. Jonás Hernández que se caracterizó por denunciar la opresión y tomar parte del lado de los campesinos mas pobres. Fue asesinado después de que los caciques lo amenazaron frente a todo el pueblo.

Los caciques han utilizado su poder político junto con la represión para posesionarse de tierras agrícolas y bosques de otras comunidades como Comaltepec y el municipio de Quiotepec, creando con ello problemas de límites, con lo que han salido ganando.

Otra lucha importante de algunas comunidades de la Sierra Juárez fue la denuncia contra la represión militar que se extendió desde el municipio de Quiotepec hasta Valle Nacional (Tumtepec) y cuyo objetivo, según las autoridades estatales era cercar y eliminar a la guerrilla del "Güero" Medrano que operaba en la región por medio de la Asociación Indígena de Autodefensa Campesina (AIAC).

Se habló de enfrentamiento entre los guerrilleros y el ejército en algunas poblaciones como Llano Lodo.

Sin embargo, los pobladores de este lugar negaron la presencia del "Güero" Medrano en su comunidad y acusaron a pistoleros de haber dinamitado varias casas, saqueado comercios, destruido escuelas y cometido todo tipo de abusos contra la población.

El ejército sitió varias poblaciones con el pretexto de buscar a los guerrilleros del "Güero" Medrano y realizó algunas detenciones de supuestos colaboradores de la guerrilla. Así 14 comunidades fueron sitiadas. Sin embargo, los beneficiados por la presencia del ejército fueron los cacicazgos como el de Yólox.

5.3.3).--FORMAS DE ORGANIZACION:

Como en otras regiones del Estado, el núcleo organizador de esta -- movilización es la comunidad, como la instancia organizativa más impor-- tante para el logro de sus demandas. En el caso de la región de San -- Juan Lalana, Choapam, es conveniente subrayar que la UNION General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López" (UGOCM), ha denunciado la serie interminable de atropellos y asesinatos que ha cometido la -- poderosa oligarquía latifundista-caciquil que gobierna la región.

5.3.4).--LAS FORMAS DE LUCHA:

Estas han sido variadas, destacándose la denuncia política a tra-- vés de todos los medios de comunicación. La toma de edificios municipa-- les como en Montenegro, San Juan Lalana y Yalalag. El paro de los comuneros de la Sierra al negarse a cortar y entregar madera para los taladores. La movilización ante distintas dependencias para la consecución de las demandas.

Cabe destacar dentro de estas denuncias, la participación de los obispos de la zona sur del país y en particular del obispo de Tehuantepec, Arturo Lona Reyes, presidente de la Comisión Episcopal para Indígenas, quien sistemáticamente ha denunciado la violencia que se ejerce contra los indígenas y en especial contra de los que habitan en la región Mixe.

5.3.5).-- COMPOSICION DE CLASE DE LOS PARTICIPANTES.

En términos generales, la fuerza social más importante de las movilizaciones campesinas en esta región, la constituyen los campesinos -- comuneros propietarios de tierras de muy mala calidad, que sólo permitt-- en una producción de infrasubsistencia y que siendo de por sí peque-- ños sus territorios, han sido despojados de sus terrenos de mejor cali-- dad.

En los casos de la movilización por el recurso forestal, inter-- vienen también los cortadores, que también son comuneros que negocian con contratos anuales de explotación forestal y que el trabajo en el -- bosque constituye la principal fuente de ingresos monetarios, aún cuan-- do lo más importante para ellos, sigue siendo el trabajo en la milpa y la mayoría de cortadores, sólo va cuando no tiene que trabajar en su --

parcela. Tal situación particulariza el tipo de lucha de estos trabajadores, el de negociar mejores condiciones de trabajo, incluso la posibilidad de un contrato de trabajo con las empresas madereras.

5.3.6).- ALCANCES DE IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO.

Cansados de soportar la explotación de terratenientes-caciques - que se han aprovechado de sus recursos para despojarlos de sus legítimas propiedades, estas comunidades retoman toda una tradición de lucha que pronto se generaliza en las regiones. Estos pueblos que rechazan todo tipo de dominación e injusticias no están dispuestos a entregar fácilmente sus tierras, riquezas naturales y hábitos comunales que -- los caracterizan y por ello, se han enfrentado en forma por demás drá-- mática al sojuzgamiento socioeconómico y político y hasta el momento, han contado con la solidaridad de distintos grupos y organizaciones - políticas de dentro y fuera del Estado.

La masacre de Montenegro, San Juan Lalana, exhibió una vez más - el carácter represivo del régimen de Zárate Aquino y por los alcances que tuvo, contribuyó a la caída de ese gobierno caciquil.

Los sucesos de Puxmetacán, Mixes y el poco interés que el gobier-- no del General Eliseo Jiménez Ruíz mostró para castigar a los verdade-- ros culpables, evidenció la política represiva del gobernador. Sin -- embargo, desmoronó el cacicazgo de los Juárez Lara y la comunidad pu-- do unificarse para rescatar sus propiedades que por derecho les co-- rresponde.

Las luchas de los comuneros de la Sierra Juárez, lograron tras-- cender la región y por su desarrollo y continuidad puede decirse que se dieron en el plano de lo político, aunque obviamente ligadas al -- terreno de la producción. En estas luchas, se ha podido apreciar el - papel del Estado y de su aparato represivo para mantener los mecanis-- mos de sujeción a favor de las empresas concesionarias del bosque de los caciques de la región, pero también, la fuerza de la organización independiente en busca de su autodeterminación.

5.3.7) PERSPECTIVAS POLITICAS DEL MOVIMIENTO.

La respuesta dada por el Estado a las demandas de los comuneros de la región Mixe y de Choapam no ha solucionado de fondo los problemas planteados. El movimiento campesino en esos lugares está vigente y está consolidándose en su unidad y formas organizativas. De esta manera, se ha formado el Comité Pro-Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Alta de la Región Mixe, que tiene dentro de sus puntos centrales que se devuelvan las tierras comunales y lograr la unidad de los mixes, "porque es la única forma de lograr que el gobierno cumpla con las peticiones que se le hagan".

En la Sierra Juárez, como la demanda central de los comuneros es acabar definitivamente con la explotación irracional de sus recursos forestales, ya que dentro del esquema de explotación no se considera ni los intereses ni las condiciones de trabajo de los legítimos propietarios, llegando incluso a considerarlos como un estorbo que dificulta la "eficiente" explotación de los bosques, la lucha tiene una perspectiva amplia.

Ante la perspectiva del fin de la concesión a FAPATUX, surgió en Marzo de 1981, la Organización en Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), que además de la propia defensa de los recursos naturales, pretende ser una organización "donde se expresen, organicen y luchen los comuneros de toda la Sierra Juárez: tanto los asalariados forestales y mineros, como los campesinos pobres".

La ODRENASIJ busca la unidad de todas las comunidades y entre sus dirigentes se encuentran profesionistas de origen zapoteco que regresan a sus comunidades a luchar junto con sus hermanos de clase.

Organizó el Primer Encuentro de Comunidades Forestales celebrado en San Pablo Macuilianguis en Julio de 1981, cuyo objetivo es el de comparar experiencias organizativas entre los pueblos propietarios de los recursos forestales, así como diseñar las tácticas y estrategias que conduzcan a formas de autogestión indígena. Uno de los resultados de dicho encuentro fue el rechazo a la prórroga del convenio con FAPATUX si no se cambian los términos de las negociaciones. Reiteraron el insoslayable derecho de los indígenas para decidir y administrar directamente y sin intermediarios sobre el uso y destino de sus recursos forestales.

Es así como las comunidades de la Sierra Juárez no están dispuestas a negociar con la empresa papelera en los términos tradicionales de obtener solamente derechos de monte a cambio del despojo de sus bosques. Exigen condiciones autogestionarias y de autodeterminación. Quieren negociar, en un primer momento, en términos de coproductores y coadministradores para posteriormente ser ellas directamente quienes realicen todo el proceso productivo en forma independiente, como ya lo han venido haciendo en algunas comunidades.

Por las características que va tomando la penetración del capital en la región, ha provocado cambios en las relaciones sociales de producción. A pesar de la defensa de las comunidades en conservar esas tradicionales prácticas comunitarias, los comuneros cada vez se consideran trabajadores explotados por el capital y esto tiene importancia por el carácter que puedan adquirir en adelante sus luchas; sobre todo, la exigencia de un contrato de trabajo y la definición de relaciones laborales con las empresas beneficiarias de la explotación forestal.

La dinámica de la lucha de las comunidades continúa, si tomamos en cuenta que en lo sustancial no ha variado la política en materia forestal del Estado. Así, López Portillo desoyendo el clamor de las comunidades en defensa de sus bosques, emitió dos decretos el 20 y el 26 de noviembre de 1982 por medio de los cuales surgieron dos unidades de Ordenación de Explotación Forestal (que abarcan 9 millones de hectáreas arboladas) y para garantizar un abastecimiento de materia prima constante y oportuno y eficiente a la Fábrica de Papel Tuxtepec y a la Compañía Forestal de Oaxaca y filiales (COMPAÑIA FORESTAL BOSQUES DE OAXACA, TRIPLAY Y NOVOPAN DE MEXICO). Esta última es propiedad de ALFONSO Pandal Graff actual presidente de la CONCAMIN. El decreto otorgó a perpetuidad a la Compañía Forestal de Oaxaca, los bosques pertenecientes a 34 comunidades de los Distritos de Zimatlán, Sola de Vega, San Carlos Yautepec y Miahuatlán y a la Fábrica de Papel Tuxtepec, le garantizó la explotación de la riqueza forestal de 26 municipios comprendidos en los distritos de Ixtlán, Etlá, Cuicatlán, Miahuatlán y Juquila.

Ante ello, se informó que el 20 de febrero de 1983 las autoridades de 19 comunidades de la Sierra Juárez se amparan contra los decretos presidenciales.

5.4).- MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA REGION DE TUXTEPEC.

5.4.1).-ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS GENERALES.

La región de Tuxtepec, es considerada como una de las zonas de mayor desarrollo económico del Estado por la existencia de complejos -- industriales y agroindustriales (Fábrica de Papel Tuxtepec, Presa -- Hidroeléctrica de Temascal, Ingenio Azucarero, Complejo Frutícola, -- entre otros), pero también es uno de los lugares con mayor concentración de la tierra en unas cuantas manos, esto porque el campo es más accesible al cultivo y al desarrollo de la ganadería, lo que ha propiciado la formación de grandes latifundios. Los terratenientes, que se hacen pasar por pequeños propietarios, han utilizado la artimaña -- de prestanombres y de esta manera cubrir "legalmente" la propiedad. -- Sistemáticamente se ha denunciado a la Familia Bravo Ahuja-Cué, que -- encabeza Rodrigo Bravo Ahuja quienes poseen más de 10 mil hectáreas -- a través de numerosas fincas puestas a nombre de familiares prestanombres. Se ha denunciado también a Mario Prieto Sánchez, Daniel Pérez, -- Francisco Moreno, Leonardo Rueda, Petra Arronis, Fam. Moreno Acevedo, como grandes latifundistas.

Es así como en la región se ha consolidado una fuerte burguesía -- rural quien ha acumulado enormes riquezas en base a la explotación -- grandes superficies de tierra y del trabajo de miles de campesinos -- pauperizados a quienes se les da un salario inferior al mínimo y no -- gozan de ninguna prestación social.

En la década de 1970, pero sobre todo a partir del año de 1976, -- la región Tuxtepec pasa a ser el centro de movilización campesina más importante de la entidad por las diversas invasiones de tierra protagonizadas por núcleos campesinos agrupados tanto en organizaciones -- oficiales como independientes.

Dentro de la lucha campesina en Tuxtepec, destacan El problema -- del reacondo de los campesinos chinantecos por la construcción de la Presa "Cerro de Oro", las invasiones de tierra en la zona de Valle Nacional y Santa María Jacatepec, la lucha de los campesinos del Desengañó.

En el régimen de Echeverría se programó e iniciaron los trabajos para la Construcción de la Presa "Cerro de Oro" en el municipio de --

San Lucas Ojitlán, lugar donde vivían cerca de 20 mil indígenas chi-
nantecos. Esta presa se caracteriza por la lentitud en su ejecución
y no beneficiará a la región oaxaqueña, sino que tiene como objeto -
proteger contra inundaciones a una zona de 250 mil has. en la cuenca
baja del Papaloapam en Veracruz y aprovisionar al distrito de riego
de los Naranjos, también en Veracruz, así como de subsanar la fallas
en la construcción de la presa "Miguel Alemán", concluida en 1954.

De esta manera la Comisión del Papaloapam (CODELPA) (81) decidió
el reacomodo de los 5 mil jefes de familia que serían desplazados por
las obras gigantescas de la Presa "Cerro de Oro" y el lugar escogido
fue la selva de Uxpanapa, que se encuentra en Veracruz, en los lími-
tes de Oaxaca, muy cerca de Chiapas y de Tabasco. En este lugar se --
desmontaron 100 mil hectáreas de invaluable recursos naturales, sien-
do el resultado un desastre ecológico porque miles de hectáreas de --
selva fueron arrasadas. A los técnicos de CODELPA, se les olvidó que
la riqueza de estas tierras está en su flora y en la vida animal y no
en su suelo ya que la capa vegetal es muy delgada y la muestra de ell
ello, es que los campesinos reacomodados obtuvieron, en el primer ---
año, magras cosechas de maíz, frijol y otros cultivos.

En la zona de Valle Nacional y Santa María Jacatepec fue otro --
centro de conflicto, En donde se desarrollaron una serie de invasio-
nes de tierra, que a pesar de su corta duración y la poca difusión --
que tuvieron, participaron un grupo de numerosos de campesinos, inclu-
so se habló de alrededor de diez mil. Uno de los objetivos de las in-
vasiones fue el de apoderarse de tierras de los latifundistas del lu-
gar, en particular, de Mario Prieto Sánchez quien durante más de 15 -
años ejerció el control económico y político de la región a través de
las autoridades municipales y las agrarias. Uno de sus principales --
fuentes de acumulación, la constituyó la producción y acaparamiento -
del tabaco. La presencia de TABAMEX (en 1972) en la zona de Valle Na-
cional contribuyó al desmoramiento de su cacicazgo al igual que la --
pérdida de grandes extensiones cultivadas de tabaco, debido a que que
dó endeudado con el Banco Nacional de Comercio Exterior que le otorgó
préstamos para el cultivo mismo.

(81).- En el año de 1947, fue creada la Comisión del Papaloapam por-
acuerdo presidencial, siendo el control del río Papaloapam su
principal objetivo.

En Valle Nacional los hijos de los ejidatarios solicitaron la ampliación del ejido hacia el año de 1974, por el crecimiento natural del mismo e iniciaron el trámite legal. Hacia el año de 1975 llegó la influencia de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y se formalizó el expediente por la vía de exigir el reconocimiento y la titulación de los bienes comunales y se convirtió en la dirección política de los campesinos del lugar, instrumentando a la par con la lucha jurídica, movilizaciones para lograr sus demandas.

Uno de los movimientos campesinos más importantes de la región, lo constituyó la lucha del desengaño. No sólo por la duración del mismo, sino por la difusión que a nivel regional, estatal y nacional adquirió. Los orígenes de este movimiento se remontan a los trámites agrarios del Ejido de Zacate Colorado (Tuxtepec) donde una fracción disidente de este lugar, optó por seguir los trámites legales por la vía de reconocimiento y titulación de bienes comunales, hasta que cansados de dichos trámites, decidieron invadir una fracción de las tierras señaladas como afectables en la zona de Buenavista (a 8 kilómetros de la ciudad de Tuxtepec) y propiedad de los terratenientes Pillar Velázquez, Leonardo Rueda y Petra Arronis. Al lugar invadido en agosto de 1977 le pusieron El Desengaño y fue durante un año ocho meses el centro de las principales movilizaciones en la región.

5.4.2).- El tipo de demandas:

La lucha por la tierra en sus distintas formas (cumplimiento de la Reforma Agraria, contra el latifundismo, contra el despojo de comuneros y ejidatarios y por la dotación y/o ampliación y/o restitución de núcleos ejidales y comunales) es la demanda principal de esta región:

Las comunidades de los municipios de San Lucas Ojitlán y Jalapa de Díaz dieron su lucha por el despojo de sus propiedades que realizó CODELPA por la construcción de la Presa "CERro de Oro" y la falta de indemnización prometida, así como por el fracaso del reacomodo en Uxpanapa donde no hubo agua potable, drenaje y no se ha terminado la construcción de escuelas y centros cívicos.

El problema social de la zona es grave, ya que más de 20 mil chinantecos se han visto obligados a dejar sus tierras a cambio de -

una recién desmontada, de inferior calidad. En mayo de 1977, se informó que 800 familias fueron ya trasladadas a Uxpanapa, siendo al rededor de 4 mil personas las reacomodadas.

Con la preparación y dirigida por la UGOCM, a partir del 20 de septiembre de 1977, campesinos de Valle Nacional y Jacatepec iniciaron las invasiones en la región empezando por el Rancho del Mirador (Valle Nacional), donde tomaron 70 hectáreas, propiedad del terrateniente Mario Prieto Sánchez. Enseguida fueron invadidos predios en los siguientes lugares: Hondura Nanche (Jacatepec), Tres Marías (Valle Nacional), Cerro del Viento (Jacatepec), Chinantlilla (Valle Nacional), Monteflor (Valle Nacional), Loma del Carmen (Jacatepec), Vega del Sol (Jacatepec), entre las principales localidades.

Ante las invasiones, la burguesía agraria se alarmó y de inmediato exigieron la intervención de las Autoridades para desalojar a los invasores. Destaca la intervención de Gabriel Cué Ahuja y otros dirigentes de la Unión Regional Ganadera del Norte de Oaxaca, que dijeron que "las invasiones tenían un carácter ^{/político/} y no raíces agrarias". Es así como autoridades estatales y agrarias, recomieron los predios invadidos y la UGOCM, exigió ante ellas, la demanda de que las tierras fueran reconocidas como ejidales, porque así lo atestiguaba las resoluciones presidenciales que mostraron, o de lo contrario, no desalojarían los predios en su poder.

Por las características que iban tomando los acontecimientos, la burguesía rural de la región, recurrió sus organizaciones nacionales como la Confederación Nacional Ganadera y la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, ya que no podría actuar con métodos violentos para el desalojo porque estaba muy reciente la caída del gobernador Manuel Zárate Aquino, por la movilización popular. Aprovecharon la coyuntura política del momento (Félix Barra ex Secretario de la S.R.A. había sido detenido por fraude) para exigir también la detención de los líderes nacionales de la CNC, la UGOCM y el CAM por su complicidad con Félix Barra, y presionar para que los gobiernos locales actuaran con mano dura contra los dirigentes regionales y los funcionarios que los solapaban.

Es así, como los dirigentes estatales de la UGOCM, se replega--

ron ante las circunstancias y el 24 de septiembre, en una reunión -- con los campesinos decidieron que se abandonaran los predios invadidos, ya que hubo un compromiso verbal del Secretario de Gobierno, -- presente en la reunión, de que en un lapso de 90 días las tierras se rían entregadas a quienes las necesitaran y además se buscaría empleo para aquellos campesinos que no alcanzaran predios; por lo que los campesinos desalojaron los terrenos en esa misma fecha.

La lucha de los campesinos no quedó ahí. Una vez pasado el año - las promesas no llegaron y entonces deciden invadir nuevamente las - tierras, pero ahora al márgen de la UGOCM, con la dirección política de la Alianza Indígena de Autodefensa Campesina (AIAC). Las invasiones se iniciaron a partir del 8 de octubre de 1978, de manera pacífica, fueron invadidos territorios de Cerro del Viento, Sumatra, Monte flor, La Trinidad, Santa Sofía, Loma del Carmen y otras localidades.

La respuesta de la burguesía rural y de la autoridad estatal y federal no se hizo esperar: amenazaron a los campesinos con el uso - de la violencia a los que no desalojaran inmediatamente y en aquellos en donde hubo resistencia, fueron desalojados violentamente por la p policía Estatal y el 10 de octubre, los predios fueron totalmente de salojados. La UGOCM desmintió su participación en las invasiones y - la S.R.A. prometió realizar un estudio para determinar que campesinos necesitaban verdaderamente la tierra, para repartirles algunos - predios detectados como latifundios disfrazados, como los de Mario - Prieto Sánchez, cuyas propiedades habían sido embargadas por su deuda con el Banco Nacional de Comercio Exterior.

En agosto de 1979, se anunció que el Secretario General de la - CNC, Oscar Ramírez Mijares, llegó a Valle Nacional para "entregar de manera simbólica a campesinos afiliados a la CNC, 720 hectáreas que la S.R.A había comprado a la familia Prieto Sánchez y que se repartirían a 60 jefes de familia". En septiembre de ese mismo año, se -- informó que la S.R.A repartió 616 hectáreas a 60 campesinos de Valle Nacional, Jacatepec y Sebastopol (Tuxtepec). Así, ni los campesinos - afiliados a la UGOCM y menos a la AIAC, fueron los beneficiados.

La carencia de tierra, fracaso de las vías legales para obtenerla

Ya los vecindados de Zacate Colorado, las autoridades agrarias les rechazan su solicitud de tierras por lo menos en tres ocasiones en un período que abarca de 1971 a 1977) y forzados a encontrar una solución inmediata a su necesidad de contar con los recursos fundamentales para subsistir los campesinos del desengaño encuentran en la invasión de la tierra la alternativa mas viable para resolver su problema.

En la preparación, dirección y continuidad del movimiento, está presente el Frente Campesino Independiente Oaxaca (FCIEO), así como el Bufete Popular Universitario (BPU) y los estudiantes del Centro Regional de Enseñanza Normal de Tuxtepec (CRENTO). Incluso los vecindados de Zacate Colorado, asesorados por el BPU y estudiantes del CRENTO, impulsaron la formación del FCIO en el año de 1976, que logró aglutinar no sólo a campesinos de la región de Tuxtepec, sino también de los Valles Centrales del Istmo y de la Costa.

Es así como la lucha campesina en El Desengaño trasciende los marcos regionales para adquirir una dimensión nacional tanto por la actividad desplegada en su apoyo por las actividades estudiantiles y de las organizaciones políticas y de masas en Oaxaca y la capital del país, como por la difusión que captan por parte de la prensa local y nacional.

En Oaxaca, la movilización en apoyo al Desengaño de inmediato se deja sentir en el mitin el 25 de agosto al frente al Edificio Central de la UABJO, organizado por el FDU, COCEI y FCIEO. Ese mismo día se posesionaron de la Delegación de la S.R.A. en la ciudad de Oaxaca, desalojándola al día siguiente con el compromiso de que se agilizarían los trámites del expediente del Desengaño.

La respuesta de los terratenientes no se hizo esperar y de inmediato la Unión Regional Ganadera del Norte de Tuxtepec, la Asociación Local Ganadera y la Asociación Regional de Pequeños propietarios, solicitaron al Presidente de la República y al Gobernador del Estado el desalojo del Desengaño al mismo tiempo, que solicitaban garantías ante el temor de nuevas invasiones.

Hacia finales del año de 1977 la solidaridad en el Estado y en otras partes del país se mantenía constante y activa si bien no produjo resultados tan satisfactorios en el trámite de su expediente y en la legalización de su posesión, sí evitó hasta esa fecha una reacción violenta del gobierno y los propietarios en su contra, como empezaría a ocurrir al año siguiente.

Hacia esta época ya es notoria la división entre los aliados del Desengaño: La COCEI, los normalistas y el FDU, trataron de desplazar al BPU, tachandolo de reformista y legaloide

El conflicto universitario que en esa época se vivía en la UABJO polariza esta situación ya que la COCEI el FDU y los normalistas tomaron partido por el Rector (DR Felipe Martínez Soriano) en tanto -- que el BPU y la COCEO se ubicaron del lado contrario. Las pugnas ^{entre} las dos corrientes que apoyaban al Desengaño se agudizaron al punto de romper relaciones por estas fechas. De esta manera, algunos grupos campesinos del FCIEO tendieron a tomar partido en tanto que otros, -- por ésta y otras razones (ningún resultado concreto, incremento de la represión, etc) se empezaron a alejar de la organización y trajeron como consecuencia que el frente no tuviera el alcance estatal como -- se había planteado en sus orígenes. Es así como en lo sucesivo se hablará del F.C.I. y ya no del FCIEO, ya que su área de influencia que quedó reducida a la región de Tuxtepec.

Otro elemento que vino a continuar con la división, fue la formación de la Coordinación de organización Populares Independientes de Oaxaca, (COPIEO) cuya existencia fue solo coyuntural y efimera,

Esta Coordinadora se integró el 20 de octubre de 1977, a iniciativa del FDU, y a la cual pasó a formar parte del FCI.

Se adjudicó la representación de los grupos campesinos que hicieron una movilización en Oaxaca los días 18, 19 y 20 de octubre en defensa del Desengaño y de otras demandas campesinas y estudiantiles

Formaban parte de esta Coordinadora la COCEI, FCI, alianza de Estudiantes Independientes (AEI) Unión Independiente de Estudiantes Democráticos (UIED), Bloque Estudiantil de Odontología y Arquitectura, así como representaciones estudiantiles del CRENC, CRENTO y -- Normal Rural de Tamazulapam. Ambos buscaban el logro de las siguien-

tes demandas:

- 1.- Una reforma universitaria y aumento de subsidio.
- 2.- Expedición del decreto de autolegislación universitaria.
- 3.- Solución de los problemas agrarios, el Istmo y Tuxtepec:
 - a).- Destitución del promotor agrario del Istmo. Tomás Vicente.
 - b).- Salida de los acaparadores de las tierras comunales de Juchitán.
 - c).- Compra de tierras a los campesinos de "El Desengaño".
 - d).- Ejecución de la resolución presidencial de "Fortino B. Pinacho"
- 4.- Inscripción a los rechazados del C.R.E.N.O. y C.R.E.N.T.O. y -- reinscripción de los expulsados de Cuautla.
- 5.- Creación de la escuela de agricultura y de la normal popular.
- 6.- Libertad de los seis campesinos de San Isidro y Tepejillo, detenidos en Puebla,, y señalaban que "la transformación democrática de la Universidad impulsada por el Rector Felipe Martínez Soriano, se ha encontrado con dos opositores:

1.- El Estado, y

- 2º Los partidos y grupos políticos, como: PCM, PRT, BPU, Nicolás Guillén, etc. quienes utilizan la calumnia y la mentira para desprestigiar la administración del Rector de la UABJO".

A pesar de ello, las actividades de los habitantes durante el tiempo que tuvieron en su poder las tierras, transcurría normalmente. Se organizaron en base al trabajo colectivo de la tierra. Hombres y mujeres trabajaban en forma colectiva. Se cultivó maíz, frijol, chile jalapeño, calabaza, tomate, papaya. Habían conseguido que un buen número de organizaciones independientes del Estado y de otras partes -- del país les brindaran solidaridad no sólo política sino también económica y material. Acudieron estudiantes, promotores bilingües y campesinos, quienes permanecían ahí temporalmente para reforzar el contingente en posesión del predio y de esta manera se pudo mantener la unidad y la defensa del lugar ante la acentuada represión policíaca.

El Estado Mexicano esperó la oportunidad para dar su respuesta -- represiva cediendo a las presiones de los ganaderos y terratenientes y aprovechando ciertas circunstancias que preparan el golpe al desengaño, entre los que destacan:

- a).- El debilitamiento del FCIEO que rompió con su unidad y ante el hostigamiento del Estado Mexicano, que se acentuó en el año de

1978, no pudo resistirlo.

- b).- Las distintas trabas interpuestas por las autoridades agrarias a su solicitud de tierra.
- c).- El apoyo brindado que poco a poco se fue convirtiendo mas que todo en una solidaridad propagandística, mas que en actos políticos concretos.

Al año de creado El Desengaño las provocaciones policíacas se empezarían a convertir en rutina. Sin embargo, y a pesar de que el clima de violencia en contra del movimiento campesino independiente en la región se incrementó en los últimos meses de 1978, esta comunidad resistió los embates todavía por casi un año más, sorteando a la vez sus propias contradicciones y la de sus aliados.

El 12 de abril de 1979, fue arrasado por fuerzas policíacas y pistoleros de los terratenientes y El Desengaño entra fase de su lucha.

Otra demanda importante de la movilización campesina en la región fue la lucha contra la represión policiaca y militar. El gobierno estatal y federal, justificaron la presencia del ejército y de la policía y las incursiones de ellos porque en la zona "había guerrilleros del partido proletario Unido de América (PPUA) comandados por el Güero Medrano" (82).

Hacia el año de 1978 se respiraba un clima de violencia en la región y la prensa informaba que había habido hasta el momento. "7 asaltos en carretera, tres enfrentamientos armados, entre fascinosos y autoridades policiales" y cinco vehículos desaparecidos". Así como el secuestro y asesinato de un rico ganadero de Loma Bonita.

En esos hechos de violencia involucraron al F.C.I. y a la A.I.A.C acusando a sus dirigentes de actos terroristas y estar ligados a los grupos guerrilleros. El objetivo del Estado era claro: amedrentar a los integrantes de esas organizaciones y justificar las incursiones policíacas y militares en la región, en particular, en las comunidades en que contaban con cierta influencia y base social campesina.

La A.I.A.C. denunció sistemáticamente la represión y el secuestro de campesinos y que la presencia del ejército en Tuxtepec era para

(82).- La Prensa informó que en un enfrentamiento con el ejército murió el "Güero" Medrano en Tuxtepec en abril de 1979.

asegurar la estabilidad de los terratenientes. Esta organización fué - durante reprimida y destruida, luego de que sus dirigentes fueron perseguidos y encarcelados.

5.4.3).-FORMAS DE ORGANIZACION.

Respecto al problema de la construcción de la Presa "Cerro de Oro" y el reacomodo; los campesinos actuaron de manera dispersa, y en contubernio CODELPA con la C.N.C. fueron llevados a Uxpanapa con promesas que no les cumplieron. Algunas comunidades de Jalapa de Díaz y Ojiltlán que demandaban la indemnización prometida por la afectación de sus predios estuvieron en el FCIEO, pero posteriormente se salieron por estar considerados en la zona del reacomodo.

La UGOCM está presente como organización política en el caso de la primera invasión en la zona de Valle Nacional y Jacatepec. Es ella la que preparó, dirigió y negoció las invasiones de tierra y la responsable de los resultados obtenidos. En la segunda invasión la A.I.A.C. es la principal dirección política del movimiento.

La dirección política del movimiento del desengaño recayó principalmente en el F.C.I, aunque también influyeron la COCEI, CRENO, BPU y MDU.

El F.C.I. es la organización en la que los campesinos Del Desengaño pusieron todas sus esperanzas e incluso, los primeros pasos para la constitución del F.C.I. se dieron luego de que los averciados en Zacate Colorado se vincularon con los normalistas del CRENO y del BPU, en 1976. Y el líder del F.C.I, Margarito Sánchez López fue a su vez, dirigente del Desengaño (ver apéndice).

5.4.4).-FORMAS DE LUCHA:

La movilización política y los trámites legales son las formas de lucha mas importantes del movimiento campesino en la región.

La dinámica del movimiento campesino del Desengaño, motivó distintas manifestaciones, mítines, tomas de la Delegación Agraria en Oaxaca y en México, Plantones y denuncias políticas por todos los medios de difusión (ver apéndice)

5.4.5).--COMPOSICION DE CLASE DE LOS PARTICIPANTES.

En la movilización campesina de Tuxtepec participó el sector más pauperizado del campesinado oaxaqueño, lo que explica la fuerza que alcanzó el movimiento en el período señalado y la expresión política del mismo a través de las organizaciones políticas que se formaron: -- el F.C.I. (1976) y la A.I.A.C. (1977) principalmente. La burguesía -- agraria de la región y fuera de ella, aliada al gobierno Estatal y -- federal, pusieron en práctica su política agraria basada en la represión y el exterminio del movimiento campesino.

5.4.6).--ALCANCES E IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO. RESULTADOS.

En el caso de la Construcción de la Presa "Cerro de Oro" y el rea-comodo, se denunció el etnocidio que se está cometiendo contra los indígenas Chinantecos y el ecocidio de la zona de la presa, pero sobre todo, del que se cometió en la zona de Uxpanapa, al destruir la selva de ese lugar.

Las invasiones en Valle Nacional y Jacatepec, aún cuando fueron -- muy cortas, tuvieron importancia por la cantidad de participantes y -- el número de predios invadidos. La dirección del movimiento en la primera invasión no le dió la difusión requerida y finalmente negoció al márgen de los campesinos, la solución que por supuesto no fue favorable para los participantes.

La lucha del Desengaño adquirió mayor importancia y alcances: A nivel local y regional porque se cristalizó en una auténtica lucha de clases por la actuación de los contenientes y las distintas movilizaciones políticas que se efectuaron. Vino a despertar el -- espíritu de lucha de los campesinos pobres de la región y del Estado. Nacionalmente, por el apoyo económico, político y material que logró captar de distintos sectores de la sociedad mexicana y en particular, la difusión que un sector de la prensa nacional le dió.

5.4.7).--PERSPECTIVAS POLITICAS DEL MOVIMIENTO.

El problema social y natural por la construcción de la presa "Cerro de Oro" está presente y cada vez más se agrava si tomamos en cuenta que:

a).- La tierra en Uxpanapa es mas pobre que la que tienen en Ojitlán y

en Jalapa de Díaz.

- b).-El pago de la indemnización ha sido muy lento, apenas le habían pagado a unos 14 ejidos, en 1979.
- c).-La obra está casi paralizada.
- d).-No se terminó como se planeaba a principios de 1978 y tampoco en 1980.
- e).-El proceso de reacondo continúa lentamente
- f).-En Uxpanapa, se destruyó la selva, y
- g).-Los campesinos chinantecos están regresando a su lugar de origen mas pobres y más abandonados a su suerte que antes, o se debaten en Uxpanapa en medio de carencias sin fin.

En el caso de la respuesta que dió el Estado al problema de las invasiones en Valle Nacional y Jacatepec de beneficiar sólo a los -- afiliados a la C.N.C. y dejar fuera a los ugocenistas, evidencia la manipulación que hizo la S.R.A con el reporte de las 616 hectáreas a los 60 campesinos cenecistas. La demanda central que dió origen a las invasiones esta presente. No hubo solución a fondo.

Los actos represivos del Estado Mexicano y los terratenientes de bilitaron la lucha campesina del Desengaño y culminaron con el desalojo y la destrucción de sus ilusiones. A pesar de ello, no han cejado en su derecho a la tierra y concientes de que el Estado Mexicano cada vez se inclina hacia la defensa de los intereses de la burguesía agraria, han seguido con su lucha legal y hoy en día, alojados en el Ejido Echeverría (Tierra Blanca, Veracruz, límites con Oaxaca)

luchan por reorganizar al F.C.I. respaldados por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA.) Incluso, recientemente organizaron en Tuxtepec una reunión con la presencia de algunas comunidades para reorganizar al F.C.I. (83)

(83) Entre estas comunidades, además del Desengaño, estuvieron: El mirador Arroyo Aguila, San Juan Bautista y la Coraza, contando con el apoyo de la COCEI para reorganizar al FCI.

5.5).- EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

5.5.1).- ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS GENERALES:

En el Istmo de Tehuantepec , por lo que se refiere a la agricultura, dominan los cultivos de subsistencia y aquellos orientados hacia el comercio y a la agroindustria. Predominan cultivos tales como el maíz, frijol y ajonjolí. Uno de los lugares donde la producción agrícola es mas intensa es la que se desarrolla en el Distrito de Riego - No. 19, alimentado por la Presa "Benito Juárez", que fue terminada en 1964. Aquí existe una agricultura capitalista de riego que siembra caña de azúcar, arroz, sorgo, producción frutícola como melón y sandía. Para el caso específico de la caña de azúcar se acaba de construir el Ingenio "López Portillo". Aparte de la producción agrícola, existe también una producción pecuaria, principalmente, ganado mayor.

Esta región tiene también importantes recursos minerales como mica y fosforita (en Matías Romero), tungsteno (Zapotitlán de lagunas), domos salinos (Punta de agua y Tehuantepec), vestigios de Hierro (-- Guichicovi, Jalapa del Marques, Ventosa, etc.)

En lo que se refiere a la industria es un importante polo de desarrollo: En Matías Romero se encuentra, un taller de reparación de los Ferrocarriles Nacionales de México y en Lagunas (Matías Romero) se halla la empresa cooperativa de Cemento Cruz Azul. En Juchitán, se localizan un ingenio azucarero, una planta de calhidratación, una creosotadora de durmientes para ferrocarriles, una planta generadora de energía eléctrica de la CFE, así como numerosos comercios. Salina Cruz destaca tanto por su infraestructura como por su industria. La construcción y puesta en marcha de una refinería y la de un puerto industrial, así como por ser el punto estratégico de la ruta comercial interoceánica Alfa-Omega, hacen que este puerto cobre relevancia económica, si tomamos en cuenta que la Refinería, que ha puesto ya en instalación PEMEX tiene la finalidad de abastecer de productos refinados del petróleo a toda la Costa del Pacífico.

El Proyecto Alfa-Omega básicamente significa establecer un corredor para el transporte de mercancías dentro de contenedores a través del Istmo de Tehuantepec. Quedó definitivamente formalizado el 10 de enero de 1980, con la creación del organismo estatal descentra

lizado "Servicio Multimodal Transísmico". Alfa-Omega, forma parte de un proyecto todavía más ambicioso, que incluye la creación o restructuración de los puertos en la zona y la construcción de varios parques industriales. De esta forma quedaría integrado un formidable complejo industrial porque hay que considerar lo que ya existe: el oleoducto de PEMEX y las instalaciones para la extracción y el refinamiento del petróleo, así como las de las industrias petroquímica, farmacéutica y de fertilizantes.

Para el desarrollo del capitalismo a nivel nacional, el Istmo de Tehuantepec, tiene una importancia no sólo económica, sino también de estrategia política. Así, la Refinería de Salina Cruz, el proyecto interoceánico Alfa-Omega y el Ingenio Azúcarero "López Portillo" están imponiendo un modelo industrial capitalista a costa de la privatización de tierras comunales, el acaparamiento la degradación de los recursos naturales y, en general, el desarrollo a costa del trabajo de las masas campesinas despojadas y pauperizadas. Al Estado Mexicano le interesa también el pleno control político de la zona, tanto por el caudal de inversiones e intereses económicos del lugar, como por la cercanía con los países de Centroamérica en donde los pueblos buscan también su liberación ante la situación de atraso y explotación a la que han estado sometidos.

Dentro de este contexto, en la década de los setentas, la lucha de clases en el Istmo y en particular la movilización campesina adquiere características especiales y una dinámica que desborda el control económico y político tradicionales de los grupos en el poder de la región.

En la década de los sesentas, sobre todo a partir de 1964 (con la construcción de la Presa "Benito Juárez") marca el inicio de la bonanza de los caciques-terratenientes que ahora se han transformado en neolatifundistas, en la medida en que basan su poder ya no en el aislamiento económico o geográfico, sino en su integración al desarrollo del capitalismo, sin perder su relación con el aparato estatal (principal promotor de ese desarrollo) y por supuesto, su relación con las fuerzas sociales dominadas, para lo cual tiene sus propios medios represivos (pistoleros o guardias blancas) pero también involucran a los aparatos represivos de Estado (policía, tribunales, ejército).

Con los títulos de propiedad (ya que por decreto tierras comunales y ejidales) se convirtieron en pequeña propiedad) de las mejores tierras en sus manos, con el poder municipal y de los comisariados ejidales y comunales, así como con el Banco de Crédito Rural a su disposición, lograron acumular grandes ganancias que les permitió invertir en casas, terrenos, negocios, granjas, etc., pero a un alto costo social, el del campesinado Istmeño despojado de sus tierras o con tierras insuficientes y de mala calidad y además sin dinero para cultivarlas o asesoría técnica.

Este modelo llevó necesariamente a que las condiciones antagónicas sociales se agudizaran y que en la década de los setentas en especial, con el nacimiento de COALICION OBRERA CAMPESINA ESTUDIANTIL DEL ISTMO (COCEI) en 1973, el pueblo istmeño luchara por la recuperación de su tierra, sus recursos naturales y su cultura, así como por el poder político y económico hoy en manos de una burguesía rural dentro de la que destacan:

Federico Rasgado propietario de 2 800 hectáreas.

Rafael González Román, 600 has. de riego y dueño de la hacienda Tierra Blanca, del Hotel "Gonzanelli", concesionario de la fábrica de hielo, accionista de los autobuses Cristobal Colón y concesionario de la Cerveza Corona. Pedro Gutiérrez Rohcagle, 1370 Has. amparados con 27 títulos a nombre de sus familiares.

Alberto Velázquez, 900 Has. de riego

Manuel Musalem Santiago (ex presidente municipal), se apoderó de grandes extensiones de tierra, es dueño también de una flotilla de lanchas pesqueras.

Marió Marín Pineda ex presidente municipal de Juchitán, 350 Has. de riego,

Benito Meza, propietario de 400 Has.

Edilberto Aragón (ex presidente Municipal de Juchitán)

Humberto López Lena, dueño de 4 radiodifusoras, socio principal de Aerovías Oaxaqueñas y Coordinador de la Cámara de Comercio de Juchitán)

Javier López Chente (ex presidente municipal de Juchitán)

Mario Bustillos Villalobos (ex presidente municipal de Juchitán)

Es así como en el Istmo, y en Juchitán (la 2a. ciudad en importancia a nivel estatal) esta oligarquía ha integrado un grupo poderoso, enriquecido y explotador en contraste con la miseria de las mayorías; quienes en la década de los setentas ante el avance del movimiento popular de la región perdieron el consenso social ante el empuje de campesinos, obreros y estudiantes con plena conciencia de sus derechos políticos que ejercitaron y recurrieron a la acción popular para hacerlos respetar. Tal situación explica el grado de violencia social que la burguesía rural y las fuerzas represivas y de control del Estado tuvieron que poner en práctica, para atajar a un pueblo en pie de lucha que no ha sido vencido.

5.5.2).-EL TIPO DE DEMANDAS:

Toda la movilización popular y política del Istmo está integrada y responde a la cuestión agraria: la lucha por la recuperación de la tierra de la cual han sido despojados los comuneros y principalmente Juchitán.

En el año de 1955 inician por la vía legal el reconocimiento de sus tierras comunales y que las autoridades les permitieran garantías mínimas para no ser despojados, No es sino hasta el año de 1964, que logran titular y confirmar sus tierras, según decreto del 14 de julio de 1964, además las convierte en sistema ejidal un total de 68 112 Has., de las cuales ²⁸ mil son de riego, pertenecientes al Distrito No. 19, y las restantes de temporal.

En 1966 el gobierno Díazordocista expidió unos títulos que supuestamente garantizan la pequeña propiedad en clara violación a la Constitución Política y al Código Agrario Vigente en aquel entonces. Esto permitió legalizar las tierras a los acaparadores y latifundistas y con ello despojar a los comuneros de Juchitán aprovechando que las autoridades judiciales reconocen a los propietarios privados como tales, y autorizan el acto de compra-venta de los terrenos comunales.

En tales condiciones muchas de estas tierras fueron denunciadas por particulares, los que a partir del pago de impuestos y de la llamada posesión pacífica, obtuvieron títulos ilegales de propiedad. Incluso, durante y después de la construcción de la Presa "Benito Juárez

rez", esos particulares presionaron ante el gobierno para lograr el reconocimiento de sus franjas.

De esta manera de las 68 mil hectáreas que forman el Ejido de -- Juchitán unaparte de tierra de temporal de 40 mil hectáreas está to- talmente en manos de los campesinos. Ya otra, 28 mil son de riego,- De éstas 25 mil están en manos de propietarios privados mediante tí- tulos otorgados por GDO en 1966, que no representaban la tenencia - original de la tierra; del resto de las hectáreas, 70% está rentado y sólo 30% es cultivada por campesinos minifundistas.

Los campesinos de Juchitán vieron así, por años, como los terre- nos de su comunidad eran detentados por unos cuantos y como ni la - C.N.C. ni la Liga de Comunidades Agrarias hicieron nunca nada por - ellos. Por eso cuando en 1974 surge la Coalición Obrero Campesino - Estudiantil del Istmo C.O.C.E.I. los campesinos de Juchitán se -- convierten en su base social fundamental. Inician entonces la lucha por recuperar miles de hectáreas de riego en poder de un reducido - grupo de latifundistas y acaparadores y en perjuicio de 8 mil ejida- tarios. Desde esa época empezaron a realizar ante la S.R.A. trámi- tes burocráticos para que les devuelvan sus tierras, iniciando un - procedimiento de privación de derechos agrarios en contra de quie- nes ilegalmente detentan bienes comunales. Así, se acordó con las - autoridades agrarias la actualización del censo básico y hasta el - momento no se tienen resultados. Se integró una brigada investigado- ra de los predios acaparados, la cual no ha rendido su informe y si lo ha hecho, está archivado, y se interpuso un amparo en el Juzga- do de Distrito de Salina Cruz, por la expedición ilegal de los títu- los en 1966. Y tampoco ha habido respuesta.

En otros lugares del Istmo, como en San Francisco del Mar(Ju- chitán), en la zona huave, 15 mil familias pelean 49 mil hectáreas de terrenos comunales que les confirmó el Expresidente Luis Echeve- rría, y de los que también los latifundistas se posesionaron indebi- damente y no quieren restituirlos a los campesinos y por ello hay - constantes enfrentamientos en la zona.

En la Ventosa (Juchitán) 7 800 campesinos luchan por la pose- sión de 25 mil hectáreas de tierras fértiles en manos de acaparado- res, quienes - - - - -

bajo el régimen de GDO logran concentrar títulos de propiedad, utilizando a innumerables prestunombres. Dentro de la COCEI los campesinos organizan su lucha por recuperar sus tierras. Zárate Aquino legitima el despojo, adjudicando 190 Has. para la construcción de un Ingenio Azucarero.

Otra demanda importante es la lucha de los comuneros de la región de los chimalapas (Juchitán) por sus recursos forestales. En 630 mil hectáreas de los municipios de Santa María y San Miguel Chimalapa, se encuentra el más importante potencial de maderas preciosas de Oaxaca que, desde hace más de 10 años devoran las máquinas taladoras de la comisión del Papaloapam y Cías. Chiapanecas. Es inaudita la complacencia de las autoridades forestales oaxaqueñas ante este despojo a tal grado que está por gestarse un ecocidio en esta región.

No obstante que está demostrado con documentos históricos que --- existe una línea fronteriza entre Oaxaca y Chiapas, continúan invadiendo las compañías madereras de este estado la zona forestal

En 1977, los gobernadores de Chiapas y Oaxaca, se comprometieron a resolver en forma satisfactoria esta situación y acordaron que no se sacará ni un sólo árbol mientras tanto. Pero los acuerdos nunca se han cumplido y la explotación continúa. No se han cuantificado las decenas de miles de pies cúbicos de madera que se talan irracionalmente en la región de los Chimalapas, y esto explica la lucha campesina en el lugar.

La lucha por la democracia municipal como parte de la lucha campesina ha sido una demanda importante en la región en la medida en que la autoridad municipal representa el poder político de los caciques terratenientes a nivel local, y a través de ella, se ha encontrado la mejor forma de despojar a los campesinos de sus tierras y entregarlas al amigo o pariente, por ello, se dan tomas de presidencias municipales en el período en las poblaciones de Juchitán, Ixtepec (Juchitán), Tuxtepec, Chahuities (Juchitán), Espinal (Juchitán), Santa María Xadani (Juchitán), San Blas Atempa (Tehuantepec), Unión Hidalgo (Juchitán) Asunción Ixtaltepec (Juchitán) y Salina Cruz (Tehuantepec).

Destaca por su importancia y continuidad la lucha municipal en la ciudad de Juchitán, donde la COCEI ha sido el núcleo central de organización del pueblo Juchiteco .

En el año de 1974 decidió participar con un candidato indepen---
diente, porque el PRI tuvo como representante a un terrateniente-caci-
que. La participación en las elecciones municipales fue principalmente
con el próposito de denunciar la antidemocracia del sistema y al tipo -
de gentes que apoyaba el PRI, así como para exigir mayores libertades
democráticas. En la elección hubo fraude electoral y sobrevino la movi-
lización denunciando el fraude y el 20 de noviembre al realizarse la -
manifestación de protesta, los pistokeros del presidente municipal ba-
lacearon a los manifestantes, muriendo la señora Lorenza Santiago y va-
rios heridos.

Para el año de 1977 se realiza otra imposición Priista a la pres-
idencia municipal de Juchitán, el gobernador Jiménez Ruíz impuso al -
marino y terrateniente Javier López Chente, como presidente municipal-
de Juchitán y otra vez el conflicto y la violencia son el signo del --
descontento ante el fraude electoral ya que la COCEI participo en --
las elecciones llevando como candidato al mayor del ejército retirado-
Leopoldo de Gives (padre).

Hacia el año de 1980, la coyuntura electoral presenta otras ca--
racterísticas, la COCEI en alianza con el PCM, el 16 de noviembre al--
canzó una verdadera victoria electoral, la que pretendió escamotearse
mediante un gran fraude. Esto fue conjurado gracias a la enérgica lu--
cha del pueblo juchiteco que apoyó la alianza COCEI-PCM: tomó de mane-
ra pacífica el palacio municipal (durante 30 días), en repudio al frau-
de cometido por el PRI en las elecciones municipales, demostrando con-
esta acción el decisivo apoyo con cuenta su plantilla. Los contingen--
tes populares que guardaron el edificio del ayuntamiento oscilaron en-
tre 3 y 6 mil personas, y los representantes municipales electos por -
el pueblo iniciaron el cumplimiento de sus tareas: mantener la vigilan-
cia, el servicio de limpieza y el funcionamiento del mercado de Juchi-
tán.

Finalmente, se anularon las elecciones y se convocó a comicios -
extraordinarios, los que se realizaron en el mes de marzo de 1981. La
victoria en esta ocasión fue respetada por las autoridades locales mer-
ced a la intervención del Gobierno Federal.

El 10 de marzo de 1981, los candidatos de la alianza (COCEI-PCM)
tomaron posesión de sus cargos municipales, al frente de los cuales --

quedó Leopoldo de Gives (hijo).

Para la oposición de izquierda fue una posibilidad de hacer política desde el gobierno municipal con todo los riesgos que ello supone y, con ello a la vez, la oportunidad de enseñar que las cuestiones pueden marchar por otro camino con voluntad política y el apoyo popular (84)

La historia del pueblo Juchiteco y de su organización política actual, la COCEI, esta hecha de luchas y de represión. Por ello otra de las demandas es contra la represión y la libertad de dirigentes, ya que desde 1974 se inició una inmensa ola represiva en contra de los integrantes de la COCEI y del pueblo juchiteco, dentro de la que destaca, la masacre del 20 de noviembre de 1975, en la que fueron asesinados 7 campesinos y un estudiante, por mercenarios a quienes se les quiso atribuir burdamente el carácter de "guerrilleros".

A partir del año de 1977, se establece de hecho un virtual estado de sitio en Juchitán, en la que los militares prohíben toda manifestación pública e incluso, prohibieron en el interior de las oficinas de la COCEI, toda reunión de más de 20 personas. Los líderes de la COCEI, han denunciado continuamente que el clima represivo persigue fundamentalmente romper con la unidad y la lucha de nuestros pueblos por mejorar condiciones de vida. Propiciar un clima de "paz y seguridad" que permita a los terratenientes-caciques nacionales y de la región, la explotación de las tierras comunales y ejidales, en unión con el Banco Rural. Y la realización del proyecto yanqui Alfa-Omega.

Hasta 1980, se denunciaba que la violencia sobre el pueblo juchiteco ha arrojado alrededor de 18 asesinatos de sus dirigentes y otros han padecido el secuestro, desaparición, encarcelamientos, así como la amenaza constante de represión y muerte.

El carácter que ha tomado esta agresión porque en ella partici--

(84).- A raíz del triunfo electoral COCEI-PCM, se ha acentuado la represión administrativa, económica y jurídica, hacia el Ayuntamiento Popular de Juchitán. A pesar de ello, está logrando importantes mejoras para los sectores más pobres de la zona y el pueblo está con él, justamente por eso.

pan tanto las fuerzas, terratenientes-caciquiles como los aparatos repressivos del Estado, ante el avance incontenible del movimiento popular en el Istmo, nos lleva a pensar de que la política de represión, se está avirtiendo en una política de Estado en la región.

5.5.3).-LAS FORMAS DE ORGANIZACION

La comunidad zapoteca del Istmo tiene una memoria colectiva. Así el pueblo juchiteco recobra esa memoria que se caracteriza desde la Colonia por la recuperación de la tierra, ligada al rescate de los bienes comunales, de la autonomía municipal, o del control de los recursos naturales, y también a la recuperación de la cultura y la lengua zapoteca.

Y por ello, la COCEI (la principal organización y responsable política de la movilización campesina en el Istmo) recoge esa herencia que significa un espíritu de lucha histórica, política y moral, siempre abierta y en relación directa con los hermanos de clase y de raza que han aprendido a identificar a sus explotadores, surgiendo como una necesidad histórica, como un instrumento de lucha de los campesinos, obreros y estudiantes de la región.

La base política de la COCEI estuvo integrada originalmente por 20 personas (10 estudiantes y 10 campesinos), Sin embargo, una vez consolidada la organización, en base a movilización constante, se fue formando un comité central, en donde se discuten democráticamente los problemas constituyéndose un frente de masas, no de organizaciones o grupos políticos, integrada por comisariados ejidales, comités ejecutivos de solicitantes de tierra, los sindicatos que se han formado gracias a su lucha y grupos estudiantiles y de profesionistas, comprometidos con las luchas del pueblo.

De esta manera se fue consolidando una organización política independiente y revolucionaria, cuya base social, es 1979, ascendía a siete mil campesinos y entre obreros y estudiantes su número llegaba a más de seis mil.

La COCEI va creando una estrategia de lucha y su influencia en la región es cada vez mayor, representa una alternativa para organizar y elevar el nivel de las luchas de los trabajadores de la ciudad y del campo y no sólo es el portavoz de las demandas campesinas, sino

también empezó a concientizarlos políticamente y hacerles ver la explotación en que vivían y que la solución llegaría cuando las tierras se trabajaron colectivamente.

Una organización popular, independiente, de la magnitud de la COCEI le resulta al Estado Mexicano sumamente peligrosa, y por ello, todo el poder del Estado, de sus cuerpos policíacos federales y estatales, del ejército, de los medios de difusión, con el uso sistemático de la mentira (sobre todo la desinformación de la prensa oaxaqueña, a excepción de los semanarios "Hora Cero", "El Satélite"), de los tribunales en contubernio con los grupos de poder. Se han avocado a la tarea de destruirlo, en una estrategia que por la forma que va tomando, se trata de un verdadero Plan de contra insurgencia militar (incluso a la COCEI se le ha involucrado últimamente con la guerrilla guatemalteca y salvadoreña).

5.5.4).- FORMAS DE LUCHA.

La COCEI ha sido consecuente con su estrategia de lucha, no ha caído en la provocación, el radicalismo o las acciones armadas y menos en la mediaticización de los movimientos que dirige.

Las formas de lucha más destacadas que ha utilizado dentro su estrategia política, han sido: marchas, plantones, suspensión de tránsito en las carreteras, huelgas hambre, invasión de tierras y toma de palacios municipales.

Así, al mismo tiempo que realiza trámites, continúa con la movilización de acuerdo con los tipos de lucha que ha encabezado, tales como:

- Contra los Comisariados de Bienes Comunales corruptos y antipopulares.
- Por la organización de los trabajadores de las principales empresas de la región.
- Contra caciques y acaparadores.
- Por la democracia y contra la imposición priista
- Por la recuperación de la tierra.
- Contra la represión y por la libertad de dirigentes.

5.5.5).- COMPOSICION DE CLASE DE LOS PARTICIPANTES.

En su mayoría son campesinos que se dedican a los cultivos de autoconsumo, en tierras de temporal, y no porque no tengan mejores tierras, sino porque han sido despojados de éstas. Esto en cuanto a aquellas que poseen tierras, pero también hay otra gran cantidad de quienes no la tienen y que junto con los que la poseen de manera insuficiente trabajan para los terratenientes-caciques.

Ha sido ese sector de campesinos desposeídos y que, cuando se dieron cuenta que las tierras que laboraban como peones les pertenecían por Decreto Presidencial, la base fundamental de la COCEI.

5.5.6).-ALCANCES E IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO. RESULTADOS.

La lucha campesina que tiene su centro en Juchitán pronto se difundió por toda la región. Tanto por la lucha por tener la representatividad de las autoridades agrarias y las municipales como por la recuperación de las tierras.

Dentro de este espacio conflictivo que se agudiza en la década de los setentas, surgió también la alternativa y el proyecto político, el de la COCEI, cuya influencia también llegó a las distintas regiones del Estado como Tuxtepec y la Costa y además concitó una solidaridad amplia a nivel nacional e internacional y en particular del clero que representa el obispo de Tehuantepec Arturo Lona Reyes, quien apoya la lucha coceísta desde posiciones cristianas.

Hacia 1976, participaban en la COCEI campesinos y obreros de Chahuítes, San Francisco del Mar, Ixhuatán, Xadani, La Ventosa, San Blas Atempa, y los Ejidos Alvaro Obregón, Charis, que habían sido en sus orígenes una fuerza de choque en contra de la organización.

Para 1980, la influencia de la COCEI es importante en la región en tal magnitud que sus municipios (San Miguel Chámalapa, Ixtepec, Xadani, Ixtaltepec, Salina Cruz y Jalapa del Marqués) tienen autoridades pertenecientes en mayor o menor grado a la COCEI.

5.5.7).-PERSPECTIVAS POLITICAS DEL MOVIMIENTO.

El problema principal de la región, el de la tierra, lejos de resolverse ha ido agravándose y como en función de esa demanda medular se iniciaron las movilizaciones y también nace la COCEI en 1974,

la lucha está vigente a pesar del combate contra la COCEI, misma que ha optado por lograr la solidaridad con las fuerzas populares independientes y las movilizaciones con esas organizaciones solidarias, integrando un comité contra la represión, en el que participa la COCEO (85). Son miembros también de la C.N.P.A.

Los cociístas saben que para el Estado Mexicano, el control político de la zona tiene un carácter estratégico y por lo mismo como organización de masas que representan, han logrado la participación popular en la decisiones de la vida comunitaria y creen que esto es decisivo para defenderse de la represión, mismo que como señalábamos pretende exterminar a la organización, ya que la lista de asesinatos, secuestros, torturas, encarcelamientos y atentados a los militantes de la COCEI es larga. Al respecto, uno de los principales dirigentes de la COCEI ha manifestado que "Nos han golpeado, pero a un pueblo no se le puede destruir. Puede sobrevivir a los golpes y dar la bata lla final".

(85).- Este Comité informó que hasta 1980, como producto de la lucha de clases en el Estado de Oaxaca la cifra de muertos por la lucha campesina rebasa los 400, alrededor de 800 desaparecidos y otros 300 tuvieron que abandonar la Entidad.

("Uno más Uno", 14 de abril de 1980)

CONCLUSIONES:

Es necesario conocer las condiciones clásicas del desarrollo del capitalismo en la agricultura, porque éste modo de producción es el dominante en nuestro país y somete a sus relaciones de producción a toda la sociedad. Así, observamos procesos de proletarización de los campesinos al ser expulsados y despojados de sus medios de producción por lo que terratenientes y agricultores capitalistas se ocupan ya directamente de la apropiación de su trabajo excedente. Al mismo tiempo, el capital no ha podido expulsar a los campesinos de sus explotaciones y ocupar su lugar en amplias zonas del país, en parte porque hay una debilidad de los capitalistas agrarios, y las comunidades representan una fuerza que obstaculiza el predominio de las relaciones capitalistas de producción en el campo. Los campesinos y sus formas productivas no están condenadas a desaparecer y su comportamiento económico, social y político, si bien es tá condicionado por el desarrollo y expansión del capitalismo, éste refuncionaliza a la economía campesina para su propio beneficio y provoca la explotación y pauperización de gran parte del campesinado. Sin embargo, la economía campesina tiene también leyes específicas que por supuesto están en combinación compleja con el dominio capitalista.

En su proceso productivo, el campesino es un trabajador directo, que realiza su producción utilizando principalmente el trabajo familiar y manteniendo una unidad con sus medios de producción, siendo el objetivo principal el de reproducirse y reproducir al núcleo familiar. En el proceso circulatorio, nos encontramos con un campesino que es comprador-venedor, que intercambia sus mercancías con las del capital y que proporciona fuerza de trabajo para el resto de la economía. En entonces en la circulación que se consume la explotación del campesino, pero tiene su fundamento en el proceso productivo.

Estas relaciones entre la economía campesina y el capital, en la que aquélla es subsumida por éste, se multiplican incesantemente y, como dentro del modelo de crecimiento instaurado en el país a partir de 1940, en que se privilegió la formación y desarrollo de una industria destinada a sustituir las importaciones de bienes de consumo final, las actividades agropecuarias fueron subordinada a ese propósito y les tocó desempeñar importantes funciones socioeconómicas, entre las que destacan:

a).- Abastecer de las suficientes materias primas a la industria, a precios ínfimos.

- b).- Aportar las divisas necesarias para financiar el crecimiento industrial, por medio de la venta al exterior de productos y materia prima de origen agropecuario.
- c).- Dotar a la sociedad en su conjunto de alimentos baratos.
- d).- Proporcionar a los otros sectores de la economía y al suyo propio un flujo de fuerza de trabajo suficiente para mantener bajos los salarios por la reserva de desocupados y marginados que no son absorbidos por el sistema productivo.

A partir de 1965 y en mayor medida en la década de los setentas, el sector agropecuario deja de cumplir las funciones asignadas dentro del modelo de crecimiento económico del país y, por tanto, se convierte en una limitante para el proceso de acumulación capital. Por ello, la crisis de producción del campo, es la crisis de la economía campesina, de carácter eminentemente estructural y se agudiza por las nuevas relaciones de producción agrarias a nivel internacional, que penetran en nuestro país, por medio de los mecanismos de la dependencia, constituyéndose en un serio obstáculo para el crecimiento económico de México porque incide principalmente, en el déficit de la balanza de pagos, la presión sobre el nivel general de precios de los bienes, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y los altos índices de desempleo y subempleo, así como en el agravamiento de los problemas sociales y políticos en la década de los setentas y que aún en nuestros días no tiene solución.

Las diferentes medidas de política económica que hasta la fecha se han puesto en práctica con el fin de superar la crisis agrícola y darle dinamismo al sector agropecuario, han sido un fracaso; porque en esencia, han fortalecido el proceso de acumulación de capital en el campo, capitalizando al sector agrícola capitalista y promoviendo la concentración y centralización de los medios de producción (la tierra y el crédito principalmente), con lo que, por un lado, se ha estado su perexplotando el trabajo campesino para beneficio de capital permitiendo el despojo de innumerables bienes comunales y ejidales.

Es así como en la década de los setentas, la dinámica del proceso de acumulación de capital y el proyecto de desarrollo capitalista en el campo mexicano, que tiene como condición para su desarrollo, la transformación y/o la destrucción de la economía campesina, ha origina

do el movimiento campesino, el cual ha tenido una amplitud y una profundidad tal, que la lucha de clases rural se inserta como un problema político de importancia, para el sistema en su conjunto, principalmente por el contenido de sus demandas, su organización y por el grado de independencia respecto al Estado y a sus tradicionales mecanismos de control.

Siendo la raíz del movimiento campesino esencialmente estructural, la coyuntura económica y política que se ha presentado en la década de los setentas condicionó el estallido de un movimiento campesino nacional, cualitativamente diferente a las anteriores luchas campesinas.

La manifestación concreta de la lucha de clases rural define no sólo al movimiento campesino como tal, sino también a las clases sociales que participan en esta lucha y el papel del Estado en ella. En el período en estudio se observa una exacerbación de la lucha de clases rural en donde la crisis económica, social y política del campo mexicano forman parte de ella, en la medida en que es causa y efecto de dicha crisis.

La base social del movimiento campesino, la constituyen los campesinos pobres y los sin tierra, que en conjunto constituyen alrededor de 4.5 millones de mexicanos hacia 1979. Su base política se encuentra en las múltiples organizaciones campesinas formadas en el desarrollo de la lucha y que actualmente se encaminan hacia la unidad de acción.

La lucha por la tierra, es la demanda fundamental de la movilización campesina nacional y la que define el carácter anticapitalista del movimiento, ya que atenta contra la propiedad privada y se enfrenta al Estado, que por su política agrícola y agraria puesta en marcha, defiende los intereses de la burguesía rural.

Sin embargo, no es la única demanda, porque también los campesinos están luchando por mejores precios a sus productos, en favor de la democracia, contra la imposición política, contra la represión oficial y la de la burguesía rural a través de sus pistoleros y guardias blancas, que en el período de estudio ha sido una constante que va desde la simple amenaza, la persecución individual y la cárcel, hasta la matanza y la destrucción de poblados. Y por recuperar sus procesos productivos.

Es así, como el movimiento campesino nacional tiene distintas manifestaciones y el carácter de sus demandas es diferente en cada región

por lo que las formas de lucha y de organización también lo son: Oaxaca se convirtió en la década de los setentas, pero en particular, desde 1972 en uno de los estados de la República donde la lucha campesina adquiere importancia por el grado de movilización, organización, radicalidad y conciencia que alcanzó, así como su amplitud y generalización en todas las regiones de la Entidad, pero de manera sobresaliente en los Valles Centrales, la Costa, Sierra Norte, Tuxtepec y el Istmo.

Y esto tiene su explicación principal en el hecho de que Oaxaca - dentro del contexto nacional, es una de las zonas de agudo subdesarrollo con una estructura productiva incapaz de absorber a cientos de Oaxaqueños que tienen que emigrar, municipios en condiciones paupérrimas, ingresos anuales ínfimos, miles de indígenas sin otra dieta cotidiana, como no sea el maíz y el frijol, condiciones de salud alarmantes, más de medio millón de analfabetos, cerca de 80 mil niños sin escuela, 50 mil campesinos sin tierra y cientos de hectáreas de terrenos comunales acaparados por terratenientes-caciques y con una estructura de poder petrificada, impermeable a toda tentativa de transformación que tiene una influencia política importante.

Este subdesarrollo regional se debe, en términos generales al modelo de acumulación capitalista aplicado en el país desde 1940 ya que Oaxaca no puede considerarse como una entidad marginal al sistema capitalista predominante en el país, sino que está integrado a él y ha aportado tanto recursos naturales y humanos (los cuales posee en cantidades suficientes como para alcanzar el nivel de desarrollo de las Entidades del país más favorecidas), como capitales y un importante consumidor de bienes industriales.

La crisis económica del país y en particular la crisis agrícola, cobran en el Estado una forma aguda a partir de la década de los setentas que incide poderosamente en la economía campesina oaxaqueña, - a tal grado que, a pesar de que mantenía cierto grado de subsistencia ya no pudo con ella, y fue lanzada a una crisis social, donde se planteaba su propia reproducción. Unido a ello, los problemas de tenencia y acaparamiento de tierras y la monopolización de sus productos hacen que el conflicto campesino adquiriera niveles de extrema radicalidad, - con expresiones políticas bien definidas, que se ha pretendido resolver, en la mayoría de los casos, con represión y hostigamiento.

Durante el período de 1976-1979, se llega a un ascenso generalizado de las movilizaciones campesinas en todo el Estado, siendo la demanda fundamental, la lucha por la tierra, tanto por la dotación, como la ampliación, restitución y titulación de bienes comunales y ejidales, - como contra el latifundismo y límites entre comunidades, muchas de las veces fomentada por los mismos caciques. Esta también por el pleno cumplimiento de la Reforma Agraria.

Otro tipo de luchas se hacen presentes en este período, entre las que destacan:

- a).- Por tener el control de su proceso productivo y en defensa de la tierra apropiada, En los Valles Centrales (El trapiche y Santa -- Gertrudis) y el Istmo es característica esta demanda.
- b).- Contra el caciquismo. Lucha que se libra tanto en la Costa como - en la Sierra Norte (Mixes, Choapam y Yólox), el Istmo y Tuxtepec, adquiriendo diversos grados de violencia en cada zona.
- c).- En defensa de los Recursos Naturales y por la apropiación real de los mismos, a manos de las comunidades. En torno a esta demanda - estén las zonas donde existen amplios recursos forestales, la Sierra Norte (Sierra Juárez) Costa (Sola de Vega y Juquila), Istmo -- (Chinalapas) y Valles Centrales (Etlá), donde la demanda adquiere diversas formas de lucha promovidas por la propia organización -- comunal , contra FAPATUX y las empresas privadas que explotan los bosques.
- d).- Por mejores precios y mejores condiciones en la entrega de productos sobre todo en aquellas zonas de mayor desarrollo agroindustrial, como Tuxtepec (por la caña de azúcar, piña, tabaco, café), Istmo (por el arroz, la caña de azúcar frutas), pero en general, - los campesinos productores de bienes agroindustriales en el Estado dan la lucha contra intermediarios e instituciones oficiales - (TABAMEX, COFRINSA, INGENIOS, BANCRIISA, etc).
- e).- En defensa de la autodeterminación comunitaria y tradiciones culturales. Lucha que está presente en todo el Estado y en particular en la Sierra Norte (Sierra Juárez, Mixes y Choapam), Costa -- (Amuzgos, Triquis) Istmo (Juchitán), Tuxtepec (Chinantecos) y que se expresa en la necesidad de controlar sus propias organizaciones y defender su etnia ante los embates del propio sistema. Des-

taca la lucha contra el I.L.V.

- f).- Por la democracia municipal y en contra del autoritarismo. A --
 los comunidades en lucha, les es imprescindible el control polí-
 tico formal de sus autoridades, ya sea municipal o agrarias. --
 En ese sentido ha habido movilizaciones en casi todo el Estado,
 sobre saliendo el Istmo, Valles Centrales, Costa y Sierra Norte.
- g).- Contra la represión y por la libertad de los dirigentes, ^{/ya que/} la polí-
 tica de represión se convirtió en una política de Estado.

Todas estas demandas de una u otra forma están articuladas e se
 derivan de la lucha por la tierra, que en última instancia es el eje
 de las movilizaciones.

La importancia política de la movilización campesina en la déca-
 ca de los setentas, estriba en que cimbró a las vetustas estructuras
 locales de poder económico y políticos caciquismo, burguesí comercial
 depredadora, fuerzas políticas internas amafiadas y proclives a la --
 herencia porfirista, latifundistas acaparadores de grandes extensio--
 nes de tierras comunales. Y por ello, el grado de violencia política
 contra los sectores sociales movilizados que en su mayoría es el cam-
 pesinado oaxaqueño mas pauperizado, el que conformó la base social --
 del movimiento campesino y que ha tenido como expresión política de b
 base a su organización comunal y a los distintos organizaciones como
 la COCEO, COCEI y FCIEO, que prepararon, organizaron y fueron las ---
 responsables políticos de la lucha campesina en el Estado.

Estas organizaciones se convirtiéron en verdaderas fuerzas so-
 ciales que elevaron cualitativamente el nivel de lucha de los campe-
 sinos oaxaqueños y en su conformación está presente, la presencia de
 grupos estudiantiles que estuvieron ligados al movimiento de 1968 (so-
 bre todo en el origen de la COCEO y LA COCEI). La movilización popu-
 lar que se generaliza en Oaxaca de 1976 a 1977, las consolida ya que
 aquélla es un verdadero movimiento de masas (de los campesinos, obre-
 ros y estudiantes oaxaqueños) que condujo a la caída del gobernador
 del Estado, Manuel Zárate Aquino.

Pero también, el movimiento campesino oaxaqueño deterioró
 seriamente los mecanismos de control y manipulación del Esta-
 do, al rebasar a las organizaciones oficiales del campo como

la CNC, la UGOCM y la CCI, cuya presencia en las regiones estudiadas es sólo de carácter formal. Ante el empuje de la movilización campesina tuvieron que abanderar, aunque de manera oportunista, algunas demandas campesinas. Tal es el caso de la UGOCM en la región de Tuxtepec y Choapam. Es así como al Estado Mexicano se le planteó la necesidad de conservar ese control, y con ese fin, impulsa su política agraria y agrícola, dando preferencia a los núcleos campesinos afiliados a las organizaciones oficialistas.

Las movilizaciones campesinas del período, plantearon también a las organizaciones de izquierda estatal (el PCM entre otras) la necesidad de reformular esquemas y estrategias políticas respecto al problema campesino y una mayor participación en su desarrollo y la búsqueda de alternativas para lograr soluciones adecuadas.

Después del año de 1977, el movimiento campesino se ampliará y políticamente tendrá un fortalecimiento, por lo que sobreviene, una verdadera contraofensiva burguesa que se intensifica a partir de 1978, en la que, tanto el Gobierno Federal y Estatal (que en el gobierno de MZA, habían tenido diferencias por la crisis política que se vivió), como la burguesía comercial y agraria del Estado se ponen de acuerdo en la "solución" que debe dársele a los conflictos agrarios y populares. En algunos casos, se busca alguna solución negociada, pero en la mayoría, se pretendió resolver con la mayor violencia política: crímenes, secuestros, encarcelamientos, persecución y desapariciones de dirigentes y militantes campesinos oaxaqueños.

Haciendo una mínima reflexión crítica del movimiento campesino oaxaqueño en el período, diremos que:

- a) No fue posible crear un verdadero Frente o Coordinadora que a nivel estatal aglutinara a todas las organizaciones y comunidades campesinas en lucha y que realizara acciones conjuntas

y unitarias, respetando la dinámica propia de cada movimiento. El FCIEO, constituyó el intento mas serio en ese sentido. Sin embargo, tanto la represión gubernamental, como la pugna política que se vivía en la UABJO se trasladó al seno de la Organización, limitando sus objetivos y debilitándola.

- b) En ocasiones el regionalismo (por las particularidades de cada zona), debilitaron la movilización campesina y sus alcances y resultados fueron restringidos. Esto también influyó en que no pudiera cristalizarse la integración del movimiento campesino oaxaqueño. Las particularidades de la lucha campesina en cada región representan una rica experiencia que debe ser analizada y retomada en el futuro.
- c) La represión tanto física, como de carácter administrativo (por lo largo y tardado del trámite agrario) fueron elementos que desgastaron al movimiento campesino, ante lo cual las organizaciones tuvieron que irse a la defensiva y por tanto, no pudieron hacer frente unitariamente a la represión política. Esto desgastó la lucha y la contraofensiva burguesa, logró -- sus objetivos. Resistieron al exterminio, sólo las organizaciones y movimientos campesinos que lograron consolidar sólidas organizaciones de base.
- d) Las líneas de acción política del movimiento campesino oaxaqueño no están presentes. Pasaron de la espontaneidad a la organización de base, teniendo a la comunidad como núcleo aglutinador y al no resolverse la tenencia de la tierra en el Estado y agudizarse la crisis económica del país y la del campo aún no resuelta, tienen plena vigencia. Sin embargo, está por hacerse -- una plena evaluación del movimiento campesino oaxaqueño en la -- que participen las organizaciones, las comunidades y/o los dirigentes y militantes que han estado ligados directamente a la lucha campesina, siendo esta una condición necesaria para impulsar en lo futuro la movilización campesina.

e) La amplia penetración de las relaciones capitalistas de producción en la Entidad, plantea al movimiento campesino nuevas demandas que, incluso en el período de estudio, ya se avizoraban (lucha de los cortadores de de madera de la Sierra, de los campesinos-trabajadores de los complejos agroindustriales de Tuxtepec y el Istmo, por mejores condiciones de trabajo, etc.) y que definen con mayor claridad un enfrentamiento contra el Capital, ante lo cual las organizaciones campesinas tienen que darle su justa dimensión.

f) Algunas luchas campesinas sólo se quedaron en un nivel inmediato: la simple posesión del territorio, lo que limitó sus perspectivas políticas. En otras (Santa Gertrudis, El Trapiche, Juchitán, etc.) en torno a la demanda central, se observan distintas fases debidamente integradas: la organización del núcleo de solicitantes de tierra, pasando por la lucha por apropiarse de su propio proceso productivo y el enfrentamiento por el poder político, representado en las autoridades municipales y agrarias. Estas luchas han dado la mayor enseñanza al movimiento campesino estatal y nacional.

Puede afirmarse, por tanto, que pocos conflictos agrarios han sido resueltos, si tomamos en cuenta que en Oaxaca, el 75% de las tierras, son de origen comunal y que sólo el 60% carecen de confirmación presidencial, siendo el rezago agrario de 1276 expedientes en primera instancia, sin tomar en cuenta otros expedientes que se han abierto últimamente.

De esta manera, el movimiento campesino oaxaqueño, tiene plena vigencia ya que las causas que lo originaron todavía subsisten y ningún proyecto de Desarrollo Rural tendrá efectividad, si en tanto, no se resuelve la problemática agraria descrita.

FUENTES DE INFORMACION:

LIBROS:

AMIN, Samir y VERGOPOULOS, Kostas. La cuestión campesina y el capitalismo. México. Edit. Nuestro Tiempo, 1975. (237 pp).

BANCO DE MEXICO. Informes Anuales de 1976 a 1980. México.

BARTRA, Armando. Seis años de lucha campesina. Revista "Investigación Económica", Facultad de Economía, UNAM, México, julio-septiembre de 1977, No.3. (309 pp).

BARTRA, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. México. Edit. Mazehual, 1979.

BARTRA, Armando. Racionalidad campesina. Notas mimeografiadas.

BARTRA, Armando. El panorama agrario de los setentas. Revista "Investigación Económica". Facultad de Economía, UNAM, México, octubre-diciembre de 1979, Núm.150. (506 pp.)

BARTRA, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. México. Edit. Era, 1974 (182 pp.)

BARTRA, Roger y otros. Caciquismo y poder político en el México Rural. México. Edit. Siglo XXI, 1975.

BUSTAMANTE, René y otros. Oaxaca una lucha reciente: 1960-1978. México. Edit. Nueva Sociología, 1978. (236 pp.).

CASTELL CANCINO, Jorge y RELLO ESPINOZA, Fernando. Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976. Revista "Investigación Económica". Facultad de Economía. UNAM, México, julio-septiembre de 1977, Núm.3 (309 pp).

COFRODEO. Estudio del Sector Agrícola de Oaxaca. Oaxaca, 1975.

CHAYANOV, Alexander.. La organización de la unidad económica camp

sina. Buenos Aires, Argentina. Edit. Nueva visión, 1975. (342 pp).

DE LA PEÑA, Sergio. y otros. Polémica sobre las clases sociales - en el campo mexicano. México. Edit. Macehual. 1979. (172 pp).

ESTEVA, Gustavo. ¿Y si los campesinos existen? Revista del "México Agrario". Edit. Campesina, México. Abril-Mayo de 1978, No.3.

FEDER, Ernest. Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques diversos (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado Revista del "México Agrario". Edit. Campesina, México, Julio-Agosto de 1978. No.4 (264 pp).

GOBIERNO DE OAXACA. Plan Estatal de Desarrollo, 1980-1986 y Plan Estatal de Empleo y Urbano.

GORDILLO, Gustavo. Pasado y presente del movimiento campesino en México. Revista "Cuadernos Políticos". México, Ediciones Era. Enero-Marzo de 1980. Núm. 123. (113 pp).

I.E.P.E.S. P.R.I. Monografía del Estado de Oaxaca. Oaxaca 1976. (88 pp).

LENIN, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. México. Ediciones de Cultura Popular, 1975.

LUISELLI, Casio, y otros. Opciones de política económica en México, después de la devaluación. Gerardo Bueno, Coordinador. México Edit. Tecnos, 1977. (245 pp).

MARX, Carlos. El capital, crítica de la Economía Política. 3 tomos. México. Fondo de Cultura Económica, 1973 (séptima reimpresión).

MOGUEL, Julio. Santa Gertrudis: Testimonio de una lucha campesina. México. Edit. Era, 1979.

MOGUEL, Julio y otros. Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado. México. Juan Pablos Editor, 1981. (186 pp).

PARDIÑAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. México. Siglo XXI, 1970 (4a. Edición).

PARE, Luisa. El proletariado agrícola en México (campesinos sin tierra o proletarios agrícolas). México, Siglo XXI editores, 1975 (255 pp).

RAMA, Ruth y RELLO, Fernando. La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial. Revista "Investigación Económica" Facultad de Economía. UNAM, México, enero-marzo de 1979. No. 147 (246 pp).

ROBLES, Rosario. Notas sobre un campesinado con cabeza. Revista "Teoría y práctica", Juan Pablos Editor, México, enero-marzo de 1981, No. 3 (180 pp).

ROBLES, Rosario. Las organizaciones campesinas independientes. Cuaderno de la CIES. Facultad de Economía, UNAM/México. Enero de 1981, Serie de Investigación No. 6.

RUBIO, Blanca. El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana, 1965-1980. Revista "Teoría y Política", Juan Pablos Editor, México abril-junio de 1983, No. 10 (140 pp).

SIC/SPP. Censos Agrícolas, Ganaderos y Ejidales, 1960 y 1970, referidos a Oaxaca.

SIC. Censos Generales de Población de 1960 y 1970 del Estado de Oaxaca.

TECLA J. Alfredo y GARZA R., Alberto. Teoría y métodos y técnicas en la investigación social. México. Ediciones de Cultura Popular, 1977 (Sexta reimpresión) 140pp.

WARMAN, Arturo. El futuro de una crisis: alimentos y reforma agraria. México. CIESAS, octubre de 1980. (33 pp).

WARMAN, Arturo. Ensayos sobre el campesinado en México. México. Edit. Nueva Imagen, 1978.

WARMAN, Arturo. El problema agrario y campesino. Revista "Nexos" Centro de Investigación Cultural y Científica., A/C. México, enero de 1979, No.13.

WARMAN, Arturo. Frente a la crisis: política agraria o política agrícola. Revista "Comercio Exterior" México BNCE, Junio de 1978, Vol.28 No.6.

WARMAN, Arturo y otros. Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. México. Edit. Macehual, 1979. (172 pp).

ZAPRA, Gloria. El movimiento campesino en Oaxaca. Las invasiones de tierras en el Valle de Zimatlán, 1972-1974. Centro de Sociología. UABJO. Oaxaca, 1979. Tesis Profesional (130 pp).

HEMEROGRAFIA:

Diarios Locales:

"Oaxaca Gráfico"

"Carteles del Sur"

"Noticias"

"Hera Cero" (Semanalario)

"El Satélite" (semanario de Juchitán)

"El Tuxtepecano" (Semanalario de Tuxtepec)

Diarios Nacionales;

"Uno más uno"

"Excélsior"

REVISTAS:

"Proceso"

"Punto Crítico"

ENTREVISTA:

Margarito Sánchez, dirigente del "Desengaño", Tuxtepec.

David Bazán dirigente de el "Trapiche", Zimatlán.

Daniel López Nelio dirigente de la COCEI.

A P E N D I C E:

-CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN OAXACA (1976-1979).

-MAPA CON LOS LUGARES MAS IMPORTANTES DE MOVILIZACION CAMPESINA (1976-1979).

-PRINCIPALES ORGANIZACIONES VINCULADAS A "LA LUCHA CAMPESINA EN OAXACA DURANTE EL PERIODO 1976-1979.

CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN OAXACA, 1976-1979.

1.-LA LUCHA POR LA TIERRA:

1.1).-Por el pleno cumplimiento de la Reforma Agraria.

FEBRERO:

29,1976.ISTMO.-La COCEI organiza un mitin en Juchitán con cerca de dos mil campesinos de Unión Hidalgo, La Ventosa y Espinal, para pedir la solución definitiva de los problemas agrarios de la región.

JUNIO:

15 y 16,1976.VALLES CENTRALES.-Movilización política de campesinos de diferentes partes del Estado, en la Ciudad de Oaxaca, que culminó con la toma de la Delegación de la S.R.A., para exigir la agilización de expedientes agrarios y otros muchos problemas de miles de campesinos oaxaqueños. El enviado de la S.R.A. prometió atender las demandas de los campesinos. Organizan esta movilización la --- COCEO, la COCEI y el PCIEO.

AGOSTO:

1976.VALLES CENTRALES.-Numerosos grupos provenientes de Zimatlán, San Martín Mexicapam (centro), San Pablo Huantepec, Reyes (Etla) y Jayacatlán, (Etla), se manifestaron ante la Delegación Agraria de Oaxaca, pidiendo solución a sus problemas y manifestándose contra el tortuquismo y del burocratismo que existe en esa Delegación.

SEPTIEMBRE:

25,1976.COSTA.-Aparecen declaraciones de 43 campesinos de Río Grande, (Pinotepa Nacional), que invadirán diversos predios agrícolas - las que desde hace años vienen disputando, por-que no se han cumplido los Decretos Presidenciales.

AGOSTO:

1976.ISTMO.-400 campesinos dirigidos por la COCEI, toman el 8º piso de la S.R.A. en la Ciudad de México, para exigir la solución del -- problema agrario en Juchitán, así como la solución al nuevo centro de población ejidal "Alvaro Obregón" y al "Emiliano Zapata".

DICIEMBRE:

7,1976. ISTMO y TUXTEPEC.-Campesinos de la COCEI, conjuntamente con los de Tuxtepec, Chiapas, Colima y Veracruz, tomaron el 8º piso de la S.R.A. en la Ciudad de México, para exigir la solución de los problemas agrarios en sus respectivos lugares. Así mismo, Daniel López Nello, anuncia la creación de la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil Mexicana (COCEM).

MARZO:

22,1977.TUXTEPEC.-Los propietarios de 500 hectáreas, demandan la intervención de la fuerza pública para desalojar a los campesinos (éstos se posesionaron de las tierras que por decreto les fueron otorgadas) amenazan con realizar actos de violencia.

MARZO:

1979.COSTA.-Invasión de tierras en San Pedro Amuzgos, Putla, donde -- se han cumplido con los Decretos Presidenciales. Más de dos mil -- campesinos se declaran en Asamblea Permanente, por la forma en que -- las autoridades agrarias han abordado el problema.

ABRIL:

II

1979. COSTA.--Un grupo de campesinos de San Pedro Amuzgos, Puebla, exigen la intervención del Gobernador para que se selucione el conflicto agrario de la zona y se respeten Decretos Presidenciales.

1.2).--Per impedir ser despejados de sus tierras ejidales y comunales

ENERO:

1976. ISTMO.-- Campesinos de Almoleya, Matías Romero, solicitan la intervención del Gobernador, ya que temen ser despejados de sus tierras por la cementera Cruz Azul y por campesinos del Barrio de la Soledad.

1976. TUXTEPEC.--En cuanto la construcción de la presa "Cerro de Ore", se infiere que serán afectadas 10 mil 454 hectáreas que corresponden a 22 ejidos de los municipios de San Lucas Ojitlán y Jalapa de Díaz. Se indemnizará a los campesinos y se les recomendará en la zona de Uxpanapa, Veracruz.

MARZO:

4, 1976. TUXTEPEC.--La S.R.A. en coordinación con el Comité de Reacomodo de la presa "Cerro de Ore", dependiente de CODELPA, lanzó las convocatorias para ejecutar 18 resoluciones presidenciales en la Zona de Uxpanapa, Ver. en donde se adjudicarán parcelas de 20 hectáreas a los campesinos afectados por la construcción de la presa. El reacomodo se hará por etapas y el problema quedará resuelto definitivamente, ya que en la zona de Uxpanapa, Ver., se está trabajando a ritmo acelerado, en las construcciones de las habitaciones, así como de los poblados en general que contarán con servicios de drenaje, agua potable, telégrafos, escuelas y edificios públicos.

MAYO:

1976. TUXTEPEC.--En cuanto al problema del reacomodo de campesinos chinantecos a Uxpanapa, Ver., 14 ejidos de San Lucas Ojitlán, no quieren ser trasladados y piden que se les den tierras dentro del Distrito de Tuxtepec, así como el pago de sus pertenencias.

JUNIO:

1976. TUXTEPEC.-- 5 mil campesinos del Municipio de San Lucas Ojitlán denunciaron el despojo de sus tierras por parte de CODELPA para construir la Presa "Cerro de Ore", señalan que la Comisión tiene prácticamente sitiadas las tierras, pues nadie puede entrar sin permiso. Los campesinos exigen la indemnización de sus tierras expropiadas.

1976. ISTMO.--Un grupo de 50 campesinos del Ejido Boca del Río (Salina Cruz), invadieron el área donde se construye la Refinería de Salina Cruz, ya que los ejidatarios no están de acuerdo con el avalúo que realizó la Secretaría de Patrimonio Nacional. Exigen a PEMEX el pago justo de los terrenos expropiados.

SEPTIEMBRE:

1976. ISTMO.--En un manifiesto del Comité Pro-restauración y devolución de tierras a los auténticos comuneros del poblado de San Francisco del Mar (Juchitán), se exige la inmediata destitución de Felipe López, Presidente de Bienes Comunales del lugar por tener responsabilidad en el despojo de sus tierras y haber desfalcado un dinero de la Comunidad. Días después tomaron 200 campesinos huaves, la Prometería Agraria de Juchitán y exigen el cumplimiento de sus demandas.

DICIEMBRE:

7,1976.COSTA.--Representantes del centro de población "Alfredo Zárate Albarrán" de Tutupec (Juquila), que fueron dotados desde el año de 1964 de 3 mil 50 hectáreas, denunciaron y pidieron ante el Gobierno del Estado, garantías para que se respete la Resolución Presidencial y también denunciaron a los grupos armados de los caciques de Tutupec, que los han desalojado violentamente de las tierras que legalmente les pertenecen.

MARZO:

1977.VALLES CENTRALES.--20 familias de San Martín Mexicapam, (Centro), denuncian que la Delegación Agraria en centubernio con los latifundistas urbanos, tomaron tierras comunales de la población.

JUNIO:

1977.VALLES CENTRALES.--Intentos de despoje en la población de San Francisco Telixtlahuaca (EDLA), donde caciques y autoridades, pretender despojar de sus tierras a campesinos del lugar.

OCTUBRE:

3,1977.TUXTEPEC.--Campesinos de Valle Nacional, denuncian los despojes, injurias y persecuciones de que son víctimas. JLP da instrucciones al Secretario de Gobernación Reyes Heróles para que forme una comisión a fin de analizar los problemas de los pueblos indígenas de esta región.

DICIEMBRE:

30,1977.ISTMO.--Campesinos de Salina Cruz (Tehuantepec), denuncian que PEMEX intenta expropiarles sus tierras para explotarlas y también quiere pagar precios demasiado bajos por ellas.

ENERO:

1978.COSTA.--Caciques y autoridades municipales, intentaron despojar de 11 mil hectáreas a campesinos de San Pedro Amuzgos, Putla, atacándoles a balazos con sus pistoleros.

FEBRERO:

5,1978.COSTA.--500 campesinos de Putla denuncia que la empresa forestal de la región se apoderó de sus tierras sin que recibieran ningún beneficio hasta la fecha. Denuncian también el asesinato de 5 de sus compañeros.

ABRIL:

1978.TUXTEPEC.--La CNC denuncia que miles de indígenas chinantecos se oponen a ser llevados a Uxpanapa, Ver., por la construcción de la presa "Cerro de Oro".

ABRIL:

30,1979.VALLES CENTRALES.--Tierras comunales del Trapiche, Zimatlán fueron invadidas por campesinos de la CONCAOAX. Hubo enfrentamiento y fueron dos invasores. Son detenidos varios campesinos del Trapiche y se dictan órdenes de aprehensión contra varios más. Se publica un desplegado firmado por los campesinos del Trapiche aclarando lo del enfrentamiento y pidiendo la libertad de los detenidos.

MAYO:

1979.COSTA.--Campesinos de Pinatopa Nacional, Jamiltepec, denuncian ante el Procurador de Justicia del Estado a las familias Iglesias, Remo Casillas, Baños y Aurora Clavel, han estado despojando de sus tierras que les pertenecen por Decreto Presidencial del 6 de --

de febrero de 1973 y que amparan 11 mil 417 hectáreas y una ampliación de 4 mil hectáreas.

JUNIO:

1979. **VALLES CENTRALES.** -- Informa la S.R.A. que compró terrenos por aproximadamente 90 hectáreas para ser trabajadas en forma colectiva y con ello se resuelvan las pugnas que han tenido los campesinos del Trapiche y los de la CONCAOAX.

1.3). -- Per la detección, ampliación y/o restitución de bienes ejidales y comunales.

ABRIL:

26, 1977. **TUXTEPEC.** -- El representante de los "pequeños propietarios" de Tuxtepec, Gilberto Núñez Terrazas, solicita la intervención del Secretario de la S.R.A. "para ser oídos y presentar inconferencias", por el informe de trabajo de campo del Comisionado de Bienes Comunales de la S.R.A. Dentro de ese informe se señala -- que el ejido de Zacate Colorado, (Tuxtepec), se encuentra invadido por un grupo de propietarios, por lo que precede la restitución de bienes comunales.

26, 1977. **TUXTEPEC.** -- La delegación de la S.R.A. en Oaxaca informó -- que fue rechazada la solicitud que por restitución de terrenos comunales presentaron campesinos de Zacate Colorado, porque "el núcleo gestor no aportó los títulos de propiedad" ni "probó la fecha de despojo con documentos a la mano".

ABRIL:

1977. -- **ISTMO.** -- Anuncia la COCEI, que el trámite que desde el año de 1974 ha seguido por privación de derechos agrarios en contra de quienes ilegalmente detentan bienes comunales de Juchitán, no ha tenido respuesta positiva y seguirán realizando movilizaciones -- para que se restituya a los auténticos dueños las propiedades -- despojadas por terretenientes y acaparadores del lugar.

AGOSTO:

9, 1977. **TUXTEPEC.** -- Invasión del predio "Buena Vista", por campesinos vecindados en Zacate Colorado. Se funda ahí "El Desengaño" a 8 kilómetros de la ciudad de Tuxtepec.

11, 1977. **TUXTEPEC.** -- Firman un convenio campesinos "Del Desengaño" y representantes de los ganaderos de Tuxtepec, con la mediación del Gobierno del Estado. Dicho convenio establece que los campesinos se comprometen a no rebasar las 3/4 de hectáreas en los que se encuentran asentados y a ser reubicados en una hectárea y media de terreno en algún lugar de la región.

10, 1977. **TUXTEPEC.** -- 300 campesinos agrupados en el PCIBO, FDU y la COCEO, realizan una marcha en la Ciudad de Oaxaca en apoyo al "Desengaño" y piden la expropiación de mil 300 hectáreas.

21, 1977. **TUXTEPEC.** -- Los socios de la Unión Regional Ganadera del Norte de Tuxtepec, de la Asociación Local Ganadera y los de la Asociación Regional de Pequeños Productores, proponen en una asamblea la "defensa no sólo legal" del predio invadido por los vecindados de Zacate Colorado. Exigen a las autoridades el desalojo del "Desengaño" y solicitarán garantías al Gobierno Federal y Estatal, "pues los del PCI están creando la incertidumbre en el lugar".

OCTUBRE:

V

19,1977.-TUXTEPEC.-La Comisión Agraria Mixta dictamina en sentido negativo la solicitud de dotación del "Desengaño". Concluye el trámite en primera instancia, señalando que "no se encontraron dentro del radio legal de afectación de 7 kms. propiedades susceptibles de -- afectación".

18 al 25, 1977.-TUXTEPEC.-En apoyo al "Desengaño", campesinos de Arroyo Anguila (Chiltepec) y San Juan Bautista Tuxtepec, realizan una jornada de solidaridad y por la solución de las demandas campesinas de la región. Participan también campesinos del FCIBO, de la COCEI y normalistas de Tuxtepec y Oaxaca, así como del FDU de la UABJO. Se posesionan de la Delegación Agraria en la Ciudad de Oaxaca y anuncian la formación de la Coordinadora de Organizaciones Populares Independientes del Estado de Oaxaca (COPIEO).

21,1977.TUXTEPEC.-La Delegación Agraria Estatal conviene con los integrantes de la COPIEO, la compra de tierras para los campesinos "Del Desengaño", y también para los de Arroyo Anguila y San Juan Bautista.

24,1977.TUXTEPEC.-El Gobierno del Estado, propone a los campesinos del "Desengaño" la entrega de 2 hectáreas de tierra por familia - en Palo Gacho (Tuxtepec) y el otorgamiento de créditos y asistencia técnica. Los campesinos rechazan la propuesta porque dichos terrenos se encuentran en disputa.

NOVIEMBRE:

1977. TUXTEPEC.-Las invasiones efectuadas en Tuxtepec en las comunidades de Fuente Villa, Altamira y Arroyo Metate, son con el fin de pedir que se les haga la dotación definitiva. Los "pequeños propietarios" invadidos señalan que ya consiguieron otros predios para que se acomoden y así dejen sus tierras.

JUNIO:

8 al 22,1978.TUXTEPEC.-Campesinos del "Desengaño" permanecen en la Ciudad de México para entrevistarse con el Secretario de la S.R.A. sin lograrlo. Intentaron hablar con JLP. Regresan a Oaxaca al no encontrar respuestas positivas a sus demandas.

23,1978.TUXTEPEC.-En la Delegación Agraria Estatal, informa a los representantes del "Desengaño" que el gobierno del Estado de Oaxaca les ofrece reacomodo en la Laguna Escondida (Mpio. de San Lucas Ojitlán), en una superficie de mil hectáreas, además créditos y transporte para que se trasladen. Los campesinos investigan esas tierras y descubren que están situadas en el Vase de la presa "Cerro de Oro" y rechazaron la propuesta porque esas tierras estaban ocupadas por 70 campesinos que van desalojar por el reacomodo en Uxpanapa, Veracruz.

FEBRERO:

1979.ISTMO.-Campesinos del Ejido "Alvaro Obregón" (Juhitán) deciden plantarse en las oficinas de la Delegación Agraria de la Ciudad de Oaxaca y exigen se autorice la ampliación de su ejido, afectando tierras que ilegalmente tiene en su poder el terrateniente Federico Rasgado.

MAYO:

3,1979.TUXTEPEC.-Una comisión de campesinos "Del Desengaño" solicita entrevistarse con el Presidente de la República en la Ciudad de

México. Son recibidos por el Jefe de Audiencias de la Presidencia - quien luego de escucharlos, los remitió a la S.R.A. Esta ofreció - nuevamente a los campesinos tierras en Laguna Escondida (Ojitlán) y en San Juan Cotzocón (Mixes). Ambas propuestas fueron rechazadas - porque en el primer lugar se encuentra dentro de la zona afectada - por la presa "Cerro de Oro" y en el segundo, hay división entre - los campesinos por la posesión de la tierra.

JULIO

26, 1979. TUXTEPEC. - Después de permanecer por más de tres meses en la Ciudad de Oaxaca, cerca de veinte campesinos de "El Mesengañó" se alejan en el Ejido "Luis Echeverría", límites con Veracruz y Oaxaca, donde los ejidatarios les ofrecen solidaridad.

1.4). Contra el latifundismo.

JUNIO:

15, 1976. ISTMO. - Campesinos de Juchitán y de toda la región, tomaron la Delegación Agraria en la Ciudad de Oaxaca, para exigir la afectación de latifundios en el Estado, denunciando que sólo en Juchitán el 78% de las tierras mejores están en manos de latifundistas.

FEBRERO:

1977. TUXTEPEC. - 300 campesinos de Tuxtepec se posesionaron de la - S.R.A. en la ciudad de Oaxaca y pidieron que se les entreguen más de 5 mil hectáreas que están en poder de los terratenientes. Los campesinos representan a 25 comunidades de la región.

MARZO:

1977. TUXTEPEC. - En Amapa, (Acatlán de Pérez Figueroa) se da una invasión de tierras a latifundistas. Se pide al Gobierno Estatal - la solución a la tenencia de la tierra para evitar más invasiones.

MAYO:

1977. TUXTEPEC. - Se llevó a cabo una nueva invasión de tierras en - Amapa, en la cual intervino el Procurador del Estado ya que los - afectados, "pequeños propietarios" piden la intervención del Go- bierno y de Jorge L. Tamayo, Vocal Ejecutivo de CODELPA.

SEPTIEMBRE:

1977. TUXTEPEC. - En Valle Nacional los campesinos invadieron gran - cantidad de tierras, denuncian pequeños propietarios. Se acusa a la UGOCM de ser la que está dirigiendo las invasiones en la zona de Tuxtepec. Días después de invadir las tierras los campesinos las abandonaron, previa formación de una comisión mixta para que resuelva el problema.

Los lugares invadidos son el Mirador, propiedad del terrate- niente Mario Prieto Sánchez, Cerro de Viento (Jacatepec), Hondura Nanche (Jacatepec), Tres Marías (Valle Nacional), Chinantlilla (Valle Nacional), Monteflor (Valle Nacional), Loma del Carmén (Valle Nacional), Vega del Sol (Jacatepec) y otras localidades. Se informó que en las tomas de tierra participaron alrededor de 15 mil campesinos.

MARZO:

29, 1978. TUXTEPEC. - Desalojan policías estatales y pistoleros, el Rancho el Mirador (Loma Bonita). Los campesinos habían invadido 170 hectáreas de los terratenientes.

ABRIL:

20, 1978. TUXTEPEC.--Campesinos de Arroyo Anguila (Mpio. de San José Chiltepec), invaden 10 hectáreas de los terrenos que estaban solicitando y que los terratenientes tenían abandonadas. Dos meses después su cosecha es destruída por el ganado de los latifundistas y finalmente son desalojados por la Policía Estatal y los pistoleros de los terratenientes, dictándose órdenes de aprehensión contra 19 campesinos, deteniéndose al campesino Anselmo Velasco Miguel.

MAYO:

2, 1978. TUXTEPEC.--Campesinos del Mirador (Loma Bonita), nuevamente invaden tierras de latifundistas y de inmediato son desalojados.

MAYO:

5, 1978. TUXTEPEC.--Se informa que campesinos de la Joya (San José Chiltepec), invaden tierras de los latifundistas.

SEPTIEMBRE:

1978. ISTMO.--80 campesinos del poblado de Yerba Santa pertenecientes a Zanatepec (Juchitán) amenazaron levantarse en armas contra los latifundistas de la región.

OCTUBRE:

8, 1978. TUXTEPEC.--Alrededor de mil 500 campesinos y dirigidos por la AIAC, invaden terrenos de los latifundistas, porque ha pasado un año y no existe respuesta a los problemas agrarios planteados. Son invadidos, entre otros predios "Cerro del Viento (Jacatepec), Hondura Nanche (Valle Nacional), La Trinidad, Santa Sofía, Loma del Carmen y Sumatra. A los pocos días fueron desalojados.

Los latifundistas acusan a la COCEO, COCEI y al FCI y en particular a Martínez Uriarte (dirigente de la UGOCM), quien días después niega toda participación de su organización "en esos actos irresponsables y aventurera acción" y acusa a la COCEI y ala -- AIAC como responsables de las invasiones.

NOVIEMBRE:

1978. TUXTEPEC.--Un grupo de campesinos encabezados por Pedro Hilarío Nicolás, se posesionaron de predios en la Esperanza y el Encinal cerca de la ciudad de Tuxtepec propiedad de latifundistas. Se informa que fueron desalojados.

SEPTIEMBRE:

24, 1979. TUXTEPEC.--200 campesinos de la CNC ocuparon tierras de el-Rubí, Laguna Anste y San Francisco en protesta porque no se entregan tierras que ya anunció la S.R.A. que se iban a repartir.

26, 1979. TUXTEPEC. Informa la S.R.A. que repartió 616 hectáreas a 60 campesinos de Jacatepec, Valle Nacional y Sebastopol (Tuxtepec) y a otros municipios. Los beneficiados fueron campesinos cencistas.

NOVIEMBRE

14, 1979. TUXTEPEC.--Se publica en el Diario Oficial la dotación de 200 hectáreas a los campesinos de Arroyo Anguila y que benefician a 49 campesinos.

DICIEMBRE:

14, 1979. TUXTEPEC.-- Los terratenientes afectados por la dotación

a los campesinos de Arroyo Anguila, interpusieron el juicio de amparo por lo que la Resolución Presidencial no se ejecuta.

DICIEMBRE:

24, 1979. ISTMO. Anuncia la S.R.A que fue afectada la propiedad del Sr. Rasgado y las tierras se entregaron a los poblados de Alvaro Obregón y Emiliano Zapata (Juchitán), así como para la creación del Ejido Charis. Informa también que se seguirá investigando mas propiedades, así como se ha dado salida a muchos expedientes y se lucha contra el rezago agrario.

1.5).-Por límites de tierras.

MAYO:

1976. COSTA.-Se dice que un grupo de doscientos campesinos de Santo Domingo (Teojomulco) atacan a campesinos de la Agencia Municipal IUIÑA, porque se disputan una franja de terrenos. De los enfrentamientos resultan dos muertos.

JUNIO:

1976. COSTA.-Se informa que recientemente se levantó una acta en donde las comunidades de Putla, Llano San Vicente, Costancia del Rosario (Putla), San Juan Teponaxtla, Santo Domingo y San Isidro -- del Estado, se quejan de que los de San Juan Copala, les han invadido constantemente sus terrenos.

SEPTIEMBRE:

1977. COSTA. En Sola de Vega también son invadidas las tierras entre poblaciones de Santo Domingo Teojomulco y San Lorenzo Texmelucan.

AGOSTO:

1978. SIERRA NORTE.-La policía veracruzana desaleja y veja a los campesinos de Cheapam, denuncian campesinos de la región.

MAYO:

1979. VALLES CENTRALES:-En Guilapan de Guerrero, se vive una tensa situación, ya que al tratar de ejecutar la Resolución Presidencial que dota de tierras a esa comunidad, los habitantes de San Raymundo Jalpan, en posesión de las mismas, se opusieron.

DICIEMBRE:

5, 1979. VALLES CENTRALES.-Enfrentamientos con saldo de dos muertos y tres heridos por llos agrarios entre Vecinos de Guilapan de Guerrero y San Raymundo Jalpan.

1.6).-Per el suelo urbano.

OCTUBRE:

1976. VALLES CENTRALES.-Un grupo de campesinos de Candiani, Centro denuncia al Comisariado Ejidal del lugar, que trafica con lotes ejidales para convertirlos en ejidos urbanos. Se habla de enfrentamientos.

2.-LUCHA POR RECUPERAR LA CAPACIDAD DE DECIDIR SOBRE SU PROCESO PRODUCTIVO Y/O EN DEFENSA DE LA TIERRA APROPIADA.

MARZO:

1977. VALLES CENTRALES.-Campesinos de Zimatlán denunciaron que latifundistas han invadido sus terrenos, mismos que defenderán a costa de lo que sea.

OCTUBRE

24, 1978. VALLES CENTRALES.—En el Trapiche, Zimatlán, el CONCAOAX — realiza una contrainvasión contra los campesinos, quienes piden — la intervención de las autoridades. Los invasores dicen que trabajarán las tierras individualmente.

ABRIL:

1979. ISTMO. Campesinos del Ejido Alvaro Obregón, anuncian que el BANCRIISA no les concede créditos y está confabulada con los caciques locales.

3.—POR LA DEMOCRACIA MUNICIPAL Y EN CONTRA DEL AUTORITARISMO.

FEBRERO:

1976. SIERRA NORTE.—En el municipio de San Juan Lalana, Choapan se da un fraude electoral y 19 poblados pertenecientes a ese municipio protestan por la imposición municipal.

JULIO:

9, 1976. ISTMO.—La COCEI organiza un mitin en Juchitán donde denuncian la imposición priísta en la población de Chahuites (Juchitán). En esa fecha el pueblo de Chahuites tomó el Palacio Municipal, formándose un Ayuntamiento Provisional y una Asamblea Permanente del Pueblo.

1976. VALLES CENTRALES.—Habitantes de Zaachila, Centro, piden la destitución del Presidente Municipal, porque el presupuesto se maneja deshonestamente y ha elevado los impuestos a los tablajeros. Exigen solución al problema.

ENERO:

1977. SIERRA NORTE.—En Santa María Puxmetacan (Mixes), la comunidad nombra como Comisariado de Bienes Comunales, a una persona honesta y de inmediato exigen la restitución de mil 500 hectáreas — usurpadas por los caciques de la región.

7, 1977. COSTA.—Campesinos de la región Triqui, reunidos en Asamblea (más de cinco mil) imponen candidatos para Alcalde votados democráticamente.

DICIEMBRE:

1977. SIERRA NORTE.—Anuncia la comunidad de Yalálag, Villa Alta, — que no participará en las elecciones por la imposición priísta en el lugar. Exigen un plebiscito para nombrar, por medio de la Asamblea del Pueblo a las autoridades del lugar.

ENERO:

1978. —COSTA.—Protestas de la C.C.I y el PARM por la imposición del presidente municipal priísta y se posesionan del Palacio Municipal. Se constituye después una Junta de Administración Civil.

1978. VALLES CENTRALES.—Por fraude electoral los campesinos de — Cuilapan, Guadalupe (Etlá), logran que se anulen las elecciones municipales.

1978. ISTMO. Protestas en Juchitán por el fraude electoral y la imposición del Presidente Municipal del P.R.I. Cae muerto por la policía el militante de la COCEI, José Yola. En otros lugares de la región (Ixtepec, Tehuantepec, Chahuites, Espinal, Santa María Xadani, San

Blas Atempa, Unión Hidalgo, Ixtaltepec y Salina Cruz) se hace presente las protestas populares, en la mayoría de esos sitios se toman las presidencias municipales.

1978. COSTA.--En Sola de Vega, el candidato priista triunfante no pudo tomar posesión inmediata, pues hubo movilizaciones populares que lo evitaron.

4.-CONTRA EL CACIQUISMO.

MARZO:

1976. ISTMO.--Un grupo de campesinos de San Francisco del Mar (Juchitán) denuncia el cacicazgo de Felipe Enríquez (ex presidente municipal) quien ha mantenido a la población en un estado de terror y sozobra, mediante acciones violentas y arbitrarias que ejecutan sus pistoleros.

ABRIL:

1976. COSTA.--En Panixtlahuaca (Juquila) denuncian el cacicazgo del lugar y pide la intervención del gobierno.

SEPTIEMBRE:

18, 1976. COSTA.--Denuncia de campesinos de Putla, contra los caciques del lugar y los acusan de infinidad de asaltos, despojos y crímenes en contra de la población, sin que hasta la fecha sean investigados los delitos y menos castigados los autores.

NOVIEMBRE:

4, 1976. COSTA.--Aparece un desplegado de la Asamblea General de San Pedro Amuzgos, (PUTLA), denunciando a caciques que durante muchos años han explotado a más de tres mil indígenas de la región y el gobernador M.Z.A., ha estado solapándoles.

ABRIL:

1977. COSTA.--Los campesinos de San Juan Copala, (Juxtlahuaca) denuncian que constantemente son agredidos por caciques de Putla, -- quienes por cuestiones agrarias y acaparamiento de su café les -- balacean.

AGOSTO:

6, 1977. COSTA.--El Agente Municipal de San Juan Copala (Juxtlahuaca) denuncia la usurpación de funciones, el robo y el asesinato cometidos por numerosos caciques contra el pueblo.

OCTUBRE:

1977. SIERRA NORTE.--Denuncian campesinos de Yólox (Ixtlán) el cacicazgo en la región que encabeza Arnulfo Ruiz Cuevas, quien ha acaparado tierras comunales, compra productos agrícolas a muy bajos -- precios y es dueño del comercio en la localidad.

NOVIEMBRE:

16, 1977. SIERRA NORTE.--La Organización de Estudiantes Serranos en Oaxaca, denuncia a Arnulfo Ruiz Cuevas, Leopelde y Apelinar Bautista, como caciques de Yólox como autores de muchos asesinatos desde el año de 1940.

AGOSTO:

1978. COSTA.--En Sola de Vega, el presidente municipal denuncia que los caciques y un funcionario del D.I.F. pretenden destituirlo.

DICIEMBRE:

1978. COSTA.--Caciques de Sola de Vega quieren matar a un Comisaria de Ejidal porque se opone a que sigan explotando irracionalmente los bosques. Hicieron ladenuncia campesinas del lugar.

5.-CONTRA LA REPRESION Y POR LA LIBERTAD DE DIRIGENTES.

FEBRERO:

16,1976. ISTMO.--Despliegado de la COCEI donde denuncia la política represiva que el Gobernador del Estado, M.Z.A. ha puesto en práctica.

22,1976. ISTMO.--Agresión a César Pineda, dirigente de la COCEI, por pistoleros de los caciques y terratenientes. Su casa, donde se encontraban otros dirigentes fue baleada por varias horas sin que interviniera la Policía.

28,1976. COSTA.--Movilización de los Promotores Indígenas en apoyo a la lucha de los campesinos de San Pedro Amuzgos (Putla), ya que el día 26, soldados golpearon a campesinos y los expulsaron de la escuela, ya que habían decidido que se convirtiera en una del sistema bilingüe por considerar que puede obtener mejor enseñanza y no se les discriminará como lo hace el Director de la Escuela y el Inspector de la Zona, quienes están coludidos con los caciques y fueron ellos, los que solicitaron la presencia del ejército. Detienen a tres promotores bilingües, ligados al movimiento campesino de la región.

MARZO

16,1976. COSTA.--Campesinos de San Pedro Amuzgos (Putla) exigen en la Procuraduría del Estado, la libertad de los detenidos. Según la policía fueron apresados por ser "guerrilleros y agitadores".

18,1976. ISTMO.--Se desata la persecución contra los dirigentes de la COCEI, Héctor Sánchez López, César Pineda y Daniel López Nelie, con el pretexto de que el agresor Juventino Ramírez (actual Srío. Regional de la C.N.C) murió al realizarse una balacera que él mismo provocó contra Héctor Sánchez.

19,1976. ISTMO Y VALLES CENTRALES.--Despliegado de la COCEO y la COCEI donde piden un alto a la represión. Denuncian la política macartista del Gobernador del Estado, en contra del movimiento campesino, de los trabajadores y de los estudiantes.

JUNIO:

1976. SIERRA NORTE.--Asesinato del Profr. Jonás Hernández que se distinguió por su lucha contra la opresión y los caciques de Yólox.

AGOSTO:

19,1976. VALLES CENTRALES.--Arbitraria detención del representante de Bienes Comunes de Ixcotlán, (Centro) y del dirigente de la Colonia "Emiliano Zapata". Se le sigue proceso por supuesto despojo de bienes comunales.

28,1976. VALLES CENTRALES.--La COCEO publica un despliegado y reali

za una manifestación para exigir la libertad de los dirigentes de Xoxocotlán. Denuncia que la aprehensión responde a los intereses y compromisos del Gobernador con los caciques de ese lugar y los latifundistas urbanos de la ciudad.

SEPTIEMBRE:

4, 1976. ISTMO.--La COCEI manifiesta que fueron asaltadas sus oficinas por pistoleros del Ayuntamiento llevándose documentos y varios objetos de valor.

1976. ISTMO.--Agresión al pueblo de Chshuites (Juchitán) por la policía estatal.

OCTUBRE:

1976. ISTMO.--Detienen al estudiante y periodista Carlos Rodríguez por supuestos delitos. Días después el Tecnológico se va una huelga indefinida por su libertad. El día 8 lo dejan libre.

NOVIEMBRE:

20, 1976. ISTMO.--Comemoración de la COCEI, por los caídos en los años de 1974 y 1975. Denuncian la impunidad de los crímenes cometidos por las autoridades y los acaparadores en los años anteriores.

DICIEMBRE:

23, 1976. --Las esposas de 2 campesinos muertos a manos de los caciques de San Juan Copla (Juxtlahusca), exigen justicia. COSTA.

ENERO:

1977. SIERRA NORTE.--Se anuncia el establecimiento de destacamentos policíacos en la región de Choapan.

15, 1977. COSTA.--Queja de campesinos de la región triqui contra la represión abierta que sufren por parte de varios caciques con la complicidad del Presidente Municipal de Juxtlahusca, así como de las violaciones y agresiones del ejército que reside en esa región.

FEBRERO:

22, 1977. ISTMO.--Marcha-Mítin de la COCEI para exigir la libertad de 38 estudiantes detenidos arbitrariamente, reprimida por la Policía Estatal con un saldo de 5 muertes y cerca de 50 heridos. En Juchitán.

25, 1977. ISTMO.--Mítin de la COCEI en Tehuantepec para denunciar los asesinatos y las personas desaparecidas por el Gobierno Estatal. Se pide la desaparición de poderes en el Estado.

28, 1977. VALLES CENTRALES.--Anuncian la COCEO, La COCEI y la FIOCO que cuarenta organizaciones independientes de campesinos, obreros y estudiantes formarán una Frente Unido Contra la Represión para exigir la destitución del Gobernador del Estado, Zárate Aquino.

29, 1977. --SIERRA NORTE.--Diez campesinos fueron asesinados en Montenegro, San Juan Lalsna, (Choapan) por la policía Estatal, denuncia la UGOCM y exigen castigo a los responsables de la masacre.

MARZO:

2, 1977. VALLES CENTRALES.--El Frente Unido Popular contra la Represión organiza una manifestación para exigir la caída del Gobernador. Muere el trabajador Ricardo Pérez Hernández a consecuencia de las balas que disparó la Policía Estatal y 18 personas resultan heridas.

MARZO:

3,1977. VALLES CENTRALES.--El gobernador del Estado, Manuel Zárate-Aquino, deja la gubernatura. Es nombrado nuevo gobernador el Senador-General Eliseo Jiménez Ruiz.

ABRIL:

10,1977. ISTMO.--Desplegado de la COCEI y otras organizaciones políticas en el que piden:

-Cese del estado de sitio existente en Oaxaca.

-Solución al problema agrario de Juchitán.

-Destitución del promotor agrario de Juchitán, Tomás Vicente"

24,1977. VALLES CENTRALES.--Tropas y policías toman por asalto la UABJO, muriendo el estudiante Roberto Antonio Rueda Bautista. La fuerza pública ocupa los edificios escolares y patrulla la ciudad.

MAYO:

22,1977. ISTMO.--Atentado contra Carlos Rodríguez, miembro de la COCEI por pistoleros del Ayuntamiento.

JUNIO:

1977. ISTMO.--Señala la COCEI que el ejército debe salir de Juchitán. Informa también que se indemnizará a los caídos en la masacre del 22 de febrero.

21,1977. VALLES CENTRALES.--Detención en los pasillos de la Procuraduría del Estado, de los dirigentes del Trapiche, David Bazán y Artemio Castellanos.

AGOSTO:

1977. ISTMO.--Denuncia la COCEI las provocaciones y agresiones en el Ejido Alvaro Obregón por parte de los terratenientes, que ante la afectación del latifundio de Federico Rasgado, éste está provocando enfrentamientos.

OCTUBRE:

18,1977. VALLES CENTRALES.-- Se anuncia la creación de la COPIBO, en la que participan organizaciones campesinas y estudiantiles, dentro de las que destacan la COCEI, el FCI, representantes de la Normal de Oaxaca y Tuxtepec y de la UABJO. Luchará por demandas campesinas y estudiantiles y denuncia que "en el seno de la UABJO, el Estado y los partidos y grupos políticos (PCM, PRT, Bufete Popular Universitario, COCEO, Nicolás Guillén, etc.) han utilizado la calumnia y la mentira como argumento político para desprestigiar la administración del Dr. Felipe Martínez Soriano, al frente de la Universidad."

ENERO:

1978. ISTMO.--Es secuestrado el militante de la COCEI, mayor retirado del ejército Leopoldo de Giver Pineda. Meses después se le forma un consejo de guerra. También se secuestra al activista de la COCEI, Carlos Sánchez, por la Dirección General de Gobernación en el Estado.

27,1978. ISTMO.-- Huelga de hambre de campesinos juchitecos en la sede de la ONU, en la ciudad de México para exigir la libertad de cocefistas detenidos.

MARZO:

1978. VALLES CENTRALES.--El Procurador de Justicia del Estado, expresa que si se siguen tomando tierras en Tuxtepec, se tendrán que hacer acciones más directas.

ABRIL:

1978. SIERRA NORTE.--Campesinos de San Juan Lalana (Choapan) denuncian que los terratenientes-caciques de esta zona apresaron a 8 comuneros y se persigue a otros 80 más, coludidos con las autoridades.

1978. ISTMO.--Secuestro de Leopoldo de Gives (hijo) y otros dirigentes cocelistas, a manos de la Policía Preventiva, al ignorar terrenos del latifundista Rafael González Remán.

MAYO:

5, 1978. TUXTEPEC.-- La policía estatal irrumpe en el Desengaño y detiene a 18 campesinos, entre ellos, los líderes. Señala un plazo de 72 horas para que desalojen el predio.

6, 1978. VALLES CENTRALES.--Protesta la COCEO y el FCI por la acción represiva del Gobierno del Estado en contra del Desengaño y piden la libertad de los detenidos.

9, 1978. VALLES CENTRALES.--El Procurador de Justicia del Estado, manifiesta que en el caso de los detenidos de los dirigentes del Desengaño "bajo ninguna presión política, se dará viraje al cumplimiento de la justicia", ya que, asegura, "contra esas personas existían órdenes de aprehensión por despojo y daño en propiedad ajena".

JUNIO:

1978. TUXTEPEC.--La iniciativa privada pide ante JLP que pacifique Tuxtepec.

30, 1978.--La COCEI en una manifestación denuncia el asesinato del estudiante José Cruz Celaya a manos de pistoleros de López Chente y Filiberto Aragón. Exige solución al conflicto del ejido Alvaro Obregón y la libertad de los campesinos detenidos. ISTMO.

JULIO:

11, 1978.--COSTA.--Caciques de Putla, secuestran y asesinan a campesinos triquis.

11, 1978. ISTMO.--Secuestro del Profr. Víctor Pineda Hemestrosa, por miembros del ejército.

1978.--VALLES CENTRALES.--Asesinato frente a la UABJO, del asesor legal de la comunidad mixe, Adolfo Pérez Javier. Se menciona que los asesinos son pistoleros de los caciques-terratenientes de la región Mixe.

1978. TUXTEPEC.--Se denuncia el secuestro y la desaparición del dirigente del grupo "2 de octubre", Manuel González Fuentes.

AGOSTO:

3, 1978. TUXTEPEC.--Secuestran y asesinan a un agricultor en Loma Bonita (Tuxtepec). La policía señala que los autores son guerrilleros de la región.

8,1978.TUXTEPEC.--Se informa en la Prensa que se encontró propaganda del PPUA, pegada en algunas paredes de la Ciudad de Tuxtepec.

10,1978.VALLES CENTRALES.--El gobernador del Estado declara que no va a recurrir a la violencia, para resolver los problemas, sino que busca el convencimiento.

11,1978.-VALLES CENTRALES, TUXTEPEC, SIERRA NORTE.--Informa la prensa que arribaron a la región, cerca de dos mil soldados, así como policías federales y judiciales, para combatir a la guerrilla del "güero" Medrano.

13,1978.-TUXTEPEC.--Se da a conocer que fueron detenidas varias personas a raíz de los sucesos violentos que se dan en esta región y son trasladados a la ciudad de México para ser interrogadas.

14,1978.-ISTMO.--La policía capitalina rompe la huelga de hambre que campesinos ceceístas habían tenido en la sede de la ONU para pedir la libertad de detenidos.

16,1978.-TUXTEPEC.--El dirigente de la AIAC denuncia que bajo el pretexto de la campaña antidroga y la lucha contra la guerrilla se ha desencadenado una cacería contra dirigentes campesinos y estudiantes. Denuncia también varias detenciones.

17,1978.-TUXTEPEC.--El PFR aclara que un desplegado, no tener ninguna responsabilidad en los actos que se le señalan y niega que tenga nexos o que pertenezca a alguna organización guerrillera.

SEPTIEMBRE:

6,1978.-El CRENTO es clausurado por la SED, "por haberse convertido en un foco de subversión y agitación".

OCTUBRE:

30,1978.-SIERRA NORTE.-- Se da la represión en la población de Pux metacán, Mixes. Esta fue sitiada por pistoleros que se apoderaron de la casa municipal diciendo que eran gente del gobierno. Mataron a 7 comuneros e hirieron a dos. Se señala a los profesores Alfonso Juárez Lara y a Rafael Ramírez Lescas como principales responsables de la matanza. En Julio los pistoleros de estos caciques mandaron a matar a los comuneros Guillermo Javier López y Máximo Espinoza Francisco.

NOVIEMBRE:

20,1978.-ISTMO.--Manifestación organizada por la COCEI en homenaje a los caídos en la lucha. Asisten alrededor de 10 mil personas.

DICIEMBRE:

7,1978.-TUXTEPEC.--Se anuncia la realización de prácticas militares en el Distrito de Tuxtepec.

1978.-COSTA.--Tres campesinos muertos y un herido en la región --Triqui como resultado de la violencia política que se ha generado en la zona. Se informa que se genera un fuerte movimiento político.

ENERO

1979.-**ISTMO.**-Se anuncia que fue condenado a 3 años y medio el mayor Leopoldo de Gives Pineda.

FEBRERO:

5,1979.-**VALLES CENTRALES.**-El BPU pide ante la Procuraduría del Estado la aplicación de la Ley de Amnistía para 26 campesinos presos de Tuxtepec, Cheapan, Mixe y Putla.

1979.-**SIERRA NORTE:** Pebladores de Llano Ledo, Sierra Juárez, denuncia que el ejército está cometiendo arbitrariedades y asesinatos en varias comunidades de la región con el pretexto de acabar con la guerrilla del "guero" Médrano.

ABRIL:

12,1979.-**TUXTEPEC.**-La Policía Estatal y los pistoleros de los caciques-terratenientes desalojan a los campesinos del Desengaño y destruyen sus casas, cosechas, robando sus pertenencias. Los campesinos se alojan en el Ejido de Zacate Coñerado, Tuxtepec.

27,1979.-**SIERRA NORTE.**- Elementos del ejército se presentaron en las orillas de Betaza, Villa Alta y con lujo de fuerza detuvieron a dos ciudadanos acusados de participar en el asesinato del Presidente municipal de ese lugar. La comunidad exigió la libertad de detenidos, dándose un zafarrancho con los soldados en el perdieron la vida 2 personas y hubo 11 heridos.

20,1979.-**VALLES CENTRALES.**- La COCEO protesta por el desalojo del Desengaño. El delegado de la S.R.A. señala que la acción fue improcedente y delimita su responsabilidad en los hechos. El gobernador declara que no hubo violencia en el desalojo y menos actos de pillaje.

22,1979.-**TUXTEPEC.**- Campesinos del Desengaño se trasladan a México, a protestar por el desalojo y exigir solución a sus demandas.

24,1979.-**TUXTEPEC.**-Los campesinos del Desengaño toman el 6o. piso de la S.R.A. en la ciudad de México y son desalojados violentamente por los granaderos el día 26. Diversas organizaciones populares denuncian la represión.

JULIO:

23,1979.-Asesinato del campesino triqui Guadalupe Francisco Pérez por los caciques del lugar, Era agente de Policía de una rancharía de San Juan Copala, Juxtlahusca. COSTA.

AGOSTO:

2,1979.-**SIERRA NORTE.**-Vecinos de Puxmetacán, encabezados por el párroco del lugar, exigen ante la Procuraduría del Estado, castigo para los responsables de la masacre en ese lugar.

22,1979.-**VALLES CENTRALES.**-Se anuncia que fueron liberados 28 campesinos presos por líos agrarios, entre ellos, los del Desengaño

NOVIEMBRE:

23,1979.-**SIERRA NORTE.**-Campesinos de la región Mixe denuncian

que el caciquismo y los crímenes impunes proliferan en dicho lugar y las autoridades no hacen nada para resolver el problema.

6.-LUCHA POR LA DEFENSA DE SUS TRADICIONES CULTURALES.

MARZO:

1976.-SIERRA NORTE.--Se denuncia por medio de comuneros de Talea de Castro, Villa Alta, que el ILV divide y envenena la mente de los pueblos indígenas.

SEPTIEMBRE:

1979.-VALLES CENTRALES.--Se anuncia la cancelación del convenio de cooperación entre el ILV y la SEP, que venía operando desde el año de 1937.

OCTUBRE.

1979.-VALLES CENTRALES.--Diferentes autoridades educativas y culturales, líderes, promotores bilingües e indígenas de diferentes comunidades, dijeron que apoyan la expulsión de los miembros del ILV de sus regiones. Denuncian que la disgregación de los grupos étnicos por parte del ILV, en base a su proselitismo religioso -- propugna la abolición del tequio, el enfrentamiento entre grupos evangélicos y católicos que en más de una ocasión ha derramado -- sangre, el saqueo de piezas arqueológicas, la imposición y conveniencia con gobiernos municipales y oposición a festividades artísticas y actos cívicos.

7.-POR LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES Y POR MANTENER Y RECUPERAR EL CONTROL DE LOS MISMOS.

MARZO:

1976.- Autoridades agrarias de San Juan Lachao, (JUQUILA) denuncian que FAPATUX, continúa explotando sus bosques, aun cuando ya venció el contrato con ellos. (COSTA)

ABRIL:

16, 1976. Comuneros de Amatlán, Lachatao y Yavesía, impidieron la salida de camiones que sacaban madera de la zona. Exigen la destitución de las autoridades de Bienes Comunales y del Jefe del Sector forestal por corruptos, y estar coludidos con la empresa privada que ha estado explotando los bosques irracionalmente. SIERRA NORTE.

1976. SIERRA NORTE.--Las comunidades de Benito Juárez, Letuví y Cuajimoloyas, Ixtlán, integran un comité de defensa de sus recursos forestales y acusan al Comisariado de Bienes Comunales por malos manejos y piden sea destituido.

1976. SIERRA NORTE.-- En Cuajimoloyas, Ixtlán, los campesinos secuestran al Jefe del sector forestal, ya que tres miembros del consejo coludidos con él han hecho mal los límites de sus bosques.

SEPTIEMBRE:

1976. Comuneros de Atepec, Ixtlán, denunciaron ante el Delegado de la S. RA, al jefe de la oficina de Autoridades Ejidales y Comunales de estar protegiendo a autoridades agrarias corruptas.

FEBRERO.

FEBRERO:

1977.-SIERRA NORTE.--Las comunidades de Lachatao, Yavesía y Amatlán acusan nuevamente a la empresa que explota sus bosques y exige a las autoridades forestales que intervengan.

1977.-SIERRA NORTE.--Campesinos-comuneros de Macuiltianguis, Ixtlán iniciaron sus trámites para el aprovechamiento integral de sus recursos forestales.

MAYO

1977.-COSTA.--Denuncia de comuneros de Panixtlehuaca, Juquila ante el gobernador que la Empresa Forestal que explota sus bosques ha venido sacando madera sin permiso de la comunidad.

JUNIO:

10, 1977.-SIERRA NORTE.--Se constituye la empresa forestal comunal de los pueblos mancomunados (Yavesía, Lachatao y Amatlán), Ixtlán, cuya administración es realizada por los propios comuneros.

FEBRERO:

1978.-VALLES CENTRALES.--Comuneros de Magdalena, Etlá, se movilizan para la defensa de sus recursos (piedra de ónix) y pidieron la destitución del comisariado de bienes comunales de la comunidad, por traidor y corrupto. No permitirán la salida del ónix.

ABRIL, 1978.-ISTMO.--Los comuneros de Santa María Chimalapa, Juchitán, señalan que defenderán sus bosques a cualquier precio.

MAYO:

1978.-VALLES CENTRALES.--Comuneros de San Juan del Estado, Etlá - denuncian que PAPTUX no cumple los convenios de explotación de sus bosques. Evitarán que se sigan explotando.

FEBRERO:

1979.- VALLES CENTRALES.-- Desplegado de varias comunidades donde solicitan al Presidente de la República la no renovación del decreto de explotación forestal a favor de PAPTUX y la Forestal de Oaxaca.

MARZO:

1979.-ISTMO.--Se designa un Delegado especial que realice los trabajos para ejecutar las resoluciones presidenciales, en el caso de los Chimalapas, Juchitán.

AGOSTO:

1979.-SIERRA NORTE.--Denuncian los mixes que intermediarios explotan sus bosques sacan madera, y morillos.

NOVIEMBRE:

1979. COSTA.--Un grupo de más de 100 campesinos de Sola de Vega piden que la S.R.A. suspenda la explotación forestal del lugar. El día 22 se informa que fuerzas policíacas y militares en una acción coordinada, cercaron la población y rescataron a Raquel Rodríguez y otros talabosques, que estaban secuestrados por los comuneros y los camiones de la empresa. Se anuncia que hubo cinco detenidos y personas golpeadas.

III.-PRINCIPALES ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA LUCHA CAMPESINA EN OAXACA DURANTE 1976-1979.

AIAC: Alianza Indígena de Autodefensa Campesina.

Organización con base campesina que surgió en la zona de Tuxtepec en el año de 1978. La dirección de esta organización se atribuyó al "Güero" Medrano y fue desarticulada casi por completo por las fuerzas represivas del Estado Mexicano.

BPU: Bufete Popular Universitario.

Surgido en el año 1971 con el objeto de dar asesoría a las luchas populares. Pronto se convierte en el centro motor de la actividad de la COCEO al asesorar jurídicamente a núcleos campesinos, obreros y populares.

CNC: Confederación Nacional Campesina.

Organización Campesina Nacional surgida en 1938 como central campesina oficial. En la década de los sesentas fue rebasada por el movimiento campesino nacional y en Oaxaca no tuvo influencia en las bases campesinas, sino al contrario, fue combatida por sus vínculos con terratenientes y caciques.

En un intento de refuncionalizarlo la S.R.A. entrega tierras en la región de Tuxtepec, sólo a campesinos cacicistas.

CNPA: Coordinadora Nacional "Plan de Ayala"

Resultado del Primer Congreso Nacional de Organizaciones Independientes, celebrado en Milpa Alta, D.F. en octubre de 1979.

Más de 25 organizaciones campesinas y políticas confirman la organización de masas cuyo propósito fundamental es la de unificar a las distintas organizaciones campesinas independientes del país para la acción y la lucha conjuntas.

COCEI: Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo.

Nació en el año de 1973, al clamor de luchas inmediatas (destitución de un médico arbitrario, contra los impuestos, etc.) promovidas por la Asociación de Estudiantes Juchitecos (AEJ). A partir de 1974 se identifica plenamente con los intereses de los campesinos y trabajadores de la región y lucha primeramente para recuperar la representatividad de las autoridades comunales, ejidales y municipales y a partir de ello, la recuperación de la tierra. Se dió también a la tarea de organizar a los trabajadores de las empresas establecidas, integrando diversos sindicatos, y a organizar la inquietud popular de la población.

Organizando movilizaciones al mismo tiempo que realizaba los trámites correspondientes, se fue consolidando como una organización de masas, con una política

independiente y revolucionaria, por lo que desde su formación fue reprimida con el objeto de desarticu-
larla. Sin embargo, por ser una organización con una amplia base campesina y popular ha resistido los embates de la represión.

A partir del año 1975, cuando otros pueblos del Istmo se integran a la Coalición, adquiere plenamente el nombre de COCEI.

COCEO: Coalición Obrera Campesina Estudiantil de Oaxaca.

Se formó de 1971 a 1972, dentro del ascenso del movimiento popular Oaxaqueño, tanto por las tomas de tierra en el Valle de Oaxaca, como la constitución de sindicatos independientes. El sector estudiantil que había participado en las jornadas del Movimiento Estudiantil Oaxaqueño fue el principal promotor en la formación de esta organización.

Formalmente se funda en marzo de 1972, con las siguientes organizaciones: Movimiento Sindical Ferro carrilero, Movimiento Revolucionario del Magisterio, Central Campesina Independiente, Federación de Estudiantes Oaxaqueños y posteriormente se fueron incorporando sindicatos de la Ciudad de Oaxaca y campesinos comuneros de Santa Gertrudis, Zimatlán, San Martín Mexicapam, Xoxocotlán, Tlaxiactac, la Coalición de Promotores Bilingües y grupos políticos de izquierda. Se constituye en una organización de masas y junto con la COCEI, representan una de las primeras experiencias a nivel nacional por articular unitariamente las luchas de los obreros, campesinos, colonos y estudiantes.

La COCEO como organización continúa en lucha, a pesar de la represión estatal, la derrota de la Universidad y la división interna, elementos que contribuyeron a desarticularla. Sin embargo, ha perdido la fuerza que alcanzó cuando la movilización campesina en los Valles Centrales.

CONCAOAX: Confederación de Organizaciones Campesinas de Oaxaca.

Organización reaccionaria y anticomunista que se forma en el año de 1973, en los Valles Centrales, como una respuesta a las movilizaciones campesinas del lugar. Subsidiada por latifundistas, acaparadores y grandes comerciantes protegida por el Gobierno Federal, entre los que destacan Luis Arnaud y Carlos Hamilton.

COPIEO: Coordinadora de Organizaciones Populares Independientes del Estado de Oaxaca.

Organización de carácter coyuntural surgida a partir de la movilización campesina del 18 al 20 de octubre de 1978, y a iniciativa del FDU. Esta Coordinadora se adjudicó la representación de los grupos campesinos en lucha en esos momentos y posteriormente ya no se supo más de ella.

CRENTO: Centro Regional de Enseñanza Normal del Estado de Oaxaca.

Su importancia radica en que un grupo de estudiantes normalistas comprometidos con las luchas campesinas, y que posteriormente, se llamó "2 de Octubre" impulsó la formación del FCIEO y participó en la movilización campesina de la región.

Posteriormente ese grupo "2 de octubre" entró en serias contradicciones en el seno del estudiantado normalista, por lo que fue perdiendo apoyo entre las bases estudiantiles y a partir de ello, se integró mas al movimiento campesino de Tuxtepec, entrando posteriormente en conflicto, principalmente con el BPU y la COCEO por diferencias ideológicas y políticas en el desarrollo de la lucha campesina. Su dirigente principal, el estudiante normalista Manuel González fue detenido por la policía y desaparecido posteriormente.

En septiembre de 1978, se clausuró el CRENTO por parte de la S.E.P. del SNTE y del Gobierno del Estado, porque "este centro se había convertido en un refugio de vándalos y foco de agitación; según dijeron los voceros oficiales .

FCIEO: Frente Campesino Independiente del Estado de Oaxaca.

Los primeros pasos se dieron luego de que los avciados en Zacate Colorado se vincularon con los normalistas del CRENTO, a principios de 1976.

El 19 de abril (Previa asamblea celebrada en Zacate Colorado) más de 25 grupos campesinos del Estado, de Tuxtepec, Istmo, Valles Centrales y la Costa reunidos en el Edificio Central de la UABJO resuelven crear el FCIEO, quedando como representante, Margarito Sánchez Lozano dirigente de los avciados de Zacate Colorado .

Son sus objetivos:

- Luchar en contra del latifundismo, del acaparamiento, del caciquismo, de la represión, por la obtención de tierras, crédito, agua y técnica para el campo. Recurrirá a la tramitación legal y la movilización política de masas definiéndose al mismo tiempo como "una organización frentista, de masas, independiente y democrática, que buscará la alianza y el apoyo de los trabajadores, de los estudiantes y de los intelectuales progresistas"

TIPOS DE DEMANDAS QUE IMPULSO:

- La afectación de latifundios, ya sea por la vía de dotación, ampliación, titulación o restitución de Bienes Comunales y Ejidales, siendo ésta la demanda principal.
- Respeto a las distintas Resoluciones Presidenciales.
- Cese de la represión terrateniente-oficial y,
- Por demandas de carácter económico.

Envuelto en la dinámica del movimiento univer-

sitarío, el FCI hubo de hacer frente para 1978 a la -
represión gubernamental cuando, en el mes de mayo in-
tentaron llevar a cabo otras invasiones en la región.

En agosto de 1980 el FCI ya desarticulado, inten-
ta reorganizarse, con el apoyo de algunas comunidades
entre ellas, el Desengaño.

FDU: Frente Democrático Universitario.

Organización de profesores y estudiantes de la --
UABJO, comprometidos con la democratización de la Uni-
versidad y con las luchas populares. Surgió en 1976
y por contradicciones internas y externas se desinte-
gró hacia 1980.

FPR: Frente Popular Revolucionario.

Asociación de activistas , de varias facultades de
la UNAM, ligados al movimiento popular de Oaxaca, con
el que se solidarizaron.

FUCOFO: Fusión Cívica de Organizaciones Productivas de Oaxaca.

Organismo coyuntural y efímero, integrado el 1º de
febrero de 1977, por los comerciantes, empresarios, te-
rratenientes y clubes de servicio de la iniciativa pri-
vada oaxaqueña y por los tres sectores oficiales del -
P.R.I., para "pugnar por todos los medios a su alcance
la estabilidad social, el progreso económico de todos-
los sectores" y también para "evitar y combatir las -
actividades subversivas y la agitación en todas sus for-
mas". Quedó al frente de esta organización el Dr. Ar-
turo Molina Sosa (funcionario municipal, líder de la --
FSTE y director del hospital).

Organizaron el paro en el Estado de Oaxaca del 28-
de febrero al 1º de marzo en "respaldo de nuestras au-
toridades federales y estatales para la pronta solu-
ción del clima de agitación que ha venido aumentando -
en nuestro Estado".

MULT: Movimiento de Unidad y Lucha Triqui, "Luis Flores Gar-
cía".

Organización con base campesina, surgida a fines -
de 1981, que organiza e integra la lucha del pueblo Tri-
qui. Es miembro de la CNPA.

ODRENASIJ: Organización Defensa de los Recursos Naturales de la
Sierra Juárez.

Surgida en marzo de 1981, a iniciativa de un grupo
de profesionistas de origen zapoteco que regresan a --
sus comunidades para luchar conjunta y organizada-
mente por los recursos naturales y por la autodetermi-
nación comunitaria. Organizaron el Primer Encuentro -
de Comunidades Forestales en julio de 1981, en la po-
blación de San Pablo Macuiltianguis, Ixtlán, cuyo obje-
tivo fue el de comparar experiencias organizativas en-

tre los pueblos propietarios de los recursos forestales, así como diseñar las tácticas y estrategias que conduzcan a formas de autogestión indígena.

PPUA: Partido Proletariado Unido de América.

Organización armada, cuyos orígenes se remontan al año de 1973 en el Estado de Morelos, teniendo como dirigente principal a Florencio "Güero" Medrano. A partir de 1978, se supo de sus operaciones en la región de Tuxtepec y la Sierra Juárez, -- por lo que se coltó una amplia movilización y represión del ejército y los policías federales y estatales en la zona.

En abril de 1979, los cuerpos policíacos informaron que habían dado muerte al "Güero" Medrano en la región, sin esclarecer las condiciones de su fallecimiento. Posteriormente ya no se supo más de la acción del PPUA.

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México.

Organización campesina a nivel nacional, que en sus principios mostró una política independiente, al fundarse en el año de 1964. Posteriormente en el sexenio echeverrista, pasó a formar parte del P.R.I y en la década de los setentas tuvo una presencia en Oaxaca, en particular, en Tuxtepec y la Sierra Juárez y Mixe.